

“La Constitución nos une”



MUSEO CASA DE CARRANZA: HISTORIA Y LEGADO

Lorenza del Río Cañedo
Edwin Álvarez



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



La Constitución nos une

“La Constitución nos une”

MUSEO CASA DE CARRANZA: HISTORIA Y LEGADO

Lorenza del Río Cañedo

Edwin Álvarez



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



La Constitución nos une



CONSEJO EDITORIAL
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Museo Casa de Carranza: historia y legado

Es una obra que forma parte de la Colección “La Constitución nos une”, como un esfuerzo colectivo que encabeza el Consejo Editorial en coordinación con la Secretaría General; Secretaría de Servicios Parlamentarios; Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis; Centro de Estudios de las Finanzas Públicas; Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias; Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública; Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género y Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados.

ISBN: 978-607-9423-66-7
Primera edición, 2016.

© Lorenza del Río Cañedo
© Edwin Álvarez
© LXIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados
Av. Congreso de la Unión, Núm. 66
Edificio E, Ala Norte, Planta Baja
Col. El Parque, C.P. 15960
Ciudad de México
Tel. 5036 0000 Ext. 51091 y 51092
<http://diputados.gob.mx>

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización de los titulares del “Copyright”, bajo las sanciones establecidas en las Leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático y la distribución de ejemplares de ella mediante cualquier alquiler o préstamos públicos.

Impreso en México / *Printed in Mexico*

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. César Camacho
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN

Dip. Francisco Martínez Neri
Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM

Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich
Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario de Encuentro Social

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

MESA DIRECTIVA

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Dip. María Bárbara Botello Santibáñez
Dip. Daniela de los Santos Torres
Vicepresidentes

Dip. Ramón Bañales Arámbula
Dip. Ernestina Godoy Ramos
Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Dip. Verónica Delgadillo García
Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Dip. Juan Manuel Celis Aguirre
Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretarios

H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXIII LEGISLATURA

CONSEJO EDITORIAL

PRESIDENCIA

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Dip. Adriana Ortiz Lanz, *titular*.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Dip. Emma Margarita Alemán Olvera, *titular*.

Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

Dip. Ángel II Alanís Pedraza, *titular*.

Dip. Victoriano Wences Real, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

Dip. Alma Lucia Arzaluz Alonso, *titular*.

Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Dip. Patricia Elena Aceves Pastrana, *titular*.

Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Dip. René Cervera García, *titular*.

Dip. María Candelaria Ochoa Ávalos, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DE NUEVA ALIANZA

Dip. Carmen Victoria Campa Almaral, *titular*.

Dip. Francisco Javier Pinto Torres, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DE ENCUENTRO SOCIAL

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, *titular*.

Dip. Melissa Torres Sandoval, *suplente*.

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas

DIRECCIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. José María Hernández Vallejo

CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

SECRETARIO TÉCNICO

Mtro. José Luis Camacho Vargas

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



SECRETARIO DE CULTURA
Rafael Tovar y de Teresa

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

DIRECTORA GENERAL
María Teresa Franco

SECRETARIO TÉCNICO
Diego Prieto Hernández

COORDINADOR NACIONAL DE MUSEOS Y EXPOSICIONES
José Enrique Ortiz Lanz

DIRECTORA MUSEO CASA DE CARRANZA
Lorenza del Río Cañedo

INVESTIGADOR MUSEO CASA DE CARRANZA
Edwin Alberto Álvarez Sánchez

MUSEÓGRAFA MUSEO CASA DE CARRANZA
Laura Patricia de León González

REVISIÓN Y CORRECCIÓN
Arlen V. Turcott Flores

FOTOGRAFÍA

Sistema Nacional de Fototecas INAH
Archivo Museo Casa de Carranza
José Mendoza y Pedro Mendoza, colección Museo Casa de Carranza
Venustiano Carranza Peniche, Colección Particular





La Constitución nos une

Índice

PRÓLOGO Dip. César Camacho	XIII
INTRODUCCIÓN	XV
I. DE CASA HABITACIÓN A MUSEO	1
II. LA ASOCIACIÓN DE DIPUTADOS CONSTITUYENTES DE 1917	13
III. ORGANIZACIÓN DEL MUSEO	17
3.1. SALAS DE LA EXPOSICIÓN PERMANENTE	19
3.1.1. Salas 1 a 11, vida íntima de la familia Carranza	19
3.1.2. Salas 12 a 14, vida pública de Venustiano Carranza	30
3.1.3. Centro de actividades culturales	31
IV. CARRANZA: EL HOMBRE PÚBLICO Y EL HOMBRE PRIVADO	33
4.1. EL HOMBRE PÚBLICO	35
4.1.1. Los años formativos	35
4.1.2. Caudillo revolucionario	39
4.1.3. El Congreso Constituyente	61
4.1.4. La Constitución de 1917	69
4.1.5. Presidente constitucional	71
4.2. EL HOMBRE PRIVADO	89
4.2.1. Genio y figura del “varón de Cuatro Ciénegas”	89
4.2.2. Contexto familiar	101
4.2.3. Vida privada	110
4.2.4. El círculo de Carranza	115
CONCLUSIONES	133
CRONOLOGÍA	137
BIBLIOGRAFÍA	151

Prólogo

Es la presencia tangible de un legado intangible; un museo que narra una historia intensa y, en más de un sentido, viva. El Museo Casa de Carranza honra a quien hace 100 años fue puente entre dos siglos de la historia nacional, no sólo porque nació en el XIX y murió en el XX, sino porque recibió, de ese grupo de hombres, poco mayores que él, que integraron la brillante generación de la Reforma, un proyecto de Nación que él transmitió a los mucho más jóvenes revolucionarios.

Atendiendo a su vocación, siempre se interesó por los asuntos de carácter público, e hizo política, con sus convicciones por delante. Fue presidente municipal, diputado local, diputado federal, senador y gobernador de su natal Coahuila, posición desde la cual observó con entusiasmo el ascenso al poder de Francisco I. Madero, por la vía democrática; y con desesperación y coraje, su posterior caída que amenazaba al país con desencuentros lastimosos. A los 54 años –edad avanzada para la época– decidió abrirse paso a sangre y fuego, a través de los 1,100 kilómetros que separan Cuatro Ciénegas de la Ciudad de México, para contener la guerra fratricida y restablecer el orden constitucional.

Es la historia de un hombre grande, como hay muchos, que se transformó en un gran hombre, como ha habido pocos.

El espíritu de la Constitución de 1857 encontró en Venustiano Carranza el impulso que se requería para recobrar vigor. No obstante, esa preceptiva constitucional fue sólo el punto de partida. Reivindicaciones políticas y sociales se fueron abriendo paso hasta convertirse en un código fundamental pleno, omnicomprendido; principios, valores, proyecto y reglas jurídicas para el nuevo siglo de un país que seguía en espera de tiempos mejores.

Fue un resuelto defensor del interés superior de la Nación; por eso, Carranza asumió el costo que significaba fungir como salvaguarda e impulsor del constitucionalismo: “nunca he sido menos libre que ahora, que estoy buscando la libertad de mi pueblo”, dijo. Desde esa posición, como afirma Héctor Aguilar Camín, “*se comportó como un gobernante, no como un rebelde ni como un simple jefe militar*”.

Eso y más justifica la pertinencia de esta publicación. La imponente casa construida por el ingeniero Manuel Stampa apenas dos años antes del

estallido revolucionario, con su estilo afrancesado, sirvió prácticamente desde su origen, a la causa revolucionaria, pues fue ocupada como cuartel general de las fuerzas que respaldaban a Madero, durante los difíciles días de “la Decena Trágica”, y posteriormente hospedó durante seis meses a Venustiano Carranza, a la postre Presidente de la República, cuya memoria de vida e historia ahora resguarda.

Convertida en museo, durante el sexenio del presidente Adolfo López Mateos, la majestuosa residencia abre sus puertas para ofrecer al espectador un recorrido íntimo por la vida del *Varón de Cuatro Ciénegas*, así como por la trayectoria del estadista que se hizo llamar *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista*. Se trata de un inmueble cuyos rincones y objetos allí resguardados dan cuenta de la invaluable aportación a la construcción del México moderno, de un hombre que hizo de la consolidación de la Patria, su causa de vida.

Dip. César Camacho
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
LXIII LEGISLATURA

Introducción

El Museo Casa de Carranza inicia su vida institucional en 1942, cuando el presidente Manuel Ávila Camacho decreta la creación del Museo Histórico de la Constitución y Leyes Constitucionales, bajo la organización y administración de la Asociación de Diputados Constituyentes de 1917. Sin embargo, es hasta 1961 que el recinto abre sus puertas como Museo Casa de Carranza. Setenta y cinco años después, este espacio educativo se propone participar activamente en las celebraciones correspondientes al Centenario de la Constitución de 1917, para lo cual el H. Congreso de la Unión estableció un programa educativo cultural a nivel nacional, coordinado por distintas instancias del sector público.

En esta ocasión, el Museo Carranza se propuso preparar un libro de difusión acerca de su propia historia, con el apoyo de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, el cual ahora ponemos en sus manos.

Este recinto es uno de los varios museos cuya misión y visión, otorgadas por la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1939, promovida por el presidente Lázaro Cárdenas, establece que la rica herencia histórica e inmenso patrimonio cultural de la Nación son fundamentales y por ello resulta imperioso investigar, conservar y difundir el patrimonio arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de nuestro país, con el fin de fortalecer la identidad de la sociedad mexicana. La temática de este museo es histórica, pues versa sobre la vida y obra de un personaje controvertido, poco conocido, pero fundamental para comprender el desarrollo del Estado mexicano, don Venustiano Carranza, uno de los principales caudillos de la Revolución.

Mientras que la atención se ha centrado en personajes como Madero, Villa y Zapata, cuyas virtudes se han exaltado y sus defectos soslayado, a Carranza se le ha dedicado menos atención. Sin embargo, dicho personaje jugó un papel fundamental en la vida política de nuestra nación, pues además de participar en la gesta revolucionaria, la encauzó hacia el establecimiento de un nuevo orden legal que facilitara la realización de los ideales revolucionarios. Y así como los lugares en los que vivieron o murieron otros personajes son ahora museos o monumentos, esta casa, que albergó al presidente Carranza, es hoy un museo en su honor.

Así pues, este inmueble fungió como casa presidencial, y por ese sólo hecho es digno de ser preservado como monumento histórico. Pero también importa su valor como ejemplo de la arquitectura porfiriana, lo que lo convierte en un monumento de valor estético, que incorpora estilos como el *art nouveau*, neoclásico y neobarroco. Y puesto que sus estancias preservan en buena medida sus muebles y enseres, recreando el ambiente de la época, se le puede considerar como un monumento histórico útil para los interesados en la historia social y artística de nuestro país. Su propósito estético busca ubicarnos en el entorno histórico, en sus espacios, luces y sombras.

La empresa de dotar al Museo Casa de Carranza de un libro que difunda su historia, ha significado un quehacer de investigación, documentación, y revisión de múltiples aspectos del recinto. Ha implicado numerosas conversaciones con personalidades, colegas del mundo museológico y experiencias vivenciales estimulantes.

El libro se ha organizado de tal forma que su lectura resulta amena, con un lenguaje coloquial, apoyado por una serie de ilustraciones que hacen ágil su consulta y visualmente atractiva. Esperamos que usted disfrute de leer la historia de esta “Casa Museo” y del personaje que la habitó, convirtiéndola en parte de nuestro patrimonio cultural.

Esta experiencia no concluye con el acontecimiento histórico de la celebración del Centenario, sino que nos invita y motiva a seguir investigando tanto la estructura como el discurso museográfico –mismo que siempre hay que mejorar, actualizar y simplificar para hacerlo más accesible–, así como aquellos aspectos del propio personaje que han quedado oscuros, sujetos a la interpretación de quienes sólo ven una parte de la realidad de la historia nacional.

Dra. Lorenza del Río Cañedo
DIRECTORA MUSEO CASA DE CARRANZA

I. De casa habitación a Museo



.....
Museo Casa de Carranza, ca. 1959. 181990 SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.



Este inmueble fue construido en 1908, por el Ingeniero Civil Manuel Luis Stampa Ortigoza, para su propio uso. Aunque de ascendencia italiana, Manuel Stampa era originario de Guadalajara, Jalisco. Estudió en el Colegio Francés de México y en La Sorbona de París, donde cursó Ingeniería Civil y Eléctrica. De regreso en México, participó en la construcción de casas habitación en las nuevas colonias para ricos, como fueron la Juárez, Roma y Cuauhtémoc. También trabajó en la Compañía de Luz y Fuerza, en obras de dragado en los puertos de Salina Cruz, Coatzacoalcos y Mazatlán, e impartió clases de Electricidad Industrial en la Escuela Nacional de Artes y Oficios para Varones. En 1915 fue nombrado primer director de la Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos y Electricistas.

La familia Stampa habitó la casa de Río Lerma 35 hasta el año de 1913, en que tuvo lugar la “Decena Trágica”, del 9 al 18 de febrero. Preocupado por los cañonazos y tiroteos en las calles de la ciudad, Stampa prefirió mudar temporalmente a su familia. Al quedar libre la casa, fue ocupada por el general Felipe Ángeles, fiel al gobierno, y que bajo las órdenes de Victoriano Huerta combatió contra los rebeldes encabezados por los generales Félix Díaz y Manuel Mondragón. La casa fue escogida por Ángeles debido a su cercanía con la Estación Colonia de ferrocarriles, situada en lo que hoy es el Monumento a la Madre, entre las calles de Villalongín y Sullivan.

El 18 de febrero, el general Ángeles fue hecho prisionero, al igual que el presidente Francisco I. Madero y otros altos funcionarios, por órdenes de Huerta, quien había decidido traicionar al gobierno. En consecuencia, la casa quedó desocupada. Algún tiempo después el Ingeniero Stampa y su familia regresaron y la habitaron hasta 1918, en que se mudaron a otro inmueble, quedando en renta el domicilio de Río Lerma 35. En el curso de 1919, fue el presidente Venustiano Carranza quien decidió convertirse en inquilino del Ingeniero Stampa.



Presidente Venustiano Carranza Garza. Autor Guillermo Kahlo. 122505 SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFI.
FN.MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Carranza optó por abandonar el Castillo de Chapultepec seguramente en preparación para su salida del poder, pues al año siguiente debía entregar el gobierno a quien ganara las elecciones presidenciales. El presidente se mudó a la casa Stampa en noviembre de 1919, poco después de la muerte de su esposa Virginia Salinas. Durante los meses que moró allí, estuvo acompañado por su hija mayor Julia Carranza, pero también ocupó el inmueble para despachar asuntos de gobierno y recibir invitados.



Señorita Julia Carranza Salinas. Museo Casa de Carranza, en adelante MCC.

El 7 de mayo de 1920 Carranza abandonó la casa para dirigirse a Veracruz, a fin de enfrentar la rebelión de Agua Prieta, pero no llegó, pues el 21 de mayo por la madrugada murió de manera violenta en la rancharía de Tlaxcalantongo, Puebla. Su cadáver fue conducido de regreso a la Ciudad de México, y velado en la casa Stampa. Su hija Julia se vio entonces en una situación precaria, pero dos fieles colaboradores de su padre, el general brigadier Juan Barragán y el coronel Paulino Fontes, compraron la casa a Manuel Stampa y se la obsequiaron a ella.



Exequias del presidente Carranza en su casa de Río Lerma no. 35. 40641 SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO. FN.MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Ese mismo año Julia Carranza se mudó a San Antonio, Texas, donde vivió de las rentas que producía la casa de Río Lerma. El inmueble fue alquilado primero por la Embajada de Francia, y después por la de El Salvador. Esta situación continuó hasta el 5 de febrero de 1942, en que el presidente Manuel Ávila Camacho, con motivo de la celebración del aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, dispuso que los restos de don Venustiano fueran exhumados de su tumba en el Panteón Civil de Dolores, y trasladados a una de las columnas del Monumento a la Revolución. Debido a este gesto, la señorita Julia decidió vender la casa de Río Lerma al Gobierno Federal para que fuera usada como museo.



Exhumación de los restos mortuorios de Venustiano Carranza. 40660. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH.SINAFO.FN.MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

El presidente Ávila Camacho destinó entonces el inmueble para albergar las oficinas de la Asociación de Diputados Constituyentes de 1917, junto con la Biblioteca y el Museo Histórico de la Constitución y Leyes Constitucionales. Sin embargo, en los siguientes años los miembros de la Asociación de Diputados consideraron que era más conveniente dedicar el inmueble a honrar la memoria del presidente Carranza, en reconocimiento a la trayectoria histórica del “Varón de Cuatro Ciénegas”.

En consecuencia, en 1961 el entonces presidente de la República, Adolfo López Mateos, inauguró el recinto con el nombre de Museo Casa de Carranza. Su primer director, con carácter vitalicio, fue el entonces teniente coronel Ignacio Suárez, quien había servido en el Estado Mayor Presidencial de Carranza y había estado con éste y otras cuatro personas en el jacal donde murió el caudillo revolucionario. Otro hecho significativo es que dos años después, por disposición del mismo presidente López Mateos, el inmueble sirvió para velar el frasco que contenía el hígado y corazón de don Venustiano, que fueron exhumados del Panteón de Dolores y depositados en un monumento en su honor.



Rafael Carranza Hernández, hijo de don Venustiano, sostiene el frasco con el corazón e hígado de su padre. Detrás de él, aparece el general de brigada Juan Barragán Rodríguez. 40654. SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

El 19 de mayo de 1988 la Secretaría de Educación Pública confirmó la adscripción del Museo como órgano desconcentrado de la Dirección General de Promoción Cultural. Esta dependencia pasó a formar parte del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) el 7 de diciembre del mismo año. En 1993 el Museo Casa de Carranza se incorporó a la familia de museos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), situación que continúa en la actualidad.



La urna con el corazón e hígado de Venustiano Carranza son velados en el Museo Casa de Carranza, 5 de febrero de 1963. En la foto aparecen el secretario de la Defensa Nacional, Agustín Olachea; el secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz y el jefe del Departamento del Distrito Federal, Ernesto P. Uruchurtu, entre otros. 40648. SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Por su parte, la Biblioteca “Constituyentes de 1917”, que se encuentra en el interior del Museo, comenzó a recibir apoyo de la Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA en 1986, a fin de formar parte de su red como biblioteca institucional. Después de 1995, la Biblioteca se incorporó al Sistema Nacional de Bibliotecas del INAH. Su acervo está especializado en la Revolución Mexicana, y procede de la Asociación de Diputados Constituyentes.



El presidente Adolfo López Mateos firma el libro de visitantes del Museo Casa de Carranza. A su lado aparece el teniente coronel Ignacio Suárez. 251253. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

En el ámbito internacional, el Museo Casa de Carranza está afiliado al ICOM (Consejo Internacional de Museos). Este organismo posee varias dependencias subordinadas, entre ellas el Comité Internacional para Casas Museo Históricas (DEM HIST), el cual tiene la función de dar a conocer aún más este tipo de patrimonio. Las “casas museo” son aquellos museos que tienen en común el lugar de la morada. Hay varias tipologías para las casas museo: casas de hombres ilustres, casas de coleccionistas, casas de la belleza, casas intérpretes de eventos históricos, casas deseadas por una comunidad, moradas nobiliarias, edificios reales o lugares del poder, casas del clero y casas de carácter etno-antropológico.



El Museo Casa de Carranza entra en el primer tipo: casas de hombres ilustres. Éstas son moradas de personajes célebres, como artistas (escritores, pintores, músicos), políticos, héroes militares, etcétera, quienes son famosos internacionalmente o que encarnan los valores y cualidades en los que se reconoce la comunidad a la que pertenecieron.

Pero por la misma razón, haber sido habitada por un personaje de importancia histórica, también entra en la clasificación de “museo de sitio”. Este tipo museístico se caracteriza por estar en un área o inmueble de interés histórico o arqueológico, y por exhibir materiales pertenecientes a dicho sitio o descubiertos en él. Su valor puede consistir en que el sitio por sí solo reviste interés arqueológico, o bien en que allí tuvo lugar algún hecho importante. El ICOM define al museo de sitio como el que “es concebido para salvaguardar los bienes naturales o culturales, muebles e inmuebles *in situ*, es decir, conservarlos en el entorno en que fueron creados o descubiertos.”¹

El Museo Casa de Carranza es un museo de sitio de interés histórico, cuya función es expresar claramente el desarrollo histórico en los aspectos políticos, pero también sociales, económicos y culturales del periodo revolucionario. Como toda casa museo y museo de sitio, presenta complicaciones para el montaje del discurso museístico, pues debe guardarse un equilibrio entre el respeto al inmueble –que tiene valor arqueológico, histórico o artístico en sí mismo–, y las adaptaciones necesarias para poder montar el contenido del museo.

Así pues, las casas museo, como el Museo Casa de Carranza, son espacios propicios para que el público actual entre en contacto con su pasado, y lo haga vigente, interesándose así en su comprensión y preservación. Por otra parte, surge la necesidad de actualizar los guiones museísticos a fin de que los personajes de las casas museo sigan apareciendo ante los ojos del público como personas de carne y hueso, vivas, comprensibles e interesantes. En este tenor, se ha procurado que la imagen de Venustiano Carranza, plasmada en el presente libro, corresponda a su realidad humana, y no solamente a su laureada figura pública.

¹ Martha D. Vela Campos, “Guion para un museo de sitio: Casa de Carranza”, tesis para optar por el título de Licenciatura en Historia, México, UNAM-FF y L, 1999, p. 35.

*II. La Asociación de
Diputados Constituyentes
de 1917*





Esta asociación civil fue fundamental para la existencia y organización del Museo Casa de Carranza. Sus miembros fueron responsables de impulsar su creación, así como de reunir la colección que en él se alberga y proponer su primera exhibición de piezas.

Los diputados constituyentes de 1916-1917 comenzaron a reunirse en 1939, con la finalidad de preservar la memoria de su labor histórica, así como la del Primer Jefe Venustiano Carranza. En 1942 el presidente Ávila Camacho les destinó parte del inmueble de Río Lerma 35 para albergar sus oficinas, pero fue en 1954 cuando emitieron sus Bases Constitutivas, cobrando vida como Asociación Civil en 1955, bajo la denominación social “Asociación de Diputados Constituyentes de 1917 A.C.”

Como ya se señaló, fueron los propios constituyentes los que propusieron que en lugar de Museo de la Constitución, la casa de Río Lerma 35 se convirtiera en Museo Casa de Carranza. La asociación estuvo formada por los ex diputados constituyentes que aún estaban vivos en 1955. Para 1976 sólo quedaban dos con vida, y edades superiores a los noventa años, por lo que ellos y sus descendientes decidieron preparar la creación de una nueva asociación. En el curso de 1977 desapareció la organización anterior, para dar lugar a la “Asociación de Hijos de Diputados Constituyentes A.C.”, que todavía existe y que tiene una presencia importante en el museo.

III. Organización del Museo





El edificio está labrado en piedra, con balcones de amplios balaustres en la fachada. La puerta de acceso da al patio principal, y no a la calle. La fachada interior posee una escalera al lado izquierdo. Las ventanas están concentradas hacia los lados sur y poniente del lote, para que pueda entrar la luz natural. En el patio posterior estaban los baños, lavandería, cuartos de los criados, habitación del intendente y cocheras. Su estilo arquitectónico es ecléctico, pues combina elementos de distintos estilos, como el neoclásico, neobarroco y *art nouveau*.

Las salas del Museo Casa de Carranza corresponden a las distintas áreas del inmueble: vestíbulo, antesala, sala, comedor, cocina, habitaciones, biblioteca, costurero, etc. La exposición permanente se divide en dos secciones. La primera muestra la disposición de la casa tal como la habitaban don Venustiano y su hija Julia. La segunda sección comprende el costurero y otras dos habitaciones de la planta alta, destinadas a exponer, mediante fotografías y objetos personales, la vida y obra pública de Carranza. Adicionalmente, la entrada a la Biblioteca y la galería que se encuentra arriba del auditorio, sirven para albergar exposiciones temporales, relacionadas con la vida de Carranza y la Revolución Mexicana.

3.1. Salas de la exposición permanente

El Museo está dividido en trece salas. Las primeras once consisten en las distintas habitaciones del inmueble, que muestran la vida cotidiana de los ocupantes de la casa. Se trata de un vistazo a la vida privada de don Venustiano y su familia. Las tres últimas salas, en cambio, se refieren a la vida pública de Carranza, como político porfiriano, caudillo revolucionario y presidente de la República.

3.1.1. Salas 1 a 11, vida íntima de la familia Carranza

El espacio más grande dentro de la Casa de Carranza es el **vestíbulo** o *hall*, característico de las casas habitación de estilo europeo entre finales del siglo XIX y principios del XX. Esa zona solía encontrarse en el centro de la edificación, permitiendo el acceso a casi todas las habitaciones. Su amplitud solía aprovecharse para celebrar recepciones y fiestas a fin de agasajar a los conocidos y familiares del propietario.



En el vestíbulo del Museo se puede observar un vitral sobre la puerta de entrada, con el escudo de armas de la familia Stampa, así como otro justo en el centro del techo, que proporciona luz cenital, que complementa la proporcionada por el gran ventanal situado junto a la escalera principal. Los remates de las puertas, que dan a cada habitación, están adornados con motivos de estilo rococó.

Entre las piezas que se pueden observar en esta área están dos retratos al óleo de don Venustiano, otro al grafito y una fotografía donada por el ex presidente Miguel de la Madrid Hurtado. Asimismo se encuentra una mesa utilizada por la Asociación de Constituyentes de 1917. En este espacio fueron velados los restos de los últimos diputados constituyentes que fallecieron a partir del establecimiento del museo. El último de ellos fue Jesús Romero Flores, quien falleció en 1987.

El recorrido continúa con la **antesala**, espacio destinado a recibir a personas no muy allegadas a la familia. Está junto a la entrada para que los extraños, que iban a visitar al dueño de la casa, no tuvieran que pasar tan adentro e incomodaran a los miembros de la familia. Los muebles, que son originales, consisten en un ajuar de sala de bejuco y caoba, acompañado por cortinas azules de brocado y terciopelo. En este espacio se halla una vitrina en la que se exhiben documentos de Simón Bolívar, obsequiados a Carranza por el pueblo del Perú, junto con un pedazo del mosaico de la casa de dicho prócer; igualmente hay un cofre de madera laqueada con incrustaciones de concha nácar, obsequio del emperador del Japón, Yoshihito.

En la mesa del centro hay un álbum fotográfico, también regalo del emperador japonés. La pared de la pequeña estancia está adornada por un cuadro al pastel, realizado por Gerardo Murillo *Dr. Atl*, en el que se reproduce una ceremonia escolar presidida por Carranza y el secretario de Instrucción Pública Félix F. Palavicini.



La siguiente pieza es la sala de estar, particularmente amplia, conforme a la moda de la época. Grandes espejos, un bello candelabro y una falsa chimenea de mármol de Carrara adornan la estancia. Los muebles son estilo Luis XV, de hoja de oro, y comprenden un “confidente” o “tú y yo”, que servía para que dos personas sentadas en el mismo sillón se pudieran mirar de frente y conversar más cómodamente. La elegante mesa de centro es parte del juego, con medallones de estilo florentino. Finalmente hay un biombo de tres hojas con espejos.

La sala era utilizada por los miembros de la familia para recibir a las personas que sí eran allegadas a la familia y eran admitidas en la intimidad. El hecho de que la sala y antesala estén comunicadas, indica que cuando había alguna recepción las puertas se abrían, para hacer más amplia la sala y que todos los invitados cupieran. Esta pieza de la casa tiene importancia histórica, pues aquí fueron velados los restos del presidente Carranza, durante sus funerales el 25 de mayo de 1920.



A continuación tenemos la **oficina** que fue utilizada por la **Asociación de Diputados Constituyentes de 1917**. El mobiliario, perteneciente a dicha agrupación, consiste en un escritorio, archiveros y una caja fuerte. La fotografía panorámica que adorna la pared, muestra a los diputados constituyentes posando con don Venustiano. También hay un cuadro enmarcado en terciopelo rojo y oro, con el facsímil de la portada de la Constitución de 1917, junto con una litografía a colores que muestra la efigie de Carranza. En el escritorio se encuentra una placa metálica, realizada para conmemorar el Año de Carranza, declarado en 1959. Por último hay un asta bandera en vitrina, perteneciente también a los constituyentes.

Este espacio sirvió para albergar las reuniones de los ex diputados constituyentes de 1916-1917, que aún estaban vivos en la década de 1940. Posteriormente el área se convirtió en una de las salas del museo, y la Asociación mudó su oficina al sótano de la casa, donde se encuentran el área administrativa y la biblioteca. Es digno de señalar que algunos de los ex diputados se mantuvieron muy activos en la preservación de la memoria del Congreso Constituyente. Así pues, personajes como Juan de Dios Bojórquez, Félix F. Palavicini, Pastor Rouaix, Hilario Medina, José Álvarez o Jesús Romero Flores, escribieron numerosos libros y artículos sobre su experiencia al elaborar la Constitución de 1917. Y como ya se señaló, conforme fueron muriendo, los restos de los últimos diputados constituyentes fueron velados en el museo.



El recorrido continúa con el **comedor**. Sus muebles son de encino inglés. Este comedor no era para uso cotidiano, sino para convidar a invitados en ocasiones especiales. La vajilla de Baviera que se exhibe allí perteneció a Emma Villaseñor, hija del diputado constituyente Adolfo Villaseñor, y directora por un tiempo del Museo. El reloj de péndulo y de contrapesos tiene carátula de oro y plata, en la que pueden verse el día y la noche; el sonido de sus campanadas es semejante al del Big Ben del Palacio de Westminster. Aquí también hay una chimenea simulada de mármol, idéntica a la de la sala. Por último se encuentra una lámpara de bronce, que tiene la forma de un Atlas sosteniendo una bombilla de cristal.



Se prosigue con la **cocina**, última estancia de la planta baja, y que era el espacio donde generalmente comían los habitantes de la casa. Está situada en la parte posterior del inmueble, pero bastante cerca del comedor. El mobiliario consiste en un fogón elevado y adosado a la pared, con hornillas alimentadas por madera o carbón. Como complemento hay una caja de madera que servía de hielera, junto con unos estantes. Este diseño estaba pasando de moda en la época en que se construyó la casa, pues para entonces se empezaban a introducir el agua corriente y los refrigeradores eléctricos. Una peculiaridad es la presencia de un rodillo, utilizado generalmente para hacer tortillas de harina, propias de la cocina nortea, a la que don Venustiano era afecto.



Por la escalera principal se accede a la planta alta, donde se aprecian dos cuadros bordados en seda, uno con leones y otro con un perro cazando patos, ambos obsequio del gobierno japonés, así como un retrato al óleo en que posan sentados don Venustiano y el gobernador de Sonora Ignacio Luis Pesqueira.



SALA
2

3

El recorrido continúa en la **recámara del matrimonio** formado por el general Cándido Aguilar y Virginia Carranza Salinas –hija de don Venustiano–. Puesto que Aguilar era gobernador de Veracruz, no residían en el entonces Distrito Federal, pero venían los fines de semana para visitar al presidente Carranza. El techo de todas las habitaciones de la planta alta es más sobrio en adornos que en la planta baja. Los adornos consisten en una cenefa de estuco gris, con motivos vegetales. Las lámparas también son todas idénticas, excepto en el estudio, donde hay un candelabro de diseño más complicado.

En la recámara del matrimonio Aguilar Carranza se puede observar un juego de aguamanil con jarra, jabonera y bacinica de porcelana fina. La cama es de latón, complementada por un tocador y un ropero de dos lunas. Adornan la habitación varias fotografías de la boda entre el general Aguilar y Virginia Carranza, junto con otras correspondientes a un viaje de don Venustiano a Apizaco, Tlaxcala.



La siguiente habitación es la **recámara de la señorita Julia Carranza Salinas**, hija mayor de don Venustiano y que nunca contrajo nupcias. Hay dos tocadores con luna, dos silloncitos, una silla de madera, una pequeña mesa de centro y una cama de latón. Según cuenta la leyenda, en uno de los tubos de la piecera, se encontró el original del *Plan de Guadalupe*, que aún se conserva en el Museo. Hay como adorno una fotografía de doña Julia cuando era joven y un cuadro bordado en seda realizado por ella. También se observa una fotografía de su hermana Virginia ya avanzada en edad, y una más en que aparece don Venustiano con sus dos hijas adultas.



La tercera recámara, que está situada encima de la sala y da a la esquina externa de la casa, es la que ocupaba don Venustiano. Además de la cama de latón, hay un ropero y un mueble de cajones en que se pueden observar distintos complementos usados por Carranza, como cuellos de camisa para frac, corbatas, moños, guantes, pañuelos, etc. También hay un baúl de viaje, al que apodaban “mundos”, porque le cabía un mundo de cosas. Hay como adorno fotografías de los padres de don Venustiano y sus hermanas, otra en la que Carranza aparece joven acompañado por sus hijas niñas y un cuadro al óleo en el que el presidente está acompañado por sus caballos Bayo y Monarca.





Tal vez la habitación más bella de la planta alta es el **despacho-biblioteca**. En este espacio se conservan libros que pertenecieron a don Venustiano, y que constituyen el fondo reservado de la Biblioteca del Museo. Existen allí 833 volúmenes, de los que 77 contienen dedicatorias y 234 llevan las iniciales V.C. en el lomo. Predominan los temas históricos, de México, Iberoamérica y Europa. Los muebles consisten en un escritorio, una mesa con cuatro sillas acojinadas y un diván. En las paredes están montadas cuatro panoplias, dos largas y dos cortas. Las largas sostienen sables que pertenecieron a Carranza, entre ellos una katana japonesa obsequiada al presidente mexicano por el emperador Yoshihito. Las panoplias cortas ostentan dos placas, una por la clausura del Congreso Constituyente y otra con la Doctrina Carranza. Esta última consistía en adoptar una política exterior tendiente a defender el derecho a la no intervención y a la autodeterminación de los pueblos.

En la pared también hay montados varios mapas enrollados, así como retratos de Francisco I. Madero, Miguel Hidalgo, George Washington y Napoleón Bonaparte, e igualmente representaciones de episodios de las campañas militares de éste último. Sobre el escritorio hay un ejemplar de la versión mecanografiada de la Constitución, que fue firmada por los diputados constituyentes el 3 de febrero de 1917 y que sirvió de base para la versión de lujo que fue utilizada dos días después durante la ceremonia de promulgación. Sobre el escritorio hay también un adorno con la efigie de Ludwig Van Beethoven, así como un tintero en forma de tres cañones, obsequio del general Francisco L. Urquiza, quien –como se verá más

adelante-, fue subsecretario de Guerra y Marina de don Venustiano. En la mesa se halla un álbum fotográfico de Acapulco en 1916, regalado a Carranza por el gobernador de Guerrero, Silvestre G. Mariscal.



Viene a continuación el **baño** que muestra los avances tecnológicos de la época. Tiene regadera sobre la tina, lavabo y escusado con agua corriente, así como un bidé. El mosaico es azul y la lámpara de techo esférica.



A diferencia de las anteriores, las **tres últimas salas** no muestran su disposición durante la época en que la casa fue habitada. En cambio, se concentran en exponer mediante fotografías, armas, objetos de uso personal y público, periódicos y piezas de indumentaria, la obra política y revolucionaria de Carranza. La primera sala, el costurero, se refiere a la etapa formativa de don Venustiano, desde su nacimiento hasta su incursión en el maderismo. Las dos restantes, dan cuenta del tránsito de Carranza a través de la lucha contra Huerta, la invasión estadounidense de 1914, el enfrentamiento con los villistas y zapatistas que sostenían a la Convención de Aguascalientes, el Congreso Constituyente de 1916-1917, el gobierno de Carranza de 1917 a 1920 y su muerte en el contexto de la lucha por la sucesión presidencial.

3.1.2. Salas 12 a 14, vida pública de Venustiano Carranza

La primera de estas salas, titulada “**Carranza el hombre, su vida familiar y formación política**” describe la infancia de don Venustiano, su vida estudiantil en la Ciudad de México, así como su incursión en política durante el Porfiriato. Esto último consistió en su participación en el movimiento contra la reelección del gobernador de Coahuila, José María Garza Galán, y su gestión consecutiva como presidente municipal de Cuatro Ciéneas, diputado local y senador federal.

La siguiente sala se titula “**Carranza revolucionario**” y abarca desde la adhesión de don Venustiano al *Plan de San Luis* en 1910, hasta su triunfo sobre la Convención de Aguascalientes en 1916. Esta sala se centra en su papel como caudillo revolucionario, pues luego del asesinato del presidente Madero, fue Carranza quien asumió el mando general de los revolucionarios para derrocar al usurpador Victoriano Huerta. Posteriormente don Venustiano tuvo que enfrentarse a las facciones revolucionarias que no reconocieron su autoridad y que trataron de establecer un gobierno paralelo al suyo. Al final, los constitucionalistas lograron el triunfo militar, lo que se tradujo en la realización del proyecto revolucionario carrancista. La pieza más destacada de esta sección es el original del *Plan de Guadalupe*.



Venustiano Carranza con el general Pablo González en la sierra de Hidalgo. Álbum Mendoza, MCC.

Por último, la sala “Carranza reformador y su muerte” se centra en la elaboración y promulgación de la Constitución de 1917. Este fue sin duda el legado más importante de don Venustiano, pues implicó la cristalización de los ideales revolucionarios a través de un marco legal que permitiera su realización. Hasta la fecha, México se rige por dicha Constitución, que establece las bases del Estado mexicano. En esta misma sala se narran también las circunstancias que condujeron a la muerte violenta de don Venustiano en la villa de Tlaxcalantongo, Puebla, a manos de las fuerzas del general brigadier Rodolfo Herrero. Las piezas más destacadas son un facsimilar de la Constitución de 1917 y un cuadro con las fotos de todos los miembros del Congreso Constituyente.



Venustiano Carranza protesta como presidente constitucional el 1 de mayo de 1917. Álbum Mendoza, MCC.

3.1.3. Centro de actividades culturales

Además de funcionar como un museo de historia, la Casa de Carranza sirve como espacio para la realización de actividades culturales a lo largo de todo el año. En su auditorio se llevan a cabo recitales musicales, presentados por lo general por músicos de la Coordinación Nacional de Música y Ópera del Instituto Nacional de Bellas Artes, así como alumnos del Centro Nacional de las Artes. También tienen lugar ciclos de cine, presentaciones de libros, eventos conmemorativos, conferencias académicas y cursos sobre temas históricos orientados hacia la Revolución Mexicana.

A mediados de año se llevan a cabo cursos de verano, abiertos para niños de hasta 12 años, cuyos padres viven o laboran en el área aledaña al museo. Sin embargo, a lo largo del año tienen lugar visitas guiadas a estudiantes de todos los niveles escolares. En el caso de los alumnos de nivel básico, además de la visita en sí, se les ofrecen talleres que buscan acercarlos en forma amena a la historia de México, y especialmente a la figura de Venustiano Carranza. Un programa especialmente importante a este respecto es el de los “Niños talento”, del gobierno de la Ciudad de México, por medio del cual se brindan visitas guiadas y talleres a los niños con mejores promedios de las escuelas públicas de educación primaria.

*VII. Venustiano Carranza:
El hombre público y
el hombre privado*



El Primer Jefe Venustiano Carranza Garza. 39165. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO.
REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.



La importancia histórica de Carranza se debe a su papel en la vida política de México durante el Porfiriato y la Revolución. Es ese papel el que ha dado lugar a que varios monumentos y museos se hayan dedicado a preservar la memoria de dicho personaje, y es por tanto ineludible hablar de la trayectoria pública de él en un libro como éste. Sin embargo, puesto que la llamada Casa de Carranza es un museo de sitio, ya que albergó a don Venustiano los últimos meses de su gobierno, y que fue testigo de su vida personal y familiar, resulta igualmente importante hablar de la vida privada del presidente Carranza.

En la primera parte de este apartado se narrará la participación de don Venustiano en la vida pública de México, y en la segunda se dará cuenta de su vida familiar. Este último subtema permitirá conocer al hombre que fue Carranza, más allá de la imagen de héroe nacional que tenemos de él.

4.1. El hombre público

4.1.1. *Los años formativos*

Muchos escritores e historiadores sobre el periodo revolucionario han prestado atención a la vida de Carranza, comenzando por sus estrechos colaboradores, el general de división Francisco L. Urquiza, el coronel Alfredo Breceda, o los Licenciados Luis Cabrera, Félix F. Palavicini e Isidro Fabela, quienes dejaron un rico testimonio sobre el movimiento Constitucionalista y la vida pública y privada del Primer Jefe. Entre los autores que en tiempos modernos han escrito importantes estudios sobre la figura de Carranza se encuentran Enrique Krauze, Josefina Moguel, Javier Villarreal Lozano, Manuel Plana, Luis Barrón y Javier Garciadiego. Por su parte, Álvaro Matute historió el gobierno de don Venustiano para la colección de El Colegio de México sobre la Revolución Mexicana, Pedro Salmerón publicó un importante trabajo sobre el origen del ejército Constitucionalista y el desarrollo del Cuerpo de Ejército del Noreste, en tanto que Leonardo Lomelí Vanegas ha seguido de cerca la política hacendaria del gobierno constitucional de Carranza. Los escritos de todos ellos nos sirven para conocer con detalle el desarrollo de la carrera política y revolucionaria de don Venustiano.

Cabe destacar a Krauze y Barrón, por coincidir en que Carranza no sólo fue un importante político reyista en la región del noreste, un hábil

estadista o uno de los más importantes caudillos revolucionarios. Ambos autores consideran que don Venustiano fue un liberal del siglo XIX que, llevado por las circunstancias, tuvo que encausar una revolución de alcance social en el siglo XX.

En este breve espacio sólo se pueden anotar los aspectos más importantes de dicha carrera. Venustiano Carranza Garza nació el 29 de diciembre de 1859 en Cuatro Ciénegas, Coahuila, en plena guerra de Reforma, durante la cual su padre, Jesús Carranza Neira, militó en el bando liberal con el grado de coronel de Guardia Nacional.

Venustiano pasó su infancia en su lugar natal, pero posteriormente fue enviado a la capital del estado, Saltillo, para estudiar en el Ateneo Fuente, fase de su vida que coincidió con la Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano. En dicho plantel coincidió con personas que tendrían un papel importante en la vida política de Coahuila y de México. Miguel Cárdenas, Emilio Vázquez Gómez, Manuel Garza Aldape, Jesús de Valle y Luis Alberto Guajardo. En 1874, cuando tenía alrededor de 15 años de edad, su familia le costeó el traslado a la Ciudad de México, para poder ingresar a la Escuela Nacional Preparatoria. Para entonces la República había triunfado sobre el Imperio. De hecho, el presidente Juárez había fallecido dos años antes y Sebastián Lerdo de Tejada se hallaba al frente de las riendas del país.

Mientras cursaba los estudios preparatorios, el joven Carranza decidió dedicarse -según unas versiones- al derecho, y otras a la medicina. Sin embargo, por esas fechas se le manifestó una grave afectación de la vista. El Dr. Manuel Carmona y Valle le diagnosticó posible neuropatía óptica. Venustiano se vio obligado a interrumpir sus estudios y trasladarse a San Antonio, Texas, donde se le diagnosticó miopía y recibió tratamiento. En estas circunstancias, Venustiano tuvo que abandonar la idea de estudiar en la Ciudad de México y regresar a Cuatro Ciénegas, para dedicarse a los negocios agropecuarios de su familia.

Es digno de mencionar que durante su estadía en la capital del país, Carranza pudo presenciar el intento de Lerdo de Tejada de reelegirse y su caída debido a la rebelión de Tuxtepec, iniciada por el general de división Porfirio Díaz Mori. Iniciaba así una nueva etapa en la historia nacional, el régimen porfirista.

El regreso a la tierra natal apartó a Venustiano de los estudios, pero no del interés por los asuntos políticos. En 1886 fue nombrado juez local de Cuatro Ciénegas, y al año siguiente, con tan sólo 27 años -aunque ya casado y con dos hijas-, fue electo para presidente municipal. Sin embargo, no pudo permanecer mucho tiempo en el cargo, porque tuvo una diferencia con el gobernador José María Garza Galán, lo que lo llevó a presentar su renuncia. El problema se suscitó porque el gobernador quería que se le rindiera un informe en que se dijera que Cuatro Ciénegas pasaba por un periodo de apogeo y esplendor. Don Venustiano contestó que rendiría un informe cuando se le ordenara, pero no para engañar, sino para informar la verdad. A continuación renunció para no ser destituido.

En 1893, el gobernador Garza Galán trató de reelegirse, lo que inconformó a varios coahuilenses. Alrededor de 300 rancheros, encabezados por los hermanos Emilio, Sebastián, Venustiano y Jesús Carranza, se declararon en rebeldía. El jefe de la zona militar, el entonces general de brigada Bernardo Reyes, recibió la encomienda de atender el asunto. Reyes parlamentó con los insurrectos y concluyó que sus motivaciones eran legítimas, por lo que los apoyó ante el presidente Díaz. Gracias a esto, Sebastián Carranza tuvo la oportunidad de conferenciar con el presidente en Palacio Nacional, para explicarle las razones de su inconformidad.



General de brigada Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León. 451325. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Finalmente el presidente decidió en favor de los inconformes y convenció a Garza Galán de abandonar el gobierno de Coahuila y recibir el cargo de senador. Como consecuencia, se nombró a un gobernador interino llamado José María Múzquiz, quien después fue sustituido por el reyista Miguel Cárdenas. Por su parte Venustiano regresó a ocupar la presidencia municipal de Cuatro Ciénegas, entre 1894 y 1898. A partir de entonces los Carranza quedaron estrechamente vinculados al grupo de poder del general Bernardo Reyes, que dominaba los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Entre los reyistas más destacados pueden mencionarse a Miguel Cárdenas, Manuel Garza Aldape, el general Gregorio Ruíz, Samuel Espinosa de los Monteros, Francisco Vázquez Gómez, Benito Juárez Maza –hijo del presidente Benito Juárez García– y el coronel Victoriano Huerta.



Gobernador Miguel Cárdenas. 1894. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Bajo el impulso de Reyes, Venustiano alcanzó el cargo de diputado al Congreso local de Coahuila y en 1901 el de senador suplente. Entre 1900 y 1902, Reyes se ausentó de Nuevo León para fungir como secretario de Guerra y Marina. Una de las medidas que tomó en ese cargo fue la de poner en marcha el proyecto de la segunda reserva, que proveería al ejército de oficiales procedentes de civiles voluntarios en caso de guerra con otro país. Como muestra de su reyismo, Carranza se inscribió en dicha reserva. Al final, el proyecto se suspendió, en buena medida por la renuncia de Reyes a la Secretaría debido a sus enfrentamientos con el ministro de Hacienda José Ives Limantour.

Poco después, Carranza salió de la esfera estatal para ingresar en la política nacional, ya que en 1904 fue electo senador propietario por Coahuila, siendo reelegido en 1906 y 1908. Durante el tiempo que perteneció al

Senado, don Venustiano fue miembro de la Primera Comisión de Guerra, de la Primera Comisión de Fomento y de la Segunda Comisión de Educación, así como miembro suplente de la Primera y Segunda Comisiones de Instrucción Pública. Asimismo, fungió en 1907 como vicepresidente del Senado. En 1909 pidió licencia para dejar su curul, a fin de ejercer interinamente el gobierno de Coahuila. Ese mismo año Bernardo Reyes se perfiló como un candidato muy popular para ocupar la vicepresidencia de la República, pero el presidente Díaz lo obligó a rechazar su candidatura y abandonar el gobierno de Nuevo León –que había ocupado por veinte años– para viajar a Alemania como agregado militar.

Paralelamente, don Venustiano se perfiló como candidato reyista al gobierno de Coahuila. Tras la salida de Reyes del país, Carranza continuó con sus intenciones de lanzarse como candidato a gobernador, por lo que se acercó a los antirreeleccionistas, encabezados por Francisco I. Madero y los hermanos Emilio y Francisco Vázquez Gómez. Las elecciones no favorecieron a Carranza, sino al candidato oficial Jesús de Valle, pero a partir de ese momento don Venustiano se vinculó de manera decidida al maderismo. Entre quienes apoyaron la campaña de don Venustiano a gobernador estuvieron Rafael Zubarán Capmany, José Peón del Valle, Jesús Urueta, Benito Juárez Maza, Teodoro Elizondo y Francisco Coss.

4.1.2. *Caudillo revolucionario*



Francisco I. Madero y su gabinete revolucionario: José María Pino Suárez, Francisco Vázquez Gómez, Venustiano Carranza, Federico González Garza y Manuel Bonilla. 36489. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Cuando Madero convocó a la lucha armada mediante el *Plan de San Luis*, designó a Carranza para encargarse de levantar la insurrección en Coahuila. En realidad don Venustiano pudo hacer muy poco para cumplir con esta encomienda, pero aun así siguió siendo considerado por Madero como un aliado político importante. Por eso, durante el asedio a Ciudad Juárez, Chihuahua, en el punto culminante de la revolución maderista, don Venustiano fue nombrado secretario de Guerra, lo que inconformó a otros militantes revolucionarios que habían estado combatiendo activamente, como los generales Pascual Orozco y Francisco Villa.



General Pascual Orozco. 23794. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

En su calidad de secretario de Guerra revolucionario, don Venustiano participó en las negociaciones entre el gobierno porfirista y los jefes rebeldes, que condujeron a la firma de los Tratados de Ciudad Juárez, por los cuales se acordó la salida del poder del general Díaz, el establecimiento de un gobierno interino a cargo del funcionario porfirista Francisco León de la Barra, la celebración de nuevas elecciones federales en el curso de 1911 y el licenciamiento de las fuerzas revolucionarias. Este acuerdo generó descontento entre varios de los rebeldes, que creían que lo correcto era pedir la rendición incondicional del gobierno y establecer de inmediato un gobierno de origen revolucionario. Además, tampoco se quería admitir las renunciaciones del presidente Díaz y del vicepresidente Ramón Corral, pues ello equivalía a reconocer como legal el resultado de las elecciones de 1910. Se considera que entre los disidentes estuvieron los hermanos Emilio y Francisco Vázquez Gómez así como Venustiano Carranza, a quienes se atribuye alternativamente la frase “revolución que transa se suicida”.

De acuerdo con Rogelio Fernández Cuell, citado por el general Francisco L. Urquiza y el coronel Alfredo Breceda, don Venustiano pronunció las siguientes palabras:

Nosotros, los verdaderos exponentes de la voluntad del pueblo mexicano [...], no podemos aceptar las renunciaciones de los Sres. Díaz y Corral, porque implícitamente reconoceríamos la legitimidad de su Gobierno, falseando así la base del Plan de San Luis Potosí. La Revolución es de principios. La Revolución no es personalista y si sigue al señor Madero, es porque él enarbola la enseña de nuestros derechos, y si mañana, por desgracia, este lábaro santo cayera de sus manos, otras manos robustas se presentarían a recogerlo.

Sí, nosotros no queremos Ministros ni Gobernadores, sino que se cumpla la soberana voluntad de la nación.

Revolución que transa es revolución perdida.

Las grandes reformas sociales sólo se llevan al cabo por medio de victorias decisivas.

Si nosotros no aprovechamos la oportunidad de entrar en México al frente de cien mil hombres, y tratamos de encauzar a la Revolución por la senda de una positiva legalidad, pronto perderemos nuestro prestigio y reaccionarán los amigos de la dictadura.

Las revoluciones para triunfar de un modo definitivo, necesitan ser implacables.

¿Qué ganamos con la retirada de los señores Díaz y Corral? Quedarán sus amigos en el poder; quedará el sistema corrompido que hoy combatimos.

El interinato será una prolongación viciosa, anémica y estéril de la dictadura. Al lado de esa rama podrida el elemento sano de la Revolución se contaminaría.

Sobrevendrán días de luto y de miseria para la República y el pueblo nos maldecirá, porque por un humanitarismo enfermizo, por ahorrar unas cuantas gotas de sangre culpable, habremos malogrado el fruto de tantos esfuerzos y de tantos sacrificios.

Lo repito: ¡La Revolución que transa, se suicida!²

² Alfredo Breceda, *México revolucionario*, tomo I, México, INEHRM, 1985, pp. 73-74. Francisco L. Urquiza, *Páginas de la Revolución*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1956, pp. 142-143.

Por otra parte, y a pesar de sus desacuerdos, tanto Carranza como los hermanos Vázquez Gómez terminaron por apoyar la firma de los Tratados, porque temían que de demorar más los arreglos de paz, la gente de Orozco y Villa terminarían por desplazar a Madero. Y este temor no era infundado, pues las primeras pláticas con los representantes del gobierno habían sido interrumpidas por la toma violenta de Ciudad Juárez, violando la tregua establecida y pasando por alto las órdenes de Madero. Más tarde Orozco y Villa amenazaron con fusilar a Madero por haber salvado la vida el general federal Juan Navarro, que había defendido la ciudad.

Don Venustiano comunicó sus temores a Adolfo de la Huerta en este tenor:

Es necesario [...] que conozca usted este episodio para que sepa qué es lo que debemos esperar de este movimiento. Estuvieron insolentes Orozco y Villa, pero a pesar de que el primero de ellos llevaba la voz cantante, el que formaba la protesta, la mirada de Villa se me grabó porque traía pretensiones de ir todavía más lejos de lo que pretendía Pascual Orozco. [...] Nos salvamos gracias a la entereza de Pancho Madero y quedaron las cosas como quien dice prendidas por alfileres, tanto así que cuando terminó el incidente y salimos con bien, le dije a Pancho: Yo, que he sido contrario a esos arreglos con los delegados que vinieron de México, al ver esto, me inclino a que firmemos cuanto antes estos convenios con los delegados del Gobierno, pues si hoy ladran, mañana nos muerden.³



Venustiano Carranza con Francisco I. Madero y Gustavo A. Madero en una comida. 37178. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

³ Pedro Salmerón, *Los carrancistas. La historia nunca contada del victorioso Ejército del Noreste*, México, Planeta, 2009, pp. 73-74.

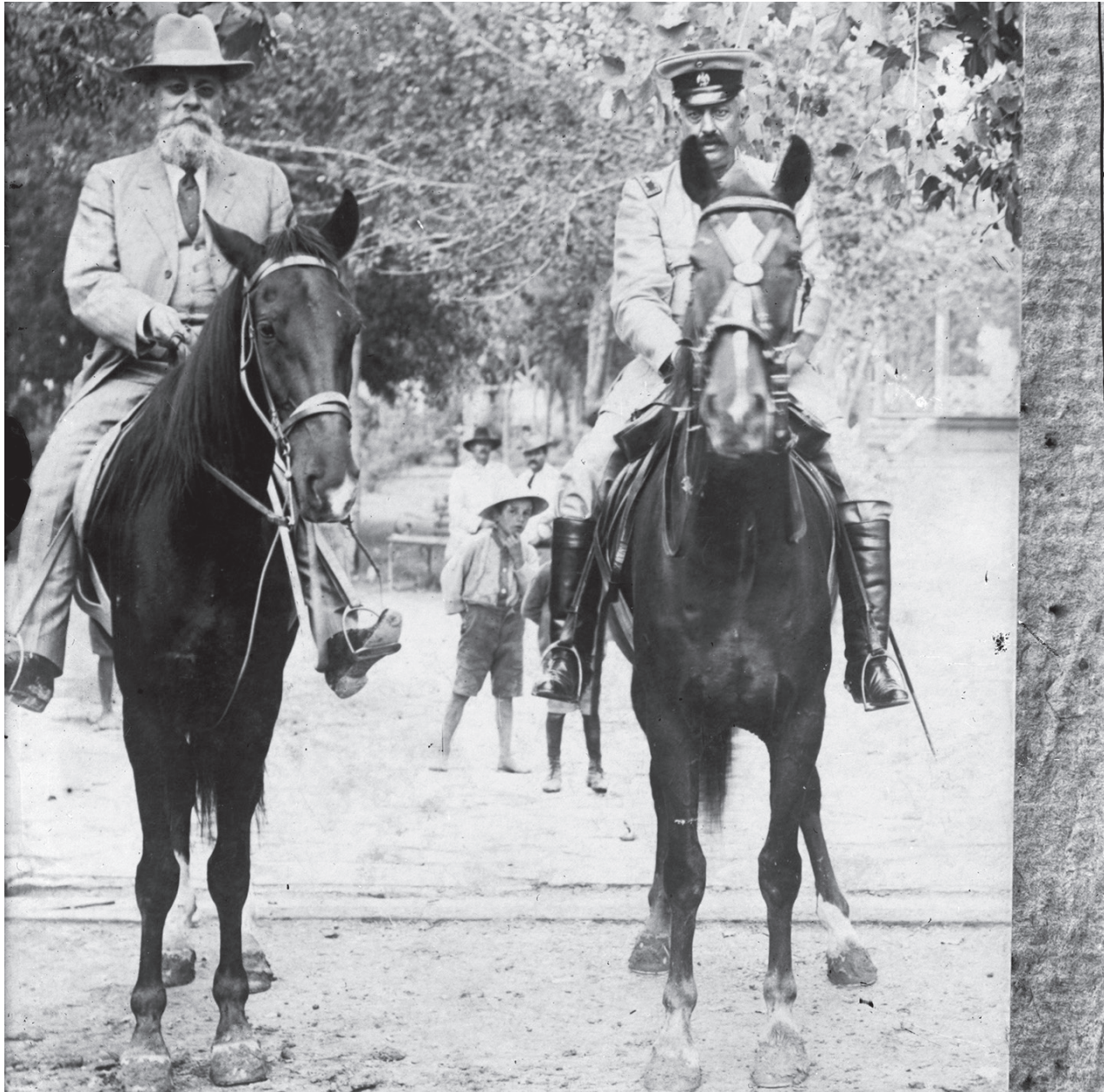
Y en efecto, la firma de los Tratados provocó que los revolucionarios más radicales, como Orozco y Villa, los vieran como traidores a la causa. En el momento de mayor tensión, don Venustiano tuvo que brincar la barda trasera del edificio de la Aduana en que se encontraba, a fin de escapar del coronel Marcelo Caraveo y otros capitanes orozquistas que deseaban apoderarse de su persona.



Venustiano Carranza con Francisco I. Madero en 1911. 36357. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Como parte de lo acordado en Ciudad Juárez, Carranza asumió la gubernatura interina de Coahuila, pero poco después pidió licencia para postularse como gobernador constitucional en las siguientes elecciones federales. Luego de celebrarse los comicios, Madero resultó electo presidente de la República, en tanto que Carranza ganó la elección al gobierno estatal. La campaña de este último fue apoyada por Teodoro Elizondo, Pablo González, Alfredo Breceda, Cayetano Ramos Cadelo, Jorge von Versen, Gregorio Osuna y Ernesto Meade Fierro. En su programa de gobierno, don Venustiano contemplaba la promoción del municipio libre, reforma fiscal, el impulso a la educación y protección a los trabajadores.

Durante su breve gobierno, entre fines de 1911 y principios de 1913, don Venustiano tuvo que enfrentar varios problemas. El más serio fue la rebelión Orozquista, que se originó en 1912 en Chihuahua, pero cundió a los estados vecinos de Durango, Sinaloa y Coahuila. El gobernador Carranza procuró levantar cuerpos irregulares con quienes habían participado en la revolución maderista, a fin de reforzar a las tropas federales encargadas de combatir a Pascual Orozco.



El gobernador Carranza con el general Aureliano Blanquet durante la campaña contra Pascual Orozco, en 1912. 10996. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Después que el orozquismo fue derrotado por las fuerzas bajo el mando del general Victoriano Huerta, el presidente Madero ordenó disolver las fuerzas irregulares que se habían reclutado. Pero don Venustiano estuvo en desacuerdo con esta decisión, pues consideró que dicha medida dejaría al gobierno de Madero a merced de sus enemigos. Lo que más temía era que parte del ejército Federal –de origen porfirista– decidiera dar un golpe militar para restablecer el viejo orden. En consecuencia Carranza desobedeció al presidente, lo que dio lugar a tensiones entre ambos.

Debido a su preocupación sobre este tema, en enero de 1913 don Venustiano convocó a una reunión con otros gobernadores maderistas, como Rafael Cepeda de San Luis Potosí, José María Maytorena de Sonora, Abraham

González de Chihuahua y Alberto Fuentes Dávila de Aguascalientes, a fin de acordar un plan de acción en caso de emergencia.

Apenas unas semanas después, el 9 de febrero de 1913, estalló en la Ciudad de México una asonada encabezada por el general de división Bernardo Reyes, dando lugar a la Decena Trágica. Reyes había vuelto de Europa en 1911, y Madero había considerado la posibilidad de nombrarlo secretario de Guerra y Marina, pero ante la oposición de sus partidarios, lo dejó en libertad para contender por la presidencia en las elecciones. No obstante, Reyes no pudo competir en los comicios debido al hostigamiento de los maderistas, así que se exilió en Cuba y de allí se dirigió a Texas, Estados Unidos, donde conspiró para levantarse en armas.



General de división Bernardo Reyes, con su hijo Rodolfo, Samuel Espinosa de los Monteros y otro partidario (extrema izquierda). 36420. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Ante el acoso de las autoridades estadounidenses tuvo que apresurar su insurrección en diciembre de 1911, pero como nadie lo secundó, decidió rendirse a las autoridades mexicanas. Por ese motivo se hallaba en la prisión militar de Santiago Tlatelolco, donde se puso en contacto con los generales retirados Gregorio Ruíz y Manuel Mondragón, así como con el general Félix Díaz, que terminó preso en la penitenciaría de Lecumberri por levantarse en armas en Veracruz a finales de 1912.



En la extrema derecha aparece el general de brigada retirado y diputado federal Gregorio Ruíz. 36957. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

El 9 de febrero, Reyes y Díaz fueron excarcelados por Ruíz y Mondragón, que habían sublevado a algunos regimientos de la guarnición del Distrito Federal y a los alumnos de la Escuela Militar de Aspirantes. Una serie de errores y retrasos les impidió retener el control de Palacio Nacional, que fue recuperado por el comandante de la plaza, general Lauro Villar. Tras un enfrentamiento en la Plaza de la Constitución –conocido popularmente como Zócalo– entre las fuerzas leales al gobierno y las infidentes, Reyes murió y Villar resultó herido. Mondragón y Díaz se refugiaron con la mayor parte de sus seguidores en la Ciudadela, donde se hicieron de más armas y parque.

En los días siguientes, el general Victoriano Huerta –que había sustituido a Villar en el mando–, dispuso ataques infructuosos contra la Ciudadela, al tiempo que negociaba con Félix Díaz por intermedio del embajador de los Estados Unidos, Henry Lane Wilson. Finalmente, el 18 de febrero Huerta hizo aprehender al presidente Madero y a varios de sus ministros. Después, hizo renunciar a Madero a la presidencia y a José María Pino Suárez a la vicepresidencia, en favor del secretario de Relaciones Exteriores Pedro Lascuráin, quien nombró a Huerta secretario de Gobernación para luego dimitir a la presidencia. En consecuencia, Huerta quedó como presidente provisional. Ya en el poder el general golpista hizo matar a Madero y a Pino Suárez el 22 de febrero siguiente.



Generales de división Manuel Mondragón y brigadier Félix Díaz (este último con uniforme del Estado Mayor Presidencial). 22026 y 13917. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

En cuanto don Venustiano se enteró de la asonada del 9 de febrero, envió a la capital del país al joven oficial revolucionario Francisco J. Múgica, a fin de que le informara de lo que realmente estaba pasando. Sin embargo, el 19 de febrero, antes que Múgica regresara y de que Madero fuera asesinado, llegó a Coahuila un telegrama enviado por Huerta a todos los gobernadores y generales con mando de tropas para comunicarles que se había hecho cargo de la presidencia con aprobación del senado.



General de división Victoriano Huerta. 6257. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

El gobernador Carranza contestó de enterado, pero a continuación reunió al Congreso local de Coahuila, para que le fueran conferidas facultades a fin de armar un ejército con el cual combatir contra la usurpación. Con objeto de ganar tiempo, Carranza aceptó entablar comunicación con el gobierno de Huerta, al que puso condiciones para reconocerlo, pero en cuanto terminó de hacer preparativos y alistar a su gente –y enterado de la muerte de Madero–, don Venustiano salió de Saltillo, para poco después declararse en armas contra el gobierno usurpador.



El gobernador Carranza acompañado de algunos colaboradores tras salir de Saltillo, levantado en armas. 33600. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

El gobierno movilizó contra Carranza a los generales Fernando Trucy Aubert, Arnoldo Casso López y Manuel Blázquez. Este último ocupó Saltillo y asumió el gobierno del estado. Posteriormente se unieron a la cacería el coronel Guillermo Rubio Navarrete y el mayor Joaquín Maass Águila. Carranza atacó Saltillo para tratar de recuperarla el 21 de marzo, pero fue rechazado. A este combate siguieron otros más, como el de Anhele, pero en todos los rebeldes fueron derrotados. Al final, don Venustiano delegó la dirección de las operaciones militares en sus subalternos, como Pablo González, Francisco Coss, Lucio Blanco, Antonio I. Villarreal, Cesáreo Castro, Teodoro Elizondo, Andrés Saucedo, Jesús Dávila Sánchez y su propio hermano Jesús Carranza Garza.

El 26 de marzo, en la hacienda de Guadalupe, don Venustiano sometió a la consideración de sus seguidores un Plan con siete puntos, en el que se desconocía a Huerta como presidente, así como a los poderes Legislativo y Judicial, así como a los gobernadores, que tras 30 días posteriores a la publicación del Plan, siguieran apoyando a Huerta; el ejército rebelde se llamaría Constitucionalista

y estaría encabezado por un Primer Jefe; este último asumiría la presidencia interina después de derrotar a Huerta y convocaría a nuevas elecciones. Los 66 jefes y oficiales revolucionarios presentes discutieron el Plan, y convencieron a don Venustiano de agregarle unos considerandos, en los que se explicaran las razones por las que se levantaban en armas. Finalmente, reconocieron a Carranza como Primer Jefe. Tras llegar a un acuerdo, los presentes firmaron el texto conocido ahora como *Plan de Guadalupe*.



El Primer Jefe con varios líderes constitucionalistas. Aparecen los generales Jesús Dávila Sánchez y Teodoro Elizondo (ambos de barba oscura), Cesáreo Castro (junto a Carranza) y el civil Nicéforo Zambrano (de barba gris). 41299. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

El ejército rebelde recibió el nombre de Constitucionalista, porque su intención era restablecer el orden constitucional roto por el cuartelazo de Huerta. En ese momento, nadie pensaba en reformar ni remplazar la Constitución de 1857, que era la que estaba en vigor. Es posible que don Venustiano, que era muy aficionado a la historia de México, tomara prestado el término “Primer Jefe” de Agustín de Iturbide, pues ese fue el título que dicho caudillo adoptó cuando asumió el mando del ejército Trigarante. En cualquier caso, don Venustiano le dio un nuevo significado a dicho cargo. Él era civil y estaba en contra del militarismo. En consecuencia se negó a recibir grado militar alguno, así que nunca fue general. Por consiguiente, aunque Carranza llevaba uniforme militar, éste carecía de insignias.

El *Plan de Guadalupe* era muy breve y austero, y planteaba objetivos muy concretos, de carácter estrictamente político. Esto lo diferenciaba del *Plan de San Luis*, de Francisco I. Madero, que en un texto muy largo y tedioso

ofrecía reformar las leyes, restituir las tierras a las comunidades indígenas, dar libertad a todos los presos políticos, nombrar nuevos gobernadores en los estados ocupados por los revolucionarios, incorporar las fuerzas revolucionarias al ejército Federal después del triunfo –si así lo deseaban–, y juzgar a los jefes militares, altos funcionarios incluso al propio Porfirio Díaz, una vez que hubiera concluido la lucha. Además, en dicho documento Madero asumía desde ya la presidencia provisional, con la promesa de celebrar elecciones tras alcanzar la victoria.

Al final, casi nada de esto ocurrió: Madero accedió a que se estableciera un presidente interino procedente de las filas porfiristas; el general Díaz y sus ministros salieron tranquilamente al exilio; las fuerzas revolucionarias fueron obligadas en su mayoría a licenciarse y volver a casa; y la devolución de tierras a las comunidades indígenas se postergó, dándose prioridad a la pacificación. Todo esto derivó en los levantamientos armados encabezados por Emiliano Zapata con el *Plan de Ayala*, Pascual Orozco con el *Plan de la Empacadora* y Emilio Vázquez Gómez con el *Plan de Tacubaya*.

El *Plan de Guadalupe* no hacía ninguna promesa e incluso, en su versión original, tampoco contenía considerandos. Fueron los seguidores de Carranza los que insistieron en agregar estos últimos, para explicar las razones de la lucha. El *Plan de Guadalupe* no abarcaba más de una página. Don Venustiano quiso evitar el error de Madero, de hacer una serie de promesas que después no podría cumplir.

En un principio, el Primer Jefe organizó al ejército Constitucionalista en Divisiones, pero cuando creció, éstas fueron remplazadas por Cuerpos de Ejército. El 4 de julio de 1913 decretó la creación de siete Cuerpos de Ejército, que debían repartirse en todo el país.⁴ Sin embargo, únicamente llegaron a existir el Cuerpo de Ejército del Noreste bajo el mando de Pablo González, el del Noroeste bajo las órdenes de Álvaro Obregón y el de Oriente, dirigido por Cándido Aguilar. En el Sur se constituyó una División bajo el mando del coahuilense Gertrudis G. Sánchez. Francisco Villa y su División del Norte reconocieron por algún tiempo a Carranza como Primer Jefe, pero Emiliano Zapata y su Ejército Libertador del Sur nunca lo hicieron, aunque sí coadyuvaron al movimiento combatiendo a Huerta, pero sin coordinarse con el Ejército Constitucionalista.

⁴ El Cuerpo de Ejército del Noreste debía abarcar los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; el del Noroeste los de Sonora, Sinaloa, Territorio de Baja California, Chihuahua y Durango; el de Occidente los de Jalisco, Colima, Michoacán y Territorio de Tepic; el del Centro los de Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo y Estado de México; el de Oriente los de Veracruz, Puebla y Tlaxcala; el del Sur los de Morelos, Guerrero y Oaxaca; el del Sudeste Yucatán, Campeche, Tabasco y Chiapas. Javier Garcíadiego, *1913-1914. De Guadalupe a Teoloyucan*, México, Clío-Gobierno de Coahuila, 2013, p. 116.



El Primer Jefe con su Estado Mayor, en la fría sierra de Chihuahua. 37879. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Tras la firma del *Plan de Guadalupe*, don Venustiano se trasladó a Durango, invitado por los revolucionarios de allí. Tras una breve estadía, continuó su camino hacia Chihuahua, donde pasó varias semanas viajando hasta que por fin llegó a Sonora, donde fue muy bien recibido. El gobernador sonoreño José María Maytorena no había querido enfrentarse a Huerta, por lo que pidió licencia para separarse del gobierno. Su sucesor, Ignacio Luis Pesqueira, aceptó dirigir a los sonoreños contra el gobierno huertista, y tras enterarse de la publicación del *Plan de Guadalupe*, decidió reconocer a Carranza como Primer Jefe. Durante varios meses Sonora se convirtió en el cuartel general del constitucionalismo.

Cabe añadir que, tras su arribo a Hermosillo –capital de dicho estado– el 24 de septiembre de 1913, Carranza pronunció un célebre discurso en el palacio municipal. En su alocución, don Venustiano expresó la necesidad de emprender grandes reformas sociales, para satisfacer las exigencias del pueblo mexicano, y anunció su intención de promover la elaboración de una nueva constitución.



El Primer Jefe con su secretario, durante el viaje a Sonora. 38001. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Aunque las tropas revolucionarias encabezadas por Obregón y González, fueron haciendo retroceder al ejército Federal, los triunfos más sonados fueron obtenidos por la División del Norte villista, que entre otras victorias consiguió la toma de Torreón y la segunda toma de Zacatecas. Esta última dio pie a la salida de Huerta del poder y del país. Sin embargo Carranza conservó la dirección del movimiento revolucionario, y fueron sus representantes los que negociaron con el presidente interino, Francisco Carbajal, la rendición y desaparición del ejército Federal, mediante los Tratados de Teoloyucan.



El Primer Jefe con los generales del Noreste: Pablo González, Luis Caballero y Francisco Coss. 32937. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Antes de continuar, es importante reconocer que la caída de Huerta no sólo se debió a la lucha revolucionaria, sino también a la falta de apoyo por parte del extranjero. Aunque el embajador estadounidense Lane Wilson había contribuido a la caída de Madero, el nuevo presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, repudió las acciones de dicho diplomático y le negó el reconocimiento al gobierno de Huerta. También estableció un embargo, por el cual impidió que Huerta recibiera armas de las potencias europeas. En cambio, facilitó la venta de armas y municiones a los revolucionarios, especialmente a los villistas. Otra medida que tomó, fue la de aprovechar un atentado contra marinos estadounidenses en Tamaulipas, por parte del ejército Federal, para enviar una escuadra al puerto de Veracruz, ciudad que fue ocupada por los infantes de marina norteamericanos –o *marines*– por varios meses. Esto impidió a Huerta beneficiarse de los ingresos de la aduana veracruzana y bloqueó por completo el ingreso de bienes desde el exterior. Sin embargo, el Primer Jefe protestó diplomáticamente contra tal acción, por considerar que violaba la soberanía nacional.



El Primer Jefe comiendo con los generales Pablo González y Álvaro Obregón. 41317. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Por otro lado, Wilson no apoyó abiertamente a los revolucionarios, sino que procuró plantearse a sí mismo como un intermediario para que Huerta y los rebeldes entablaran negociaciones. A instancias suyas, Argentina, Brasil y Chile (conocidos como el ABC) ofrecieron sus buenos oficios para celebrar pláticas entre representantes de Carranza y Huerta en Niagara Falls, Canadá. En última instancia, los revolucionarios triunfaron militarmente y las pláticas perdieron todo sentido.



.....
Presidente Woodrow Wilson. 30575.
SECRETARÍA DE CULTURA. INAH.
SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN
AUTORIZADA POR EL INAH.

Luego de obtenerse la victoria sobre el huertismo, las tropas constitucionalistas, dirigidas por Álvaro Obregón, entraron triunfalmente a la Ciudad de México. Poco después, don Venustiano llegó también a la capital, para hacerse cargo de la presidencia interina. Durante ese tiempo rehusó alojarse en Palacio Nacional o el Castillo de Chapultepec, prefiriendo hospedarse en hoteles, como el Regis y el Imperial.

Nunca hubo una buena relación entre el Primer Jefe y el general Villa. A este último le costaba mucho acatar las órdenes que se le daban para combatir a Huerta. Prefería actuar por cuenta propia. Una de las diferencias más fuertes entre Carranza y Villa, tuvo lugar cuando el “Centauro del Norte” quiso fusilar a Manuel Chao, gobernador revolucionario de Chihuahua. Otra desavenencia ocurrió cuando el general Rodolfo Fierro asesinó sin razón a un súbdito británico de apellido Benton, lo que originó protestas por parte del embajador del Reino Unido.



.....
Los jefes constitucionalistas y los representantes de Francisco Carrabal tras la firma de los Tratados de Teoloyucan. De izquierda a derecha: general federal Eduardo Iturbide (con boina), Álvaro Obregón, Jesús Carranza Garza, Alberto Carrera Torres (con la cabeza descubierta, anteojos y mirando hacia un lado), Pablo González, Benjamín G. Hill y Francisco Cosío Robelo. 287589. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Pero el mayor desacuerdo tuvo lugar debido a la toma de Zacatecas. Esa ciudad había sido ocupada por el general Pánfilo Natera en los primeros meses de la lucha contra Huerta, pero después fue recuperada por los federales. Más tarde, Villa se propuso tomar dicha población. Don Venustiano

ordenó a Villa que dejara a Natera encargarse de esa operación, pero Villa se insubordinó, tomando Zacatecas a sangre y fuego. Esto elevó enormemente la figura militar del “Centauro del Norte”, pero precipitó su rompimiento con el Primer Jefe.



El Primer Jefe en la Tlaxpana, entrando triunfalmente a la Ciudad de México. 38924. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.



El Primer Jefe en la capital, con los generales Francisco Cosío Robelo, Ignacio Luis Pesqueira, Álvaro Obregón, Luis Caballero, Francisco Coss, Eduardo Hay y coronel Federico Montes. 6279. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

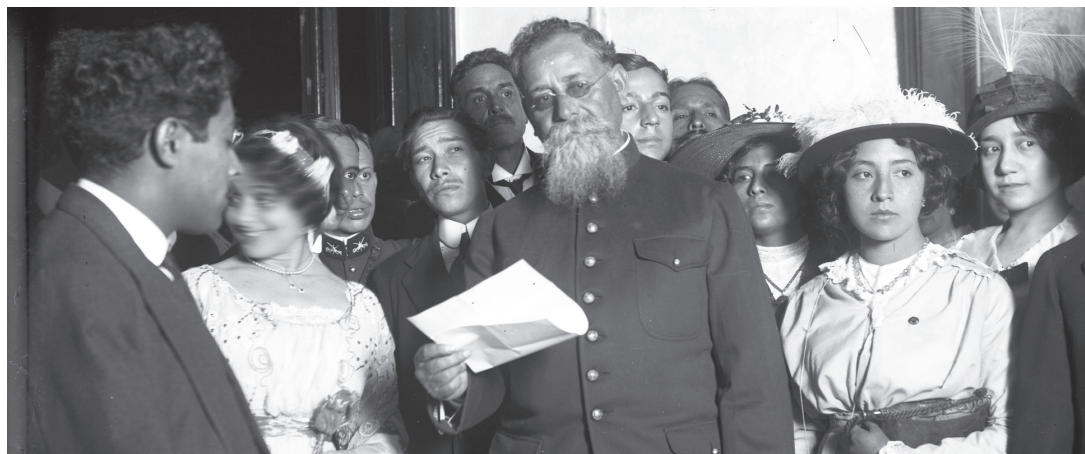


El general Lucio Blanco con su Estado Mayor. 40068. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Debido a la querrela entre Carranza y Villa, así como a otras divisiones entre los revolucionarios, un grupo de generales encabezados por Álvaro Obregón y Antonio I. Villarreal, propusieron formar una convención en la que los altos mandos revolucionarios pudieran dirimir sus diferencias. El Primer Jefe accedió, y la Convención se reunió en la Ciudad de México, pero sólo asistieron constitucionalistas y villistas. Los zapatistas se negaron a acudir, por considerar que no contaban con las debidas garantías de seguridad. Se decidió entonces trasladar la Convención a Aguascalientes, donde los zapatistas se sintieron seguros.

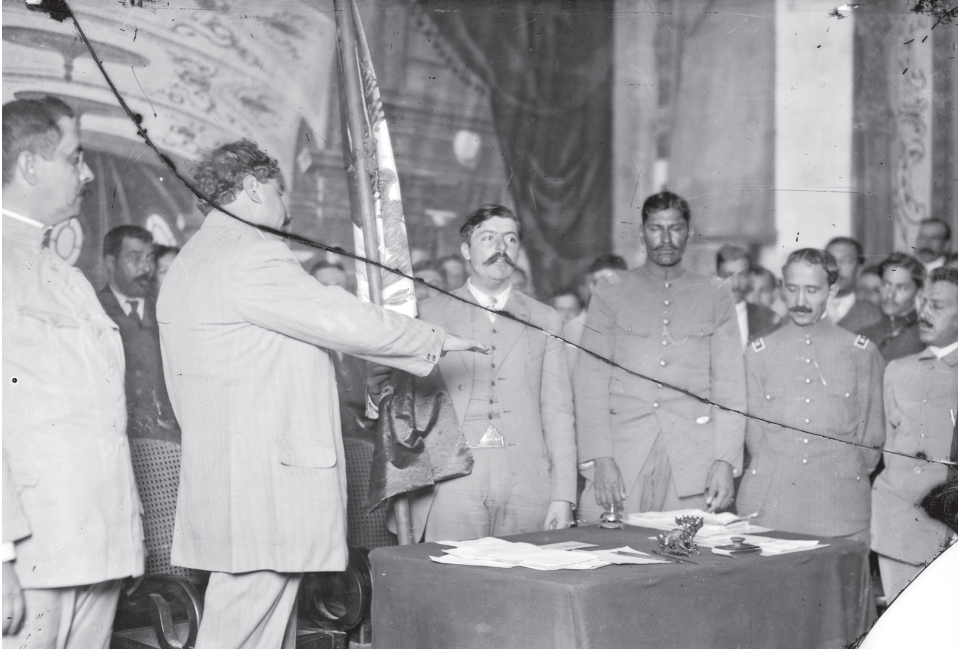
A partir de ese momento, la Convención cayó bajo el influjo de villistas y zapatistas. Los asambleístas decidieron proclamar “Soberana” a la Convención, es decir, con la autoridad necesaria para decidir sobre la organización política del país. La primera acción de la Soberana Convención Revolucionaria, en este sentido, fue resolver la disputa entre Carranza y Villa, destituyendo al primero de la presidencia interina y nombrando en su lugar al general Eulalio Gutiérrez.

El Primer Jefe desconoció la autoridad de la también llamada Convención de Aguascalientes, y se preparó para combatir contra ella. Aunque algunos de sus allegados le dieron la espalda, como el general Lucio Blanco, Carranza pudo confirmar la lealtad de dos de sus generales más importantes, Pablo González y Álvaro Obregón, tras lo cual reunió sus fuerzas y abandonó la Ciudad de México, para trasladar su gobierno a Veracruz. Como esta plaza estaba ocupada todavía por los estadounidenses, don Venustiano exigió al presidente Wilson el retiro de sus tropas. Wilson accedió, aunque no dejó de vender armas a Villa, pues decidió mantenerse a la expectativa, hasta decidir a qué bando apoyar.



El Primer Jefe es notificado por telegrama de la entrega de Veracruz al general Cándido Aguilar. 38976. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Los norteamericanos entregaron el puerto de Veracruz al general Cándido Aguilar, quien le dio la bienvenida al Primer Jefe, que instaló sus oficinas en el edificio de las Oficinas de Faros. Desde allí dirigió las operaciones contra la Convención. Entre tanto, sus generales hicieron progresos contra los convencionistas. Las fuerzas constitucionalistas defendieron con éxito El Ébano, S.L.P., en tanto que Manuel M. Diéguez tomó la ciudad de Guadalajara y Obregón la de Puebla. Sin embargo, el general convencionista Felipe Ángeles se apoderó de Saltillo y Monterrey.



Toma de protesta de un miembro de la Convención Revolucionaria, posiblemente el general Antonio I. Villarreal. También aparecen el coronel Vito Alessio Robles y los generales Pánfilo Natera y Juan Cabral. 40056. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Decidido a recuperar el control del estado de Guanajuato, que estaba en manos villistas, Obregón se dirigió a Irapuato y después a Celaya. Enterado de esto, Villa abandonó precipitadamente su cuartel general en Torreón y marchó también a Celaya, adónde llegó unos días después. Se libró entonces la primera batalla de Celaya –del 6 al 7 de abril de 1915–, que Obregón ganó con dificultad, pero en la que Villa perdió muchos hombres. Ambos ejércitos permanecieron en la zona y esperaron refuerzos, a fin de librar una nueva acción. La segunda batalla de Celaya ocurrió entre el 13 y el 15 de abril de 1915, y nuevamente se cobró miles de vidas entre los villistas. Junto a Obregón combatieron, entre otros, los generales Benjamín G. Hill, Cesáreo Castro, Fortunato Maycotte y Joaquín Amaro.

El desastre de Celaya acabó con lo mejor de la División del Norte. Siguió la batalla de Trinidad y la toma de León, donde los constitucionalistas Manuel M. Diéguez y Francisco Murguía terminaron de vencer a Villa, quien tuvo que retroceder hacia Jalisco y de allí a su zona de poder en Chihuahua. A partir de entonces, el villismo se redujo a un movimiento guerrillero. Por su parte, los zapatistas permanecieron en su área de acción, que comprendía los estados de Morelos y México. Allí fueron hostilizados por Pablo González, quien poco a poco consiguió reducir los territorios bajo su control.



El general Obregón es condecorado en Celaya, en presencia del Primer Jefe. 39298. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

El convencionismo nunca estuvo muy unido y las diferencias entre sus militantes llevaron a la renuncia del presidente Eulalio Gutiérrez, que fue sustituido por el general Roque González Garza, quien a su vez fue

remplazado por el Lic. Francisco Lagos Cházaro. Este último trató de sostener su gobierno hasta 1916, cuando finalmente se rindió y salió al exilio, si bien se considera que su administración terminó prácticamente desde octubre de 1915. Por otra parte, la lucha con villistas y zapatistas hizo ver al Primer Jefe la necesidad de dar satisfacción a los grupos sociales representados por ellos, especialmente el campesinado. También recibieron atención los obreros, cuyos “batallones rojos” organizados por Obregón, habían contribuido a la lucha constitucionalista.

Guiado por esta consciencia, Carranza publicó entre el 12 de diciembre de 1914 y el 9 de julio de 1915, unas adiciones al *Plan de Guadalupe*, en las que se proponía como programa el establecimiento de leyes que garantizaran la devolución de tierras a las comunidades indígenas, favorecieran a las clases proletarias frente a los propietarios, garantizaran la igualdad entre los mexicanos, aseguraran la equidad en el pago de impuestos, regularan la explotación de los bienes del subsuelo, dieran libertad a los municipios, normaran las relaciones familiares y el divorcio, otorgaran independencia al Poder Judicial, garantizaran la efectividad del voto y sentaran las bases para la organización de un nuevo Ejército.

En consecuencia, el Primer Jefe emitió unos decretos de carácter social, entre ellos la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, que estipulaba las bases para la futura repartición de tierras a los campesinos. Asimismo decretó otra ley del 26 de diciembre de 1914, que establecía el municipio libre, suprimiendo la figura del Jefe Político, que había sido establecida por la Constitución de 1857. Puesto que dicho funcionario era designado por el gobernador y estaba por encima del ayuntamiento, quitaba libertad de acción a los presidentes municipales.

Es muy posible que al emitir estas leyes, Carranza se identificara con Benito Juárez, su personaje histórico más admirado, pues éste también expidió las llamadas “Leyes de Reforma” mientras estuvo en Veracruz, dirigiendo la guerra contra los conservadores.

Después del nuevo triunfo, Obregón entró por segunda vez a la Ciudad de México, pero en esta ocasión don Venustiano no lo siguió. El Primer Jefe decidió convertir temporalmente a Querétaro en la sede de los Poderes de la Unión. Su intención era reunir allí un Congreso Constituyente, que elaborara una nueva Carta Magna. La razón de haber escogido a Querétaro era su significado histórico, pues en dicha ciudad tuvo lugar la conspiración que dio inicio a la guerra de Independencia en 1910; más tarde, en 1847-1848, fue allí donde el gobierno federal se estableció luego de que los estadounidenses ocuparan la Ciudad de México; y fue allí, en 1867, que la república señaló su triunfo sobre el Segundo Imperio al juzgar y fusilar a Maximiliano de Habsburgo, junto con los generales conservadores Miramón y Mejía. Por otra parte, Querétaro tenía también una gran ventaja logística, pues allí convergían las vías férreas que conectaban al país de norte a sur. Sin embargo, las labores legislativas tuvieron que esperar, pues en el curso de 1916 tuvo lugar una crisis diplomática.



El Primer Jefe y el general Cándido Aguilar con el cuerpo diplomático. 39790. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Debido a que Wilson terminó por apoyar a Carranza, lo que se tradujo en brindar auxilio a los defensores constitucionalistas de Agua Prieta y la prohibición de venta de armas a Villa, este último se resintió y atribuyó a la traición estadounidense su derrota ante Obregón durante las batallas del Bajío. Por tanto, albergó deseos de venganza contra los norteamericanos. Sus primeros actos vindicativos consistieron en atacar trenes, asaltando y matando a ciudadanos estadounidenses que trabajaban para compañías mineras; en una ocasión fusiló a 18 trabajadores de una de estas empresas. Esto generó reclamaciones por parte del gobierno de Wilson, pero entonces ocurrió un hecho aún más grave. La madrugada del 9 de marzo de 1916, los hombres de Villa atacaron la población de Columbus, Nuevo México, saqueando algunos comercios y quemando varias casas. Algunos pobladores murieron, así como militares estadounidenses que trataron de defender la población.



El mayor general John J. Pershing con los generales de división Álvaro Obregón y Francisco Villa y los jefes Francisco R. Serrano, Emilio Madero y John S. Patton en 1914. 68227. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Aunque las víctimas mortales no pasaron de 14, el incidente fue muy grave por haber tenido lugar en territorio estadounidense. Como consecuencia, el presidente Wilson aprobó efectuar una invasión militar a México, encabezada por el general brigadier –después ascendido a mayor general– John J. Pershing. El gobierno estadounidense alegó que la finalidad no era intervenir en los asuntos de México, sino ayudar a Carranza a capturar a Villa. El Primer Jefe protestó desde un principio y exigió la salida de los soldados norteamericanos del país. La llamada “expedición punitiva” se prolongó del 15 de marzo de 1916 al 7 de febrero de 1917, fecha en la que finalmente salieron los últimos hombres de Pershing de territorio mexicano. Durante ese lapso ambos gobiernos sostuvieron negociaciones, hasta que finalmente los estadounidenses accedieron a retirar sus fuerzas, sin haber conseguido capturar a Villa. Los generales Álvaro Obregón y Cándido Aguilar, secretarios de Guerra y de Relaciones Exteriores, respectivamente, condujeron la mayor parte de las pláticas con los norteamericanos.

En octubre de 1916, estando todavía invadido el territorio nacional por la “expedición punitiva”, se celebraron los comicios para elegir a los diputados al Congreso Constituyente. Ya electos, los miembros del Congreso celebraron juntas preparatorias, que tuvieron lugar a finales de noviembre –en la Escuela de Bellas Artes de Querétaro–. En dichas juntas, se sentó el reglamento que regiría las labores de los diputados, y se llevó a cabo la revisión de las credenciales de cada uno de ellos. Las sesiones formales iniciaron el 2 de diciembre de 1916, en el Teatro Iturbide, hoy Teatro de la República.

4.1.3. El Congreso Constituyente

Como ya se indicó, don Venustiano era muy aficionado a la historia, y su personaje predilecto era Benito Juárez. Aunque dicho mandatario no fue diputado al Congreso Constituyente de 1856-57, ni tampoco promulgó la Constitución de 1857, lo cual fue efectuado por el presidente Ignacio Comonfort, la figura de Juárez está estrechamente ligada a la gesta liberal y a la defensa de la legalidad, representada por el texto constitucional del 57. Por este motivo, no resulta extraño que don Venustiano quisiera hacer coincidir las fechas de promulgación de ambas constituciones.

De modo que la elección de diputados constituyentes en octubre de 1916, la celebración de las juntas preparatorias en noviembre siguiente y la reunión del Congreso en diciembre del mismo año, obedecieron a la voluntad de Carranza de que el texto constitucional estuviera listo para finales de enero de 1917, a fin de poder publicarlo el 5 de febrero, coincidiendo así con el mismo día en que había sido promulgada la Constitución de 1857. En consecuencia, los diputados dispusieron de sólo dos meses para desahogar sus tareas.



El Primer Jefe acompañado de algunos diputados constituyentes. 39600. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

El país se dividió en 244 distritos electorales, por lo que debía haber la misma cantidad de diputados propietarios con sus respectivos suplentes, pero sólo 215 distritos eligieron representantes. Empero, como tres diputados suplentes participaron junto con sus respectivos propietarios, la asamblea constó de 218 miembros. En vista de esto, se decidió que el quórum para sesionar y tomar resoluciones fuera de 110 individuos. Por otra parte, se prohibió que zapatistas, villistas o huertistas pudieran ser electos al Congreso, de modo que únicamente hubo partidarios del constitucionalismo.

Al inaugurar el Congreso, el Primer Jefe presentó un proyecto de Constitución reformada, que había sido elaborado por los diputados José Natividad Macías y Luis Manuel Rojas. En él se retomaban casi todos artículos de la de 1857, pero se les daba un nuevo enfoque. Por ejemplo, el artículo 1º de la Constitución del 57 hablaba de “derechos del hombre”, en tanto que en el proyecto de Carranza se hablaba de “garantías individuales”.

La Constitución del 57 constaba de 128 artículos, más uno transitorio, en tanto que el proyecto de Carranza consistía en 132 artículos, más nueve transitorios. Además de una nueva terminología, el proyecto carrancista proponía limitar la fuerza del Poder Legislativo; establecer un veto presidencial que sólo pudiera ser superado por las dos terceras partes de las Cámaras; el voto directo, universal y secreto; autonomía e inamovilidad de la Suprema Corte y demás miembros del Poder Judicial; y el municipio libre. En la Constitución del 57, en cambio, se daba preeminencia al Legislativo sobre el Ejecutivo, y el voto era indirecto.

El proyecto de reformas debía ser analizado y discutido por el Congreso, que podía agregarle o quitarle lo que estimara conveniente. Años después, el diputado Juan de Dios Bojórquez afirmó en su historia del Constituyente, que los diputados estaban divididos en dos facciones, los liberales y los jacobinos.

Los primeros incluían a los “renovadores”, maderistas que habían pertenecido a la XXVI Legislatura, es decir, aquella que vivió la Decena Trágica y que el 19 de febrero de 1913 aceptó las renunciaciones de Madero y Pino Suárez, sancionando el acceso de Huerta al poder. Entre dichos diputados habían estado Félix F. Palavicini, Luis Manuel Rojas, Alfonso Cravioto, Heriberto Jara, Pascual Ortiz Rubio, Jorge Von Versen, Alfonso Cabrera, Rafael Nieto y Gerzayn Ugarte. Sin embargo, en honor a la verdad, varios de los diputados renovadores no aceptaron la renuncia de Madero, pero como eran minoría, no pudieron evitar la aprobación de la Cámara.

El grupo de los liberales, según la visión de Bojórquez, incluía a los diputados más afines a las ideas de Carranza, y por tanto partidarios del proyecto de Constitución presentado por él. En cambio, el grupo jacobino, encabezado por el general Francisco J. Múgica y auspiciado por el general Obregón –que no era miembro del Congreso sino secretario de Guerra–, agrupaba a los diputados de ideas radicales.



Diputado Juan de Dios Bojórquez. 39717. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.



Diputados de la XXVI Legislatura José Natividad Macías, Luis Manuel Rojas y Serapio Rendón. Los dos primeros fueron constituyentes. 38155. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

De acuerdo con Bojórquez, los jacobinos hicieron grandes cambios al proyecto de Carranza, especialmente en lo relativo a reformas sociales, imponiéndose así al grupo liberal. Esta versión fue creída y repetida por muchos autores, que la han reproducido a lo largo de los años. Sin embargo, los diputados Palavicini y Rouaix publicaron su propia versión de los hechos, en la que se aclaraba que todos los diputados eran constitucionalistas, es decir, carrancistas, y que ninguno era contrario a las ideas del Primer Jefe. En realidad, los cambios hechos al proyecto de Carranza fueron muy pequeños, y

la aportación más importante de los diputados jacobinos fue la elaboración de los artículos de carácter social, que no aparecían en el proyecto de Carranza, pero que no estaban en pugna con las ideas de éste último. Prueba de ello fue que en las votaciones hubo casi siempre unanimidad, de modo que tanto jacobinos como liberales votaron en favor de los artículos de carácter social.

Autores como Charles Cumberland, Victor Eberhardt Niemeyer, Bertha Ulloa, John Takanikos Quiñones, Peter Smith, Alan Knight e Ignacio Marván Laborde, han demostrado que la versión de Palavicini y Rouaix es la más exacta. En palabras del Mtro. Marván:

[...] los diputados lograron la unanimidad o una amplia mayoría en 72% de los dictámenes y [...] cuando hubo diferencias, ni las divisiones, ni mucho menos las coaliciones fueron estables, ya que éstas se formaron sólo en torno al tema específico que se discutía y quienes en cada caso las integraron, no actuaron de manera conjunta y disciplinada en las diferentes votaciones divididas que hubo en este Constituyente.⁵

Sin embargo, es importante reconocer que fueron los propios diputados constituyentes, como consta en el *Diario de Debates*, quienes emplearon los términos liberal y jacobino para identificarse a sí mismos. Luis Manuel Rojas aludió a ambos grupos en la discusión del artículo 3º constitucional, identificándose a sí mismo como “liberal”.



El Primer Jefe durante la sesión inaugural del Constituyente. 39638. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

⁵ Ignacio Marván Laborde, “Los constituyentes abogados en el Congreso de 1916-1917” en *División de estudios políticos* no. 245 noviembre 2012, México, CIDE, p.2, versión pdf.

Justamente, un ejemplo sobre la forma en que trabajó el Congreso Constituyente es la discusión del artículo 3o. que fue uno de los que generaron más polémica. A dicha sesión quiso asistir en persona el Primer Jefe, que además de esa ocasión sólo estuvo presente en la inauguración y clausura del Congreso. La discusión duró tres días, el 13, 14 y 16 de diciembre de 1916. Carranza sólo pudo asistir el primer día; la primera y tercera sesiones fueron presididas por el general Cándido Aguilar, en tanto que la segunda sesión lo fue por el Licenciado Luis Manuel Rojas.

El artículo 3º, correspondiente a las “garantías individuales”, versaba sobre la libertad de enseñanza. En la Constitución del 57 decía: “La enseñanza es libre. La ley determinará qué profesiones necesitan título para su ejercicio y con qué requisitos se deben expedir”. El proyecto de Carranza proponía mantener que la enseñanza era libre, pero que sería laica en los establecimientos oficiales, y gratuita en las escuelas oficiales primarias.

La Comisión que analizó el artículo –formada por Francisco J. Múgica, Alberto Román, Luis G. Monzón, Enrique Recio y Enrique Colunga– no estuvo de acuerdo con esta redacción y propuso que la enseñanza primaria en las escuelas particulares también fuera laica y que se prohibiera a ministros y corporaciones religiosos establecer escuelas y dar clases. La redacción propuesta era la siguiente:

Habrá libertad de enseñanza; pero será laica la que se de en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ministro de algún culto o persona perteneciente a alguna asociación semejante, podrá establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria, ni impartir enseñanza personalmente en ningún colegio. Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia del Gobierno.

La enseñanza primaria será obligatoria para todos los mexicanos y en los establecimientos oficiales será impartida gratuitamente.



Enrique Colunga. 12837. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.



Hilario Medina, Heriberto Jara, Francisco J. Múgica y José María Truchuelo. 39675. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.



Alfonso Cravioto. 30971.
SECRETARÍA DE CULTURA. INAH.
SINAFO. FN. MÉXICO.
REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR
EL INAH.

Diputados “liberales” como Luis Manuel Rojas, Alfonso Cravioto, José Natividad Macías y Félix F. Palavicini defendieron la redacción original, alegando que impedir la participación de religiosos en la educación, de hecho coartaba la libertad de enseñanza, y ponía al Estado mexicano a la par de regímenes autoritarios y represivos, que a lo largo de la historia habían atacado la libertad de conciencia, por ejemplo mediante el Tribunal del Santo Oficio o Santa Inquisición. Por otra parte, atacar en demasía al clero en un país predominantemente católico, suponía el peligro de provocar una guerra civil de carácter religioso.

Los diputados Fernando Lizardi, Rafael Martínez de Escobar, Celestino Pérez, Román Rosas Reyes y Jesús López Lira defendieron la propuesta de la comisión, aduciendo el daño causado a las conciencias de los mexicanos por el predominio clerical sobre ellas. Consideraban que el peligro entrañado por el clero era razón suficiente para limitar la libertad de enseñanza. Sin embargo, debido a los argumentos de Palavicini, el general Múgica accedió a que se pidiera permiso al pleno para que la Comisión retirara su propuesta e hiciera una nueva.

Francisco J. Múgica se dirige
al Congreso.
Preside el general Cándido
Aguilar. 39544.
SECRETARÍA DE CULTURA.
INAH. SINAFO. FN. MÉXICO.
REPRODUCCIÓN AUTORIZADA
POR EL INAH.



El 16 de diciembre la Comisión presentó una nueva propuesta, que en realidad era más rígida, pues sugería que la laicidad en escuelas particulares abarcara no sólo el nivel primario, sino también el medio y superior. Por otra parte, se suprimía el impedimento para que ministros religiosos dieran clases. Esta era la nueva redacción:

La enseñanza es libre; pero será laica la que se de en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares.

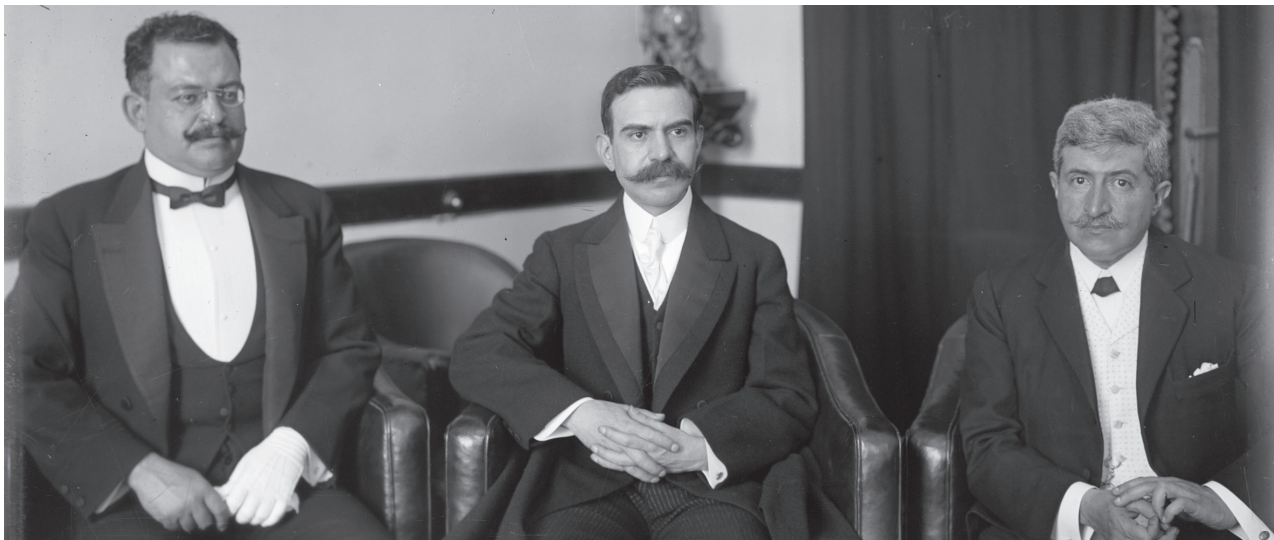
Ninguna corporación religiosa ni ministro de ningún culto podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.

Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.

En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.

Los diputados Luis Manuel Rojas y Félix F. Palavicini volvieron a pronunciarse contra el dictamen de la Comisión. Este último, además de insistir en la violación a la auténtica libertad de enseñanza y en que el artículo 27 –que prohibía que corporaciones religiosas poseyeran propiedades o dirigieran obras de beneficencia–, dejaba claro el espíritu anticlerical de Carranza, acusó a los radicales de querer boicotear la política del Primer Jefe. Fernando Lizardi volvió a intervenir, proponiendo que la prohibición al clero para impartir enseñanza se trasladara al artículo 129, que versaba sobre materia religiosa.

Los diputados Miguel Alonzo Romero, José M. Truchuelo y uno de apellido Espinosa (Francisco o Luis) defendieron el dictamen, insistiendo de nueva cuenta en el peligro de que las conciencias de los niños fueran moldeadas por los clérigos. Los diputados Salvador González Torres y José Álvarez hablaron contra el texto del dictamen, pidiendo que se sustituyera el término “enseñanza laica” por otro como “racional” o “liberal”, pero favorecieron su espíritu.



José María Truchuelo, Enrique Colunga y otro personaje. 29632. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Por último, se consideró que el dictamen había sido suficientemente discutido y se pasó a la votación: 99 diputados votaron a favor, 58 en contra y 111 no estuvieron presentes. Éste fue uno de los pocos artículos en que no se alcanzó la unanimidad, pero en realidad constituye una excepción.

El Mtro. Marván lo explica así:

[...] en el constituyente prevaleció la unanimidad, [...] no hubo divisiones permanentes entre los diputados y, mucho menos, hubo “partidos políticos” y, sobre todo, [...] la división entre constituyentes “jacobinos” y “moderados” que se dio al votarse el Artículo 3º, relativo a la libertad de enseñanza y la prohibición de que la Iglesia participara en la educación primaria no fue una división permanente que se haya sostenido en las demás votaciones divididas que hubo en el Constituyente. Más bien, se puede afirmar que se trató de un “partido único” que, cuando se dividió, no fue en facciones que

por su cohesión o consistencia pudieran considerarse permanentes en el conjunto de las votaciones nominales divididas; sino que, en los contados casos en que no hubo unanimidad o no se formó una holgada mayoría para aprobar un dictamen, hubo amplia libertad de votar y se formaron coaliciones de mayoría y minoría en torno a la posición individual que cada uno de los diputados tenía, con respecto al asunto particular que se estaba votando.⁶

De las 179 votaciones de dictámenes, 117 fueron unánimes, 46 se aprobaron por mayoría calificada (66% o más de los diputados presentes) y quince por mayoría absoluta (la mitad más uno de los diputados presentes). Es decir, predominó el acuerdo.

En cualquier caso, la modificación más importante hecha por los diputados al proyecto de Carranza, fue la incorporación de artículos que garantizaran las reformas sociales que don Venustiano ya había decretado en los años previos en materia agraria y obrera. Esto hizo que al final el texto constitucional definitivo aumentara a 136 artículos, más 16 transitorios.

Contrario a lo que muchos piensan, esas reformas no estaban ausentes del proyecto de Carranza, pues el artículo 5o. normaba la cuestión laboral y en el 27 se defendía la propiedad comunal de la tierra y se planteaba el reparto agrario. Lo que hicieron los constituyentes fue modificar el artículo 123, que originalmente contenía “prevenciones generales”, para que allí se estableciera lo relativo al “trabajo y previsión social” que no había cabido en el artículo 5°.

Ciertamente los diputados modificaron los artículo 5o. y 27, pero simplemente para añadirles más preceptos. Además es muy interesante que aunque estos dos artículos y el 123 suscitaron acaloradas discusiones, que duraron varias sesiones, los tres fueron aprobados al final por unanimidad, lograda al parecer por una negociación paralela a las sesiones. Incluso resultó que en la redacción definitiva del artículo 27 participaron dos diputados muy cercanos a Carranza: Pastor Rouaix y José Natividad Macías.

Así que los temas en los que los diputados no hallaron entero acuerdo, fueron ajenos a las cuestiones agraria y obrera, como si el país debía llamarse Estados Unidos Mexicanos o República Federal Mexicana, si debían o no haber jurados populares en los delitos de imprenta, el grado de libertad para las manifestaciones, la subsistencia del fuero militar, la protección de los particulares mediante el debido proceso y detención, la división del sistema penitenciario en cárceles federales y estatales, la pena de muerte,⁷ la prohibición de la confesión auricular ante clérigos, la prohibición de monopolios privados pero no así de los públicos, los requisitos para ser elegido legislador, las facultades del Senado y la sucesión en caso de faltar el titular del Ejecutivo.

⁶ Marván Laborde, “¿Cómo votaron los diputados constituyentes de 1916-1917?” en *Política y gobierno*, vol. XIV, no. 2, II semestre 2007, p. 311, versión pdf.

⁷ Se discutió si debía abolirse o no. Al final se mantuvo, pero mientras que en el proyecto del Primer Jefe se estipulaba para los casos de violación, así como para los de traición a la patria en guerra extranjera, parricidio, homicidio calificado (con premeditación, alevosía y ventaja), incendiarios, plagiarios, salteadores de caminos, piratas y reos de delitos graves del orden militar, en el texto definitivo se excluyó el delito de violación.

El 31 de enero de 1917 tuvo lugar la última sesión del Congreso, en que éste fue clausurado. Los diputados terminaron de votar los últimos artículos que les quedaban pendientes, después firmaron el texto constitucional. Horas después se tomó protesta a los miembros del Congreso de guardar y hacer guardar la Constitución. A continuación se presentó el Primer Jefe, quien leyó un discurso y después rindió protesta. El acta final fue un discurso pronunciado por el diputado Hilario Medina, tras el cual se declaró concluido el periodo de sesiones. Días después, el 5 de febrero, entró en vigor la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

4.1.4. La Constitución de 1917



El Primer Jefe durante la clausura del Congreso y firma de la Constitución. 39552. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Una Constitución es una ley fundamental o general, que establece las principales normas y principios que rigen a un país. En ella se determina el tipo de régimen –republicano, monárquico, etcétera–, la división del gobierno en poderes (Legislativo, Ejecutivo y Judicial) y el equilibrio entre ellos. También se indican los principales derechos de los ciudadanos, así como los requisitos para adquirir dicha ciudadanía.

La Constitución de 1917 estableció que México fuera una república democrática federal, de corte presidencialista, en la que el Poder Ejecutivo tuviera derecho de veto sobre las disposiciones del Legislativo, a fin de que la marcha del gobierno no se viera entorpecida. El Ejecutivo tendría tres niveles, el local constituido por los presidentes municipales, el estatal representado por los gobernadores y el federal ejercido por el presidente de la República.

El Poder Legislativo, a su vez, quedó dividido en dos cámaras, la de Diputados que representaría a la población de la nación y la de Senadores, que representaría a los estados. Ambas cámaras formarían el Congreso de la Unión. A nivel estatal habría Legislaturas o Congresos Locales, de una sola cámara y con un número de diputados variable de acuerdo con el tamaño de la población de cada estado.

El Poder Judicial fue organizado en tres instancias, juzgados de distrito, Tribunales Superiores en cada estado y una Suprema Corte de Justicia Federal. Los funcionarios de cada instancia serían respectivamente jueces, magistrados y ministros. Los titulares de los tres niveles del Ejecutivo, así como los miembros del Legislativo, serían elegidos de manera directa por la población. En cambio, para asegurar la autonomía del Judicial, se estableció que sus miembros fueran designados por la Suprema Corte.

Los derechos de los pobladores de la nación fueron establecidos bajo la inspiración de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de la Revolución Francesa. En el texto original de la Constitución eran denominados “garantías individuales”, pero en el texto actual figuran como “derechos humanos”. En ellos se establece el derecho de cada individuo a la libertad de acción, creencias religiosas, pensamiento y expresión, el derecho a la propiedad, a la indemnización en caso de ser expropiada la propiedad, a no ser molestado por las autoridades sin una razón justificada, a un debido proceso y juicio justo en caso de ser acusado de un delito, etc.

Por otra parte, se hizo una diferencia entre ser mexicano y ser ciudadano. Mexicano sería todo poblador nacido en el territorio nacional o extranjero naturalizado. Ciudadano, en cambio, sería aquel que cumpliera requisitos como la mayoría de edad, y no estar sujeto a proceso judicial o ser prófugo de la justicia. A diferencia del “mexicano”, el “ciudadano” tendría derechos políticos, como el de votar o ser votado para cargos públicos. También se establecieron las obligaciones de los ciudadanos, como contribuir a la defensa del país y el pago de impuestos.

Estos aspectos son los que, en esencia, debía tener un texto constitucional, pero la Constitución de 1917 posee una característica adicional. Puesto que fue producto de una revolución social, que no sólo pretendía refrendar los derechos políticos de los mexicanos, sino también el derecho de las clases trabajadoras a una vida mejor, se incluyeron en dicha Constitución los llamados derechos sociales.

En el artículo 27, que está en la sección de las “garantías individuales”, se estableció que la propiedad de tierras, aguas y bienes del subsuelo dentro del territorio nacional, correspondía originariamente a la nación, y que por ello, ésta tenía el derecho a establecer las modalidades que creyera convenientes a la propiedad privada. Mediante este artículo se reconoció el derecho a la propiedad comunal de la tierra a través del ejido.

Los pueblos indígenas y campesinos habían gozado del derecho comunal de la tierra desde el Virreinato, pero tras las reformas liberales de 1857-1860, se estableció que la propiedad únicamente debía ser individual. Esto afectó no sólo a los conventos y monasterios –principal objetivo de las leyes de desamortización–, sino también a los pueblos de campesinos, quienes fueron objeto de despojos durante el Porfiriato, a manos de las compañías deslindadoras de terrenos y de los grandes latifundistas. El artículo 27 estableció no sólo el derecho a la propiedad comunal de la tierra, sino también la base legal para su devolución y repartición entre las comunidades afectadas bajo la dictadura porfirista. Asimismo, sirvió de fundamento legal para la expropiación petrolera de 1938.

En el artículo 123, bajo el título “Del trabajo y de la previsión social”, se consignaron los derechos de los trabajadores, como el de la jornada máxima de trabajo, la prohibición de trabajo para niños menores de diez años y la regulación del trabajo de los niños entre diez y dieciséis años. Se garantizó el derecho de las mujeres a gozar de descanso pagado tras alumbrar hijos. Se estableció el derecho al salario mínimo y que este debía ser igual tanto para hombres como para mujeres; también que dicho salario no podía ser objeto de embargo, compensación ni descuento y que no podía ser sustituido por mercancías, vales ni ningún representativo que pretendiera sustituir la moneda de curso legal.

Igualmente, se protegió el derecho de los trabajadores a recibir pago extra cuando se les obligara a trabajar horas adicionales, a vivir en condiciones dignas y a ser indemnizados por sufrir accidentes de trabajo. Se otorgó a los trabajadores el derecho a organizarse en sindicatos así como a efectuar huelgas y paros para exigir sus derechos. También se estableció una Junta de Conciliación y Arbitraje para dirimir los conflictos entre obreros y patronos.

De modo que la Constitución de 1917 sentó las bases para la convivencia de los distintos sectores de la sociedad mexicana, y planteó un ejemplo a otras naciones, sobre cómo podían atender a los derechos de las clases trabajadoras.

4.1.5. *Presidente constitucional*



Venustiano Carranza después de su toma de protesta como presidente constitucional. Lo rodean, entre otros, Eduardo Hay, Álvaro Obregón, Manuel M. Diéguez, Pablo González, Francisco J. Múgica y Pastor Rouaix. 39820. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Promulgada la nueva Constitución, se celebraron elecciones generales, en las que se postularon para la presidencia de la República el Primer Jefe y los generales Álvaro Obregón y Pablo González. Carranza resultó ganador e inició su gobierno como presidente constitucional de la República el 1° de mayo de 1917. A pesar de la victoria sobre la Convención, el gobierno de don Venustiano aún tenía muchos enemigos a los cuales someter. Además de la guerrilla villista en Chihuahua y Durango, así como la zapatista en Morelos, había numerosos grupos subversivos a lo largo y ancho del país, la gran mayoría conformados por ex federales que después de la caída de Huerta habían decidido permanecer levantados en armas. Baja California estaba bajo el gobierno del coronel Esteban Cantú, quien había sido designado por Victoriano Huerta. La Huasteca se hallaba bajo el dominio del general Manuel Peláez, también de origen huertista. El ex federal Higinio Aguilar, que había apoyado a los zapatistas, secundó después a Félix Díaz, quien regresó en 1917 del exilio para levantar una guerrilla en Oaxaca. En 1918 se les unió el general Aureliano Blanquet, que pereció en una escaramuza pocos días después de su llegada a territorio mexicano.

También en Oaxaca existía un movimiento soberanista, encabezado por el ex federal Guillermo Meixueiro, opuesto a la entrada en vigor de la Constitución del 17 en territorio oaxaqueño. Otros ex federales en armas eran Roberto F. Cejudo, Alberto Basave y Piña, Gaudencio González de la Llave, Pedro Gabay, Rodolfo Herrero, Francisco de Paula Álvarez, Abel Ortiz Argumedo, Ricardo Morales, Celso Cepeda, Constantino Galán y Jesús Cíntora, quienes operaban en los estados de Chiapas, Guerrero, Michoacán y Guanajuato. Aunque sale del orden cronológico, un ex federal digno de mención es el oaxaqueño Alfonso Santibáñez, quien en 1915 secuestró a Jesús Carranza Garza, hermano del Primer Jefe, junto con su hijo Abelardo Carranza Strasburger y su sobrino Ignacio Peraldí Carranza. Quiso chantajear mediante ellos a don Venustiano, pero como él no accedió a sus exigencias, Santibáñez fusiló a todos sus prisioneros. Un año después el propio Santibáñez fue capturado por fuerzas convencionistas y fusilado.



Generales Manuel Peláez y Alberto Basave y Piña. 24635 y 10414. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

A ellos hay que agregar a Juan Andreu Almazán. Él no había servido en el Ejército Federal. Era un civil que se había sumado a la revolución maderista, pero después se unió a Zapata en su rebelión contra Madero. Posteriormente, apoyó la usurpación de Huerta. Durante el convencionismo se reconcilió con Zapata, pero después continuó levantado en armas por su cuenta.



General brigadier Juan Andreu Almazán con dos coroneles. 6009. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Entre los revolucionarios no villistas ni zapatistas que también se insurreccionaron contra el gobierno de Carranza estuvieron los hermanos Alberto, Ángel y Francisco Carrera Torres, así como su anterior subordinado, Saturnino Cedillo, apoyado por sus hermanos Cleofas, Magdaleno y Homobono. Ambas familias operaban en San Luis Potosí, cuyo dominio les fue disputado brevemente por el joven general y gobernador Juan Barragán Rodríguez quien fue, por varios años, jefe del Estado Mayor del Primer Jefe y después del Estado Mayor Presidencial de don Venustiano.



General Saturnino Cedillo. 12589. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Otro revolucionario anticarrancista fue José Inés García Chávez, más conocido como Inés Chávez García. Este michoacano se había unido a la revolución maderista desde muy joven. Durante la lucha contra Huerta se incorporó a las fuerzas de Anastasio Pantoja, subordinado a su vez del constitucionalista Gertrudis G. Sánchez. Al estallar la guerra entre Carranza y la Convención, Sánchez y Pantoja se declararon por Villa, pero luego de que éste los agravió, se decidieron por Carranza, no obstante lo cual, fuerzas de Sánchez mandadas

por su lugarteniente Joaquín Amaro atacaron al constitucionalista Murguía en el Cerro de las Vueltas. Sánchez pereció durante la lucha contra la Convención y tras el triunfo, Pantoja fue capturado y fusilado por Amaro, a fin de adjudicarle el ataque contra Murguía.



De izquierda a derecha los generales Jesús Síntora (Cíntora), Inés Chávez García, Octavio de la Peña, Roa y Silva. 40800. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

De esta manera, Chávez García se quedó sin líder, por lo que dirigió su propia guerrilla en una serie de correrías que llenaron de terror la frontera entre Michoacán y Guanajuato. Violaciones, asesinatos e incendio de pueblos caracterizaron sus actividades. El gobernador constitucionalista de Michoacán, Pascual Ortiz Rubio, hizo lo posible por combatir al bandolero, pero fue la gripe española la que puso fin a su vida en 1918. Dicha enfermedad constituyó una pandemia que apareció en la Europa devastada por la Gran Guerra –hoy llamada Primer Guerra Mundial– y se diseminó velozmente por todo el mundo, matando a millones de personas.

Lo único importante que consiguió el gobierno de Carranza, en materia de pacificación, fue provocar el declive del movimiento zapatista. Esto lo obtuvo en 1919, cuando el general Pablo González comisionó al coronel Jesús Guajardo para que engañara y después asesinara a Emiliano Zapata. Ese año llegó a México del exilio el general Felipe Ángeles, con la intención de unirse a Villa. Ángeles fue capturado, juzgado en consejo de guerra y después fusilado. Ambas muertes constituyen una de las causas de mayor crítica contra el gobierno carrancista. Por otra parte, los ex federales Guillermo Meixueiro, Roberto F. Cejudo y Rodolfo Herrero se rindieron al gobierno entre finales de 1919 y principios de 1920, en tanto que Gaudencio González de la Llave y Carlos Arellano fueron hechos prisioneros entre abril y mayo de este último año.



Carranza como Primer Jefe, con los generales José Siurob, Luis Caballero, Joaquín Amaro, Álvaro Obregón y Benjamín G. Hill. 37813. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

A la situación de guerra civil que predominó durante el gobierno de Carranza, hay que añadir el caso del general Luis Caballero. Aunque de ideas e intereses elitistas, este tamaulipeco apoyó en forma muy importante la lucha constitucionalista en el Noreste. También fue una figura muy importante en la lucha contra Villa y los convencionistas. Sin embargo, en 1918 se postuló para gobernador de Tamaulipas, creyendo contar con el apoyo de don Venustiano, aunque un grupo de constitucionalistas lo apoyó a él y otro a César López de Lara. Tras dos intentos fallidos, se anularon las elecciones, así que Caballero tuvo que desistir de convertirse en gobernador, y como consecuencia se levantó en armas.



Alumnos de la Academia de Estado Mayor rinden honores al presidente Carranza. Álbum Mendoza, MCC.

Pese a todo, el gobierno carrancista trabajó en pro de la reorganización del Ejército Nacional. A fin de profesionalizar a los mandos medios, se estableció una Academia de Estado Mayor, que después fue complementada por la reapertura del Colegio Militar en 1919. También se creó una Escuela Militar de Aviación, dirigida por el coronel Alberto Salinas Carranza, sobrino de don Venustiano. Entre 1917 y 1919 se publicaron varios reglamentos para la desaparición de los Cuerpos de Ejército y la organización de las divisiones y brigadas, así como de sus respectivos Estados Mayores. Se reorganizó al Estado Mayor del C. Presidente, al que le fue asignado un amplio personal auxiliar. Y se abrieron los Establecimientos Fabriles Militares, a fin de proveer de pertrechos de guerra al Ejército, a fin de no recurrir a la importación de municiones y armas extranjeras.

En el ámbito de la economía, el escaso éxito en la obra de pacificación impidió al gobierno reducir sus gastos de guerra, así como efectuar una recaudación de impuestos suficiente para satisfacer los gastos gubernamentales. Además, se generó una crisis monetaria, pues el incremento en el valor de la plata hizo que las monedas valieran más de lo que establecía su valor nominal. Para aliviar un poco la situación, el secretario de Hacienda, Luis Cabrera, y el subsecretario, Rafael Nieto, disminuyeron el tamaño de las monedas y presentaron al Congreso un proyecto de Ley Orgánica para un Banco Único de Emisión, que pudiera imprimir papel moneda aceptado por todos, aunque no fue sino durante el gobierno de Plutarco Elías Calles que dicho Banco se estableció con el nombre de Banco de México.

Asesorados por el Doctor en Economía Edward Kemerer, Cabrera y Nieto establecieron el patrón oro para enfrentar los repuntes en el precio de la plata, así como para detener la inflación. El gobierno también se preocupó por reanudar el pago de la deuda externa, para lo cual entabló negociaciones con el recién formado Comité Internacional de Banqueros con Negocios en México, pero la administración carrancista concluyó antes de llegar a un arreglo definitivo.

Por su parte, el secretario de Industria y Comercio Alberto J. Pani convocó a un Congreso Nacional de Comerciantes, para ponerse de acuerdo con las cámaras de comercio nacionales y extranjeras, con objeto de evitar el acaparamiento y la carestía; como resultado se creó la Confederación de Cámaras de Comercio (COCACO). También organizó un Congreso Nacional de Industriales, pero éstos se mostraron reacios a cooperar con el gobierno.



El presidente Carranza en una ceremonia, flanqueado por Manuel Aguirre Berlanga, Alberto J. Pani y Rafael Nieto. 39856. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

A fin de obtener la mayor cantidad de recursos, se incrementó la contribución federal, impuesto pagado por los gobiernos de los estados. También se elevaron los impuestos a las exportaciones, lo que se facilitó por el aumento de precios debido a la Gran Guerra en Europa. Por otra parte, se estableció un aumento del impuesto a la producción petrolera, lo que ofendió a las grandes empresas extranjeras, ya de por sí agraviadas por el contenido de los artículos 27 y 123 constitucionales, que versaban acerca de la propiedad de la Nación sobre las tierras, aguas y bienes del subsuelo, así como de los derechos de los trabajadores.

Dichas empresas no dudaron en promover, ante el gobierno estadounidense, la necesidad de desconocer al gobierno de Carranza –al que se había reconocido el 31 de agosto de 1917– y efectuar una intervención armada. Esto al final no ocurrió, pero de todas formas la presidencia de don Venustiano enfrentó serios problemas también en política exterior. En 1917, debido a la inminencia del ingreso de los Estados Unidos en la Gran Guerra europea, el gobierno de Alemania quiso ofrecer a México la devolución de los territorios perdidos en 1848, a cambio de declararle la guerra a su vecino del norte. Don Venustiano no tuvo oportunidad de responder a la oferta, porque el telegrama respectivo –enviado por el ministro de Asuntos Exteriores Arthur Zimmermann al embajador alemán Heinrich von Eckardt para su transmisión al gobierno mexicano– fue interceptado por los británicos, que lo dieron a conocer a los estadounidenses. El presidente Wilson protestó, a lo que Carranza respondió que desconocía el texto en cuestión. Con todo, esto y la amenaza de poner en práctica los artículos de la nueva Constitución en materia agraria y en lo relativo a la propiedad de los bienes del subsuelo –especialmente petróleo y metales como el cobre–, enfriaron las relaciones entre Wilson y Carranza.



El embajador de los Estados Unidos Henry P. Fletcher (al centro), con el secretario de Gobernación, Manuel Aguirre Berlanga (segundo desde la izquierda). 15397. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.



El presidente Carranza con el embajador del Japón, barón Fugitaro Otari y marinos de la armada imperial. 40169. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.



El presidente Carranza conversa con el embajador de Chile, Antonio Agacio. 40100. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

De cualquier forma, todos estos incidentes diplomáticos, incluyendo la ocupación de Veracruz en 1914 y la expedición punitiva de 1916, dieron oportunidad a don Venustiano de manifestar en varios momentos su perspectiva de la política exterior mexicana. Esta misma fue expuesta en su informe presidencial de 1918, siendo conocida a partir de entonces como “doctrina Carranza”, la cual propugnaba por el respeto de las grandes potencias al derecho de autodeterminación de los pueblos y la soberanía nacional de los países más pequeños.

En el orden interno, y siguiendo la política iniciada desde 1916, se procuró sanear la moral de la población restringiendo el consumo de alcohol, prohibiendo las drogas así como los juegos de azar –incluida la Lotería Nacional– y las corridas de toros. Carranza era afecto a estas últimas, pero las suprimió para evitar que la gente pobre empeñara sus objetos valiosos para poder acudir a las corridas

cada domingo. Cabe señalar que en la sesión del 23 de enero de 1917 del Congreso Constituyente, 71 diputados propusieron que en el Distrito Federal y Territorios (como lo era entonces Baja California), se prohibiera la fabricación y venta de pulque, alcohol de maguey, de cereales y de caña de azúcar (para bebidas embriagantes), así como las drogas perjudiciales para la salud, los juegos de azar, los toros, las peleas de gallos y toda clase de juegos o diversiones en que hubiera ineludible derramamiento de sangre. Sin embargo la mayoría en el Congreso desechó esta moción.



Don Venustiano presencia una corrida de toros en 1914, años antes de decidir prohibirlas. Lo acompañan Lucio Blanco e Isidro Fabela, ca. 1914. 68251. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Para aliviar a la población más afectada por la guerra, se hicieron repartos de comida, ropa y medicinas. Además, el secretario de Agricultura y Fomento Pastor Rouaix inició el reparto agrario, distribuyendo 377 mil hectáreas entre alrededor de 100 mil personas. Como parte del fomento agrícola, se adquirieron 112 tractores y seis motocultivadoras, se impartieron cursos de mecánica agrícola, se establecieron estaciones experimentales en varios estados y se llevó a cabo la clasificación e inventario de las corrientes naturales de agua, de las cuales 301 resultaron ser propiedad de la Nación y 111 propiedad de particulares.

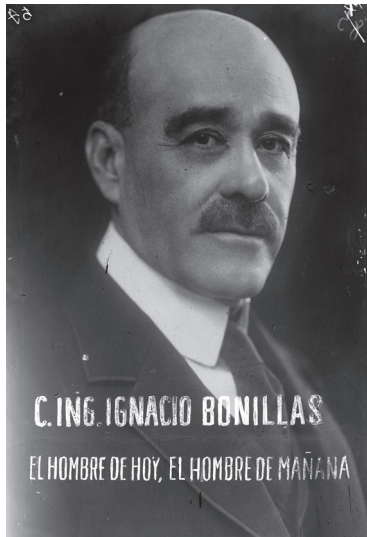


El presidente Carranza en un banquete. En la extrema izquierda el secretario de Agricultura, Pastor Rouaix. 39830. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Don Venustiano careció del tiempo y los recursos necesarios para poner fin a la situación de guerra civil, así como reconstruir la economía del país. Estando así las cosas, llegó el tiempo de celebrar nuevas elecciones generales en 1920. Este era un tema muy delicado, pues los principales candidatos eran todos militares, pero don Venustiano consideraba que México debía dejar atrás a los generales presidentes. Como le dijo a Vicente Blasco Ibáñez:

El mal de México [...] ha sido y es el militarismo. Sólo muy contados presidentes fueron hombres civiles. Siempre generales, ¡y qué generales!... Es preciso que esto acabe, para bien de México; deseo que me suceda en la presidencia un hombre civil, un hombre moderno y progresivo que mantenga la paz en el país y facilite su desarrollo económico. Hora es ya de que México empiece a vivir como los otros pueblos.⁸

⁸ Vicente Blasco Ibáñez, *El militarismo mejicano. Estudios publicados en los principales diarios de los Estados Unidos*, México, INEHRM, 2003, p. 47.



Cartel del candidato oficial, Ignacio Bonillas. 30847. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Debido a su decidido civilismo, don Venustiano rechazó la posibilidad de ser sucedido en la presidencia por alguno de los caudillos militares que lo acompañaron en las luchas revolucionarias. No obstante, estos albergaban fuertes ambiciones, especialmente los generales Obregón y González, que no tardaron en lanzar sus respectivas candidaturas.

El presidente Carranza optó por designar un candidato oficial, el Ingeniero Ignacio Bonillas. Este personaje había fungido como embajador constitucionalista ante el gobierno de los Estados Unidos y también como secretario de Comunicaciones. Sin embargo, era un desconocido para la gente en general y carecía de apoyo entre los revolucionarios. Por eso, los partidarios de Obregón y González acusaron a don Venustiano de querer imponer a un pelele para seguir gobernando desde su retiro. En realidad, el presidente deseaba imponer a un civil a fin de acelerar la desmilitarización del país.

Al percibir las dificultades para imponer a Bonillas debido a la avasalladora popularidad de Obregón, don Venustiano optó por obstruir su candidatura por medios legales. Entre finales de 1919 y principios de 1920, se rindieron al gobierno los ex federales Rodolfo Herrero y Roberto F. Cejudo. Este último aprovechó la amnistía de que fue objeto para conspirar, a fin de levantarse en armas otra vez, pero fue descubierto. Presuntamente, los papeles incautados a Cejudo implicaban al general Obregón en la conjura.



El general Roberto F. Cejudo, de civil y con sombrero de ala ancha. 40803. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Las autoridades citaron a Obregón para que declarara sobre el caso, lo cual hizo. Pese a esto, se libró una orden de aprehensión en su contra. Auxiliado por su amigo Miguel Alessio Robles y por los empleados del ferrocarril, Obregón se escapó de la Ciudad de México disfrazado de

ferrocarrilero, rumbo a Guerrero, donde fue recibido por el gobernador, general Fortunato Maycotte, quien se puso a sus órdenes.

Al mismo tiempo que esto ocurría, el gobernador de Sonora Adolfo de la Huerta y el general Plutarco Elías Calles se levantaron en armas con el *Plan de Agua Prieta*, en el que acusaban al gobierno de violar la soberanía del estado, en relación con la jurisdicción sobre el Río Sonora y el envío a dicho estado del general Diéguez como jefe de operaciones militares, pero también por intervenir en las elecciones. Los rebeldes desconocieron a Carranza como presidente y exigieron su salida del poder. En cuestión de días casi todos los generales con mando de tropas se adhirieron al movimiento rebelde, a cuya cabeza situaron a Obregón. Pablo González no se adhirió al *Plan de Agua Prieta*, pero también se levantó en armas, secundado por Jacinto B. Treviño y Jesús Guajardo. Los ex federales rebeldes como Cantú, Peláez y Andreu Almazán también se adhirieron a Agua Prieta.

Entre los pocos generales con mando de tropas que permanecieron fieles al gobierno estuvieron el gobernador de Jalisco Manuel M. Diéguez, el gobernador de Veracruz Cándido Aguilar, el gobernador del Estado de México Agustín Millán y Ramón F. Iturbe. Sin embargo su aislamiento les impidió auxiliar al presidente. Por su cercanía al Distrito Federal, Millán fue el único que pudo aportar hombres y armas al gobierno. Los generales Francisco Murguía, Lucio Blanco –reconciliado con Carranza unos años antes–, Francisco L. Urquiza –subsecretario de Guerra encargado del Despacho–, Juan Barragán –jefe del Estado mayor Presidencial–, Pilar Ramos Sánchez, Federico Montes, Heliodoro Pérez Treviño, Francisco de Paula Mariel, Marciano González, Pascual Morales y Molina, el contralmirante Hilario Rodríguez Malpica y los coroneles Paulino Fontes y Pedro Alcalá –este último jefe de la Guardia de la Presidencia– también permanecieron leales al gobierno, pero en su mayoría ocupaban cargos burocráticos dentro de la Secretaría de Guerra y Marina. Los cadetes del Colegio Militar manifestaron igualmente su apoyo a las instituciones. El presidente decidió poner a Murguía al frente de todas las fuerzas armadas leales a su administración.



Don Venustiano descendiendo del tren presidencial “el Dorado” en uniforme de campaña. 33299. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Al saberse rodeado por tropas hostiles, don Venustiano decidió abandonar la capital y dirigirse a Veracruz, donde esperaba recibir el apoyo de su yerno Cándido Aguilar, pero tardó más tiempo del necesario en abandonar la Ciudad de México. Además, tomó la decisión de que todo el personal de los tres Poderes de la Unión lo acompañaran, junto con sus familias y el dinero del erario, lo que contribuyó a la demora. Al final, se conformó una inmensa comitiva de alrededor de veinte trenes, bautizada como “columna de la legalidad”. La comitiva presidencial inició su salida de México el 7 de mayo de 1920, mas únicamente los primeros trenes –en los que iban el presidente, los miembros de su gabinete y los militares adictos al gobierno– consiguieron abandonar la ciudad, pues los empleados ferroviarios, que eran partidarios de Obregón, boicotearon la salida de los demás trenes, dando tiempo a que las tropas de Pablo González los capturaran, pues estas se presentaron en la Ciudad de México ese mismo día.



El presidente Carranza acompañado por los generales Agustín Millán y Jesús Agustín Castro, así como el Lic. Manuel Aguirre Berlanga. 38056. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

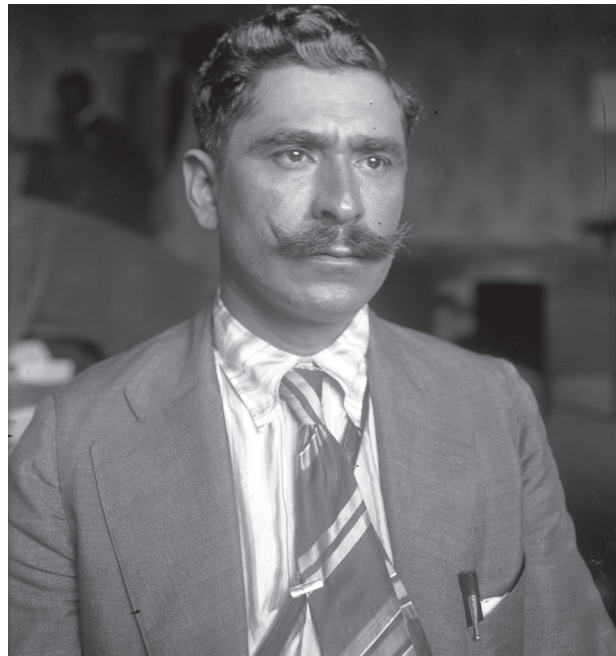
El convoy presidencial fue atacado por tropas rebeldes en la mayoría de las poblaciones por las que pasó, destacándose los combates librados en Apizaco, San Marcos, Rinconada y Aljibes, en los estados de Tlaxcala y Puebla. El general Millán murió en uno de los últimos encuentros. El avance de la caravana también se hizo muy lento por la continua destrucción de las vías férreas por avanzadas rebeldes. El gran daño causado a los rieles en Aljibes, la continua deserción de hombres y la noticia de que el aguaprietista Guadalupe Sánchez y el ex federal Manuel Peláez habían cortado el camino a Veracruz, terminó por hacer desistir al presidente Carranza de proseguir hacia dicho puerto. En cambio, ordenó abandonar los trenes y continuar la marcha a caballo por la sierra de Puebla. Esto último ocurrió el 14 de mayo.



El presidente Carranza y su comitiva abandonan el tren a la altura de Aljibes. 33207. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Durante los siguientes días don Venustiano y sus acompañantes pasaron por las localidades de Zacatepec, Santa Lugarda, Temextla, Zitlalcuautla, Tetela de Ocampo, Tenango y Cuautempan. En esta última población, el 18 de mayo, el presidente ordenó a los alumnos del Colegio Militar que dejaran de acompañarlo y regresaran a México, orden que se resistieron a obedecer, pero que al fin cumplieron. Durante el día 19, el presidente y los suyos transitaron por Amixtlán, Tlapacoyan y Tlaltepengo. Finalmente, el día 20 llegaron a Patla, donde fueron recibidos por el ex federal Rodolfo Herrero, que semanas antes se había rendido al general Francisco de P. Mariel, quien se hallaba en la comitiva presidencial. Éste recomendó a don Venustiano aceptar los servicios de Herrero, por lo que el presidente accedió a la propuesta de continuar la marcha hasta la ranchería de Tlaxcalantongo, para pernoctar allí.

Ya en esa población, Herrero se retiró a Patla, alegando haber sido informado de que su hermano se hallaba herido allí. El general Murguía se sintió muy incómodo por la ausencia de Herrero y propuso a don Venustiano abandonar la villa, pero para entonces ya toda la comitiva se había acomodado en las chozas, así que Carranza se resignó a dormir allí. Por su parte, el general Mariel se adelantó a Villa Juárez, para reconocer el camino a recorrer al día siguiente.



General Rodolfo Herrero. 18263. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.



General Francisco Murguía. 22975. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

En la breve comitiva, además de los generales Murguía, Urquiza, Barragán, Pérez Treviño, Marciano González y Pascual Morales, así como el coronel Fontes, se hallaban el secretario de Gobernación Manuel Aguirre Berlanga, el secretario de Hacienda Luis Cabrera, el candidato oficial Ignacio Bonillas, los ex secretarios particulares de la Presidencia Mario Méndez, Gerzayn Ugarte y Pedro Gil Farías, los señores Armando Z. Ostos y León Osorio, los ayudantes de Estado Mayor Presidencial Ignacio Suárez y Octavio Amador, así como el asistente personal y caballero del presidente, Secundino Reyes.

En la choza del presidente se alojaron Aguirre Berlanga, Mario Méndez, Pedro Gil Farías, Ignacio Suárez y Octavio Amador, quienes escucharon a don Venustiano hacer una cita histórica: “diremos lo que Miramón en Querétaro: Dios esté con nosotros en estas veinticuatro horas”. Durante la lluviosa madrugada se recibieron noticias de parte de

Mariel, en el sentido de que el camino a Villa Juárez estaba libre, por lo que Carranza se sintió más tranquilo. Sin embargo, poco después los hombres de Herrero asaltaron la ranchería, concentrando su fuego en la choza ocupada por don Venustiano, gritando muera e improperios contra éste y vivas a Obregón y Peláez. Tras terminar el ataque, los asaltantes irrumpieron en el jacal del presidente, que yacía agonizante, herido por tres balas en el tórax, otra en la pierna izquierda y con las puntas destrozadas de los dedos índice y pulgar de la mano izquierda.



Jacal en Tlaxcalantongo donde se hospedó y murió Venustiano Carranza. 40609. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.



Comisión encabezada por el ex diputado Aquiles Elorduy y el contralmirante Hilario Rodríguez Malpica. 32604. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

En la acción resultó herido el general Murguía, que se defendió con valor, en tanto que la mayoría de los demás acompañantes huyeron para ponerse a salvo. El único que murió además de Carranza fue el general Pascual Morales y Molina, quien había llevado el juicio contra Roberto F. Cejudo.

Cuando compareció ante las autoridades, Rodolfo Herrero declaró que había querido capturar vivo a don Venustiano, pero que éste se suicidó. Posteriormente, en 1941, su jefe de Estado Mayor, Miguel B. Márquez, publicó un libro en que defendió la inocencia de Herrero y apoyó la versión de que Carranza se había suicidado. El historiador Enrique Krauze considera que, en efecto, don Venustiano se suicidó, pero el resto de los historiadores están convencidos de que Carranza murió a causa de los disparos hechos por los hombres de Herrero.

Krauze opina que la tesis del suicidio permite explicar las heridas en las puntas de los dedos índice y pulgar izquierdos. En medio de la absoluta oscuridad, don Venustiano habría usado su mano izquierda para situar el cañón de la pistola sobre su pecho. El problema de esta teoría es que, habría sido muy difícil que Carranza hubiera alcanzado a hacerse tres disparos en el tórax, sin colapsar antes. Por otra parte, al hacerse disparos a quemarropa, habrían quedado señales de quemadura en su camisa y camiseta, lo que no ocurrió. Así pues, parece improbable que se haya quitado la vida.

En la colección de álbumes de la Fototeca Constantino Reyes Valerio, de la Coordinación de Monumentos Históricos del INAH, existe copia de un documento que presuntamente incrimina a Obregón como autor intelectual del asesinato de Carranza y al general Lázaro Cárdenas como co-ejecutor de dicho crimen. El documento en cuestión es una orden mecanografiada en la que Cárdenas, por instrucciones superiores, indica a Herrero que debe simular un ataque a la comitiva de Carranza, debiendo resultar muerto este último.

El primer problema es que la firma de Cárdenas corresponde en tamaño a la que hacía cuando era presidente de la República. El segundo es que en el documento, Cárdenas figura como coronel y Herrero como general; quien redactó este texto, desconocía el funcionamiento de la jerarquía militar, pues un coronel no le puede dar órdenes a un general; sí puede transmitirle las órdenes de otro general, pero no darle órdenes por sí mismo y en el documento en cuestión, Cárdenas le ordena tajantemente a Herrero que cometa el magnicidio. El tercer problema es que el documento no está fechado, y todas las comunicaciones militares cuentan con fecha y lugar de emisión.

El cuarto problema es que se trata de una copia fotográfica y no del original. Por otra parte, la imagen forma parte de un grupo de álbumes que fueron compilados por Pedro y José Mendoza –fotógrafos personales de don Venustiano–, en tiempos posteriores a la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940), ya que las últimas fotografías corresponden a eventos de 1963. Teniendo en cuenta que otros ex carrancistas, como Juan Barragán y Luis Cabrera, fueron críticos de las políticas presidenciales de Cárdenas, y que se manifestaron enemigos suyos por la represión que éste ejerció contra el almanismo durante las elecciones presidenciales de 1940, no sería de extrañar que los Mendoza hubieran tratado de incriminar a don Lázaro en la muerte de don Venustiano.

Ésta es una transcripción del mensaje:

Coronel. de Cab.
Lázaro Cárdenas

Señor General.
Rodolfo Herrero.
Villa Juárez.
Puebla.

Lo saludo afectuosamente y le ordeno, que inmediatamente organice su gente y proceda desde luego a incorporarse a la comitiva del Señor Presidente Carranza; una vez incorporado, proceda atacar a la propia comitiva, procurando que en el ataque que efectúe sobre esos contingentes, muera Carranza en la refriega, entendido que de antemano todo está arreglado con los más altos jefes del movimiento y, por lo tanto, cuente usted conmigo para posteriores cosas que averiguar.

Como siempre, me repito su atento amigo, compañero y S.S.

[Rúbrica]

El hecho es que Lázaro Cárdenas –que fue enviado por Obregón a capturar a Carranza y sus acompañantes, pero no llegó a tiempo a Tlaxcalantongo por la crecida de un río cercano–, no tenía posibilidad de transmitirle órdenes a Rodolfo Herrero, pues éste había sido un rebelde subordinado a los generales Manuel Peláez y Alberto Basave y Piña. Así que, aunque éstos y Herrero se adhirieron al *Plan de Agua Prieta*, cualquier orden de Obregón le habría sido transmitida a Herrero por sus superiores inmediatos, y no por un teniente coronel o coronel ajeno a las fuerzas pelaeccistas. Un detalle interesante es que, cuando los hombres de Herrero atacaron las chozas de Tlaxcalantongo, gritaron insultos y mueras contra Carranza, pero vivas a Peláez. Todos los testimonios documentales muestran que Herrero atacó a Carranza por instrucciones de Basave y Piña, evidentemente con el fin de congraciarse con Obregón, pero sin recibir órdenes directas de éste o sus subordinados.

Justamente otro ex carrancista, el teniente coronel Ignacio Suárez, quien fungió como primer director del Museo Casa de Carranza en 1961, defendió esta última perspectiva. En una conferencia que dictó ante la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en 1959, sostuvo que el general Basave y Piña, en una carta al general R. Culebro, confesó haber transmitido a Herrero la orden de Obregón de matar a Carranza en combate.

Esta es una transcripción de parte de la carta de Basave y Piña a Culebro:

[...] Regresé a México, dí cuenta a Obregón de mis gestiones cerca de Herrero y logré que saliera de México el general Federico Córdova. Se desarrollaron después los acontecimientos que usted conoce y cuando el señor General Venustiano Carranza y la comitiva que lo acompañaba se dirigieron a la Sierra de Puebla [,] Álvaro Obregón recordó que Herrero por mi conducto, se había adherido al movimiento y estaba dispuesto a recibir órdenes; entonces dióme la siguiente orden que yo, como militar, trasmití a Herrero: BATA USTED A VENUSTIANO CARRANZA Y RINDA PARTE DE QUE VENUSTIANO CARRANZA MURIÓ EN COMBATE.⁹

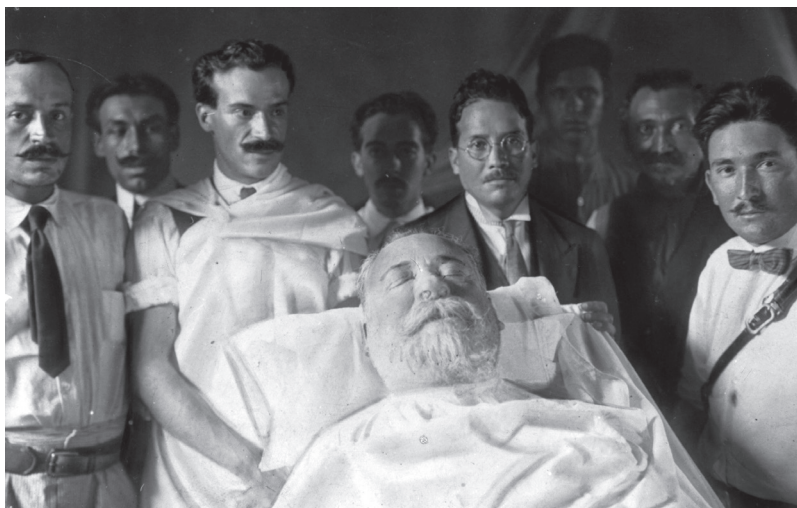
Sin embargo, tampoco es fácil aceptar la versión tradicional de que los disparos de los hombres de Herrero, desde fuera de la choza, acabaron con la vida del “Varón de Cuatro Ciénegas”. Esto porque las tres heridas en el pecho fueron recibidas por don Venustiano estando acostado boca arriba, así que su asesino tuvo que haberle disparado de frente, tal vez desde dentro del jacal. Pero si los hombres de Herrero entraron a la cabaña a ultimar al presidente Carranza, ¿por qué ninguno de sus fieles acompañantes lo testificó? Todos, Aguirre Berlanga, Ugarte, Suárez, insistieron hasta el final en que los disparos habían provenido del exterior de la choza.

Puesto que es imposible hacer una autopsia de los restos de don Venustiano, pues sus huesos fueron incinerados antes de su traslado al Monumento a la Revolución en 1942, resulta más que improbable poder

⁹ Ignacio Suárez, *Disertación...*, México, Sociedad Nacional de Geografía y Estadística, 1959 pp. 5-6. Mayúsculas de Suárez.

aclarar las circunstancias exactas de la muerte de Carranza. En su *Biografía del poder*, Krauze alude a la muerte de don Venustiano con el subtítulo “Misterio en Tlaxcalantongo”, y hace bien, porque al parecer nunca se sabrá a ciencia cierta qué es lo que realmente ocurrió allí.

Volviendo a nuestra narración, Obregón ordenó formar una comisión para investigar la muerte del primer mandatario –en la que estuvieron el ex diputado y diplomático carrancista Aquiles Elorduy y el contralmirante Hilario Rodríguez Malpica–, pero del proceso no resultó nada, y tras comparecer ante el Ministerio Público, Herrero pudo continuar en el ejército Nacional hasta los años treinta, en que el presidente Lázaro Cárdenas lo dio de baja por indigno de pertenecer al instituto armado.



El cuerpo del presidente Carranza después de realizada la autopsia. 503497. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Los restos de don Venustiano fueron trasladados a Villa Juárez, donde se les practicó una autopsia superficial. Después fueron embalsamados y conducidos a Necaxa, donde se reunieron los miembros de la comitiva presidencial, quienes trataron de escoltar los restos hasta la Ciudad de México, pero fueron puestos bajo arresto. El cadáver de Carranza fue recibido por el H. Cuerpo Diplomático, que se hizo cargo del funeral en la casa del propio presidente y del posterior entierro en el Panteón Civil de Dolores. El 5 de febrero de 1942, el presidente Manuel Ávila Camacho hizo trasladar los restos de Carranza al Monumento a la Revolución, donde descansan hasta el día de hoy.



El ataúd del presidente Carranza llega a la estación de trenes Colonia de la Ciudad de México. Uno de los que carga el féretro es el capitán Octavio Amador. 40643. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

En este resumen han quedado compendiados los principales hechos de la vida pública de Venustiano Carranza. Es hora de hablar de su dimensión humana, más personal e íntima.



Funerales de don Venustiano en su casa de Río Lerma. 40601. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

4.2. El hombre privado

4.2.1. Genio y figura del “varón de Cuatro Ciénegas”



Presidente de la República Venustiano Carranza Garza. 66256. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Dos de las descripciones más importantes de don Venustiano Carranza son las que proporcionaron el general Francisco L. Urquiza y el escritor español Vicente Blasco Ibáñez. El primero describe a su jefe, no sin admiración, con estas palabras: “un hombre de edad madura, de elevada estatura; de complexión robusta, de nívea y poblada barba; de color blanco rojizo. Su mirada, a través de unos lentes semi-oscuros, penetrante y serena; de continente severo y majestuoso y pulcra y sencillamente vestido.” También resume su participación en la historia nacional con estas palabras:

Don Venustiano fue un patriota. Su vida entera la consagró a hacer bien a su patria. Era un patriota consciente, meticoloso. Se había nutrido hondamente en la historia de los pueblos más adelantados y, con especialidad, en la de su patria. Era un profundo conocedor de ella. Seguramente su acendrado patriotismo tuvo como punto de partida ese conocimiento. Al través del estudio de la historia había llegado a penetrar en el alma de su pueblo, mediante la observación de los elementos ancestrales perpetuados por los siglos.

[...] No era un iluso que intentara sobreponerse al curso de las leyes naturales cambiando la estructura social de la noche a la mañana, caprichosamente.

Conoció la psicología de los pueblos, resultante de la obra de sus antecesores étnicos y su pasado histórico y obró, cuando fue oportuno, impelido por la aspiración de llevar hacia el mayor número de sus conciudadanos la felicidad que sólo puede alcanzarse por medios adecuados inspirados en la ciencia, en la moral y en la justicia.¹⁰

En contraste con esta elaborada semblanza, Urquiza proporciona también algunos datos curiosos sobre Carranza, de carácter más intimista, como su dieta, tema del cual hablaron otros –como se verá–, pero en forma menos explícita:

Don Venustiano, en cualquier parte que estuviera, tenía por costumbre levantarse temprano y, como la gente campirana de la frontera, tomaba una taza de café solo y después, hacía a caballo un recorrido por una o dos horas...

Cuando regresaba de su paseo diario, almorzaba al estilo coahuilense: chile con queso, cabeza de carnero tatemada al horno o carne asada. Nunca faltaba el café negro ni las tortillas de harina. Después del almuerzo se dedicaba de lleno al trabajo...

A las once de la mañana tenía por costumbre comer un poco de fruta fresca. Continuaba su trabajo y comía invariablemente entre una y dos de la tarde, en compañía de su familia, del Ayudante de guardia y de algún convidado, siempre alimentos hogareños; caldo, sopa de arroz, cocido con verduras, algún guisado y café.¹¹

¹⁰ Francisco L. Urquiza, *Carranza, el hombre, el Político, el Caudillo, el Patriota*, sexta edición, México, Editorial Muñoz, 1957, pp. 34 y 36.

¹¹ Citado en Martha D. Vela Campos, *op. cit.*, p. 88.



El presidente Carranza acompañado por el general Urquiza, de guerrera negra y pantalón blanco. 40055. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Esta última cita nos introduce a la parte más humana y menos conocida de don Venustiano, y de la cual tenemos otros testimonios. A Blasco Ibáñez, que viajó a México a principios de 1920, para recabar información para su proyectada novela *El águila y la serpiente*, le llamó la atención la nariz de don Venustiano: “tiene también un extravasamiento de sangre en el rostro, [...] en la nariz, que parece surcada de venas rojas, azules y verdes, iguales a las líneas sinuosas de una carta geográfica.” Sin embargo, su descripción general de Carranza coincide bastante con la de Urquiza, aunque sin la admiración partidista:

El físico de don Venustiano contribuye a éste buen efecto. Es majestuosamente grande, es membrudo y fuerte a pesar de sus años, y sobre todo es blanco, puramente blanco. Sus antecesores españoles fueron vascongados, y él conserva la salud ruda e inmovible, así como la tenacidad silenciosa que caracteriza a esta raza. Hay en su rostro, como ya dije, un detalle algo grotesco: la nariz hinchada y surcada de venas multicolores; pero a distancia esto no se ve, parece borrarlo la majestad de su barba blanca y rizada, así como su corpulencia vigorosa de guerrero viejo. Recuerda a los conquistadores que hace tres siglos, después de apoderarse de Méjico, se despojaron de la coraza para dedicarse a la explotación de minas y cultivos.¹²

Además de su aspecto, este autor describe el carácter y comportamiento del “varón de Cuarto Ciénegas”:

Don Venustiano es un antiguo hidalgo del campo, un “ranchero”, con las marrullerías de todos los propietarios rústicos y las malicias de los políticos provincianos; pero resulta simpático y tiene nobles ademanes. Algunas veces, a pesar de su aspecto reservado, se muestra locuaz y alegre; “se siente estudiante” –como él dice–, y entonces habla sin reservas, con ingenuidad, y hasta ríe.¹³

¹² Blasco Ibáñez, *op. cit.*, pp. 126-127.

¹³ *Ibid.*, p. 46.



El Primer Jefe sonr e para la c mara mientras conversa con unas damas. 68431. SECRETAR A DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. M XICO. REPRODUCCI N AUTORIZADA POR EL INAH.

Don Venustiano es un hombre de campo, un “ranchero”, pero a pesar de tal origen tiene un aspecto de se or, unas maneras naturales y distinguidas a la vez, que demuestran que est  habitado a vivir en buena sociedad. Viste en todo tiempo de negro y desde las primeras horas de la ma ana usa el *chaquet*; pero aunque esto le da un cierto aspecto de magistrado o de profesor, resulta m s distinguido que todos los j venes que le rodean, los cuales adoptan las  ltimas modas de Londres con una exageraci n y una desarmon a de colores verdaderamente criolla.¹⁴



El presidente Carranza, con *chaquet* negro, visita un taller de costura. 6302. SECRETAR A DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. M XICO. REPRODUCCI N AUTORIZADA POR EL INAH.

¹⁴ *Ibid.*, p. 126.

[...] este personaje no es de los que se dejan sondear. Hombre acostumbrado a la política de un país donde el disimulo resulta una de las mejores virtudes, no es fácil conocer su pensamiento verdadero. Baste decir que don Venustiano, cuando recibe una visita, lo primero que hace instintivamente es colocar su sillón de espaldas a la ventana más próxima. Así queda en la penumbra y su cuerpo no es más que una silueta negra en la que apenas se marca el rostro como una vaga mancha blanca. Él, en cambio, puede examinar a su gusto el rostro del visitante, que permanece en plena luz frente a la ventana. Además, si algo atrae su atención poderosamente, mira por encima de sus anteojos azulados. Esto hizo sospechar al rústico Pancho Villa que don Venustiano tiene muy buena vista y no necesita anteojos, y que si los lleva es para ocultar mejor su pensamiento al ocultar su mirada.¹⁵



El presidente Carranza conversando con algunos “jóvenes” colaboradores. 39930. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Blasco Ibáñez también tenía en buen concepto la capacidad de Carranza para dirigir a sus subordinados revolucionarios:

Este señor del *chaquet* negro, cuando la revolución le hizo salir del campo y mandar hombres, resultó un magnífico estratega a estilo mejicano. Nunca ha querido que le llamasen general, pero los muchachos a los que él hizo generales solicitaban su consejo y seguían sus indicaciones. Yo les he oído relatar a muchos de ellos las habilidades militares del que llamaban “el primer jefe”. En plena noche, cuando todos dormían mejor, les hacía levantar el campo entre reniegos y juramentos e ir a situarse en otro lugar. Era que había olido una operación del enemigo...

¹⁵ *Ibid.*, p. 45.

Y efectivamente, el enemigo llegaba; pero en vez de sorprender a Carranza, era sorprendido por éste. Como todos los hombres nacidos en el campo, que han hecho largos viajes a caballo conduciendo rebaños, sabe leer en las estrellas, entiende los murmullos del viento, y los altibajos de la tierra no guardan secretos para él. [...] Pero la principal virtud de Carranza es la tenacidad, una tenacidad vencedora del tiempo y del espacio, despreciadora del destino.¹⁶



El Primer Jefe cabalgando con su Estado Mayor. 41331. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.



El Primer Jefe en un campamento militar. 37872. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 127-128.

El Licenciado Luis Cabrera, bajo el seudónimo de Blas Urrea, también dejó su testimonio sobre el aspecto, inteligencia, moral y personalidad del otrora Primer Jefe. Aunque también lo admiraba como Urquiza, busca ser más objetivo y menos elogioso. Lo primero lo describe con estas palabras:

Físicamente alto, robusto, sanguíneo, daba la impresión de un hombre muy vigoroso. Nada ágil, lento en el ademán y un tanto torpe en sus movimientos, habría parecido muy pesado si no fuera porque, siempre erguido, desmentía con su postura la pesadez de su complexión.

Sobrio en extremo, nadie hubiera creído que un cuerpo tan grande pudiera vivir con lo poco que comía. Nunca se le veía beber más que un pequeño dedal de coñac antes de la comida, y en los banquetes, paladear por cortesía los vinos. Dormía relativamente poco, pero conservaba la necesidad de la siesta después de la comida.



El presidente Carranza en un banquete ofrecido por una empresa petrolera. 39914. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Su cualidad física dominante era la resistencia: resistencia a la fatiga física como a la intelectual, y que convencía de debilidad a quienes tenían que acompañarlo o seguirlo en el camino o en la oficina en el trabajo. Su resistencia física impacientaba. A caballo muchos habrían preferido hacer dos veces al galope el mismo camino, que seguirlo al paso, siempre reposado, siempre igual, sin prisas.



El Presidente Carranza en una excursión. 39156. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

En el trabajo, su resistencia fue siempre superior a la de sus más incansables colaboradores. [...] despachaba lentamente pero irremisiblemente cuanto le llevaban el Jefe de Estado Mayor, el Secretario Particular y el Encargado de Guerra, diariamente; y luego cada uno de los demás Ministros, y el Procurador, y los Jefes de Departamentos, etc., etc. Y a eso de las dos de la tarde concluía la mañana de trabajo que no pocas veces había comenzado a las 6 a.m. Y lo mismo era todos los días de la semana y no pocos domingos, durante meses y meses y así fue durante años.



El Primer Jefe en acuerdo con su secretario de Guerra, Álvaro Obregón. Álbum Mendoza, MCC.

[...] El Primer Jefe y el Presidente Carranza vieron desfilar durante siete años, sin descanso, día tras día, lo mismo en México, que en Veracruz, que en Querétaro, en el tren o a caballo, cientos de miles de personas que iban a hablarle de sus asuntos: funcionarios o jefes militares con negocios de orden público unas veces, de interés personal las más; particulares con peticiones pendientes de resolución; solicitantes de empleos, quejosos, pedigüeños, chismosos, curiosos, etc., etc. Y en esta labor gastaba tarde a tarde cinco y seis y hasta siete horas sin que este desfile desesperante de ambiciones y egoísmos, y de intrigas y de chismes, y de discordias y hasta de meras curiosidades colmaran su paciencia [...].¹⁷



EL PRIMER JEFE, RODEADO DE UN GRUPO DE PERSONAS QUE LE MUESTRAN SUS RESPETOS. 32549. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Respecto de la inteligencia de su jefe, don Luis nos informa:

Intelectualmente el Presidente Carranza era considerado como una medianía, por muchos que se creen talentos. No era orador de fácil palabra, no era brillante en sus conceptos, no era sutil, no era analítico, no era fino en la dialéctica: no podía ser inteligente. Tal razonaban muchos sin decirlo. Y, sin embargo, los hechos le daban siempre la razón contra los más irrefutables argumentos. [...] No entraba en detalles, no era minucioso, no era analítico, pero tenía una comprensión clara, aunque lenta, de los lineamientos esenciales de todo problema que se le sometía, por técnico que fuese.

¹⁷ Luis Cabrera (Blas Urrea), *La herencia de Carranza*, México, Imprenta Nacional, 1920, pp. 7-9.

El presidente Carranza recorriendo una fábrica. A la izquierda de don Venustiano aparecen Rafael Nieto y el general Juan José Ríos, subsecretario de Guerra. 39905. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.



Su cultura literaria era vasta en Historia. Especialmente en historia de México y Sudamérica en lo cual era una verdadera enciclopedia aplicada. En otras ciencias su cultura era fruto de una provechosa lectura elemental que servía de cimiento a un gran caudal de conocimientos acumulados por la observación, la reflexión y la experiencia. Cualquiera, al oírlo hablar sobre agricultura, minería, comercio, banca, por ejemplo, se engañaba sobre la profundidad de sus conocimientos a causa de la sencillez de su palabra y de la ausencia de términos técnicos.

El presidente Carranza visitando una granja. 39976. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.



Su lenguaje era sencillo, sobrio, casi clásico. Enemigo de los rebuscamientos y de los eufemismos, con frecuencia se enajenaba voluntades y parecía arrogante y autoritario en sus escritos sólo porque prefería las formas precisas y cortas: “haga usted”, “proceda usted”, “absténgase usted”, en vez del consabido: “este gobierno espera del nunca desmentido patriotismo de usted que no encontrará inconveniente en hacer, o en abstenerse, etc., etc.

Tenía una excelente memoria, no sólo para fisonomías, o nombres, o cifras, sino principalmente para hechos. Recordaba siempre de cualquier asunto que se le hubiera hablado, y quién, dónde, cuándo y en qué sentido. Esto, unido a su gran paciencia para escuchar, le permitía estar siempre en posesión de un enorme caudal de hechos concretos recientes de los cuales se servía. Tenía también una buena memoria de futuro, es decir, recordaba con facilidad y a tiempo lo que tenía que hacer.¹⁸

Del carácter, don Luis destaca la impasibilidad de don Venustiano:

Los rasgos dominantes de su carácter eran la ecuanimidad y la tenacidad. [...] Era ecuánime, no incommovible. [...] Las noticias de los grandes éxitos no lo hacían abandonar la labor diaria para saltar de júbilo; los grandes fracasos no lo postraban descorazonado. [...] Era tenaz, casi terco. Obcecado no. Confiaba siempre en que el tiempo todo lo muda y por eso esperaba y persistía en su acción mientras cambiaban las circunstancias. No era sordo a las sugerencias contrarias a sus ideas cuando venían en forma de ayuda sincera y no de reproche, pero no gustaba de cambiar sus tácticas al primer fracaso, ni menos cuando adivinaba un alarde o un móvil interesado en quien le aconsejaba un cambio de política.¹⁹

En cuanto a la moral, el Licenciado Cabrera alude a la honestidad y veracidad del personaje: “Era probo. [...] Era esclavo de su palabra. Nunca prometía nada que no pudiera cumplir”.²⁰ Finalmente, acerca de la personalidad de Carranza, el autor citado concluye:

Afable, bondadoso, paciente, reposado, mesurado en el hablar aun en medio de las más fuertes tempestades de cólera o de indignación, no olvidaba jamás el respeto que se debía a sí mismo y nadie lo oyó estallar en recriminaciones, ni desatarse en intemperancias de lenguaje. En sus mayores demostraciones de cólera, contra la ingratitud, o contra la injusticia o contra la falta de patriotismo, su exaltación apenas rebasaba los límites de una especie de entusiasmo que le salía al rostro cuando afirmaba con puño cerrado (sin golpear la mesa) “hemos de vencer”. [...] ¿Tenía defectos? Debe haberlos tenido, y muy grandes. Proporcionados a sus cualidades. Pero la admiración, el respeto, el cariño y la gratitud me impidieron vérselos.²¹

¹⁸ *Ibid.*, pp. 9-10.

¹⁹ *Ibid.*, pp. 11-12.

²⁰ *Ibid.*, p. 14.

²¹ *Ibid.*, pp. 14-15.

El presidente en un momento de jovialidad. A su izquierda aparece Pastor Rouaix.
39868. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.



Un último testimonio es el de Isidro Fabela, otro importante colaborador de don Venustiano, que rindió servicio en el ámbito diplomático. Sus impresiones sobre Carranza son muy semejantes a las de Cabrera, aunque añade detalles relacionados con su origen ranchero, y a los que alude también Blasco Ibáñez:

La vida frente a frente de la naturaleza le alienta y seduce. Ni las noches dormidas sobre el suelo húmedo de la Sierra de Durango, ni los calores hiperbólicos de la hacienda de Santa María, en Sonora, ni las nieves de Ojitos, en Chihuahua, alteraron la paz de su salud. En campaña prefiere dormir en el campo, a plena luz y a todos los vientos, que bajo techo. Es frugal en la mesa y parco en el sueño. Jamás le oí una lamentación ni alguna queja; calla sus penas cuando las tiene y sus dolores si le molestan. Su resistencia física es formidable; por eso puede soportar esa labor estupenda, multiforme y complicadísima de todos los días, y que vista de cerca asombra y conmueve.



El Presidente Carranza en una comida. 36288. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Sus maneras son sencillas, de una parsimonia respetable y de una cortesía grave. En el andar es lento y en el hablar lacónico; la voz no es alta ni de varias modulaciones: es uniformemente pausada, pequeña en el volumen, clara en su tono y fácil aunque jamás rápida en su emisión.

Su presencia impone respeto en todas partes y a todas las gentes; donde está, el silencio y la atención reinan irremisiblemente, y no es por temor, porque los suyos y los enemigos saben que aquel hombre lleva dentro de su gallarda figura un noble espíritu. En el respeto que infunde influyen el prestigio de su nombre y de su historia, su severa actitud y el majestuoso empaque de su figura.

El alma de don Venustiano es, a no haberlo estudiado, difícil de penetrar. [...] Don Venustiano es a veces hermético y muchas enigmático. Cuando le hablan, le piden, le comentan, le intrigan o le interpelan, escucha, escucha con una grande atención, clava sus ojos brillantes y claros en los ojos que le miran, observa con fijeza, escruta el alma y luego responde con unas cuantas frases nada más, muchas veces con un sí o un no.²²

Estas descripciones y testimonios, que en lo general coinciden, nos permiten imaginar cómo fue en vida el personaje que dirigió al país durante buena parte de los años que duró la fase armada de la Revolución Mexicana.

4.2.2. *Contexto familiar*

En este espacio se procurará exponer los antecedentes familiares de don Venustiano, de su vida personal y de las personas que le fueron allegadas. Se tratarán anécdotas que puedan dar una idea de la personalidad y carácter de este personaje histórico.

La familia Carranza descende al parecer, del conquistador de origen vasco Andrés Dorantes de Carranza, quien formó parte de la expedición de Pánfilo de Narváez a la Florida, emprendida en 1527. Dicho personaje fue uno de los cuatro sobrevivientes de la fallida empresa, y por tanto acompañante de Alvar Núñez Cabeza de Vaca en el trayecto de nueve años hasta volver a encontrar asentamientos españoles en Culiacán, Nueva Galicia (hoy Sinaloa). Tras comparecer ante el virrey Antonio de Mendoza, Dorantes de Carranza trató de volver a España, pero el mal clima impidió su viaje, por lo que se asentó definitivamente en la Nueva España.

Los descendientes de este personaje se trasladaron a la provincia de Valladolid de Michoacán, y se establecieron de manera definitiva en Cotija. En el curso de los siglos XVII y XVIII ocurrió una escisión en la familia, conservando unos miembros el apellido Dorantes y otros el apellido Carranza. Uno de éstos últimos fue Francisco Carranza Magaña, quien en la década de 1750 se trasladó con su familia a Monclova, Coahuila, para dedicarse a la minería. Su hijo Juan José Carranza Cárdenas fundó, en el primer decenio del siglo XIX, la villa de Cuatro Ciénegas.

²² Isidro Fabela, *El Primer Jefe*, México, Jus, 1980, pp. 89-90.



Jesús Carranza Neira con sus hijas María Ana y posiblemente Pánfila o María Ignacia, ca. 1863. MCC.



El coronel Jesús Carranza Neira con su esposa y tres de sus hijos menores. El niño con sombrero en la mano es presuntamente Venustiano, ca. 1863. MCC.

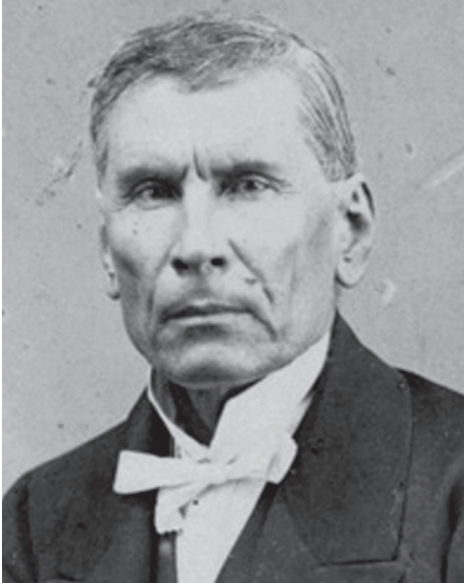
Él se dedicó a actividades agrícolas y ganaderas, auxiliado por su hijo Rafael Carranza Ramón, quien a su vez casó con María Ignacia Neira. Juntos procrearon a Jesús Carranza Neira, padre de don Venustiano. La madre falleció cuando don Jesús contaba con 12 años de edad. Como su padre decidió casarse en segundas nupcias, el pequeño Carranza optó por abandonar su hogar e incorporarse a un grupo de comerciantes estadounidenses que se dirigían a Chihuahua. Con el tiempo entró bajo la protección del comerciante español José Cordero, quien se encargó de terminar de criarlo.

Ya grande, don Jesús regresó a su estado natal y se dedicó a la arriería. En 1837, cuando contaba con 22 años, conoció en la feria regional de Saltillo a María Jesús de la Garza, oriunda de Cuatro Ciénegas, con quien contrajo matrimonio ese mismo año. A partir de entonces regresó a su pueblo de origen, donde se hizo cargo de los negocios familiares, así como de combatir a las tribus de comanches, lipanes, tobosos y coahuiltecos que incursionaban en la región, tras ser expulsados de sus lugares de origen por los estadounidenses.

En la década de 1850, don Jesús se vinculó con Santiago Vidaurri, quien se erigió en el cacique predominante en la región del noreste. Como ambos eran de ideas liberales, se adhirieron al *Plan de Ayutla*, proclamado en 1854 por el general Juan Álvarez contra la dictadura de Antonio López de Santa Anna. En su calidad de teniente coronel de Guardia Nacional, don Jesús secundó a Vidaurri, que avanzó desde el norte hacia la capital del país, para coadyuvar a la derrota del ejército de Santa Anna.

Ya en el poder, los liberales encabezados por Álvarez e Ignacio Comonfort convocaron a un Congreso Constituyente, que elaboró la Carta Magna de 1857. Pero como dicha Ley fundamental limitaba las facultades del Ejecutivo, sujetándolo al predominio del Legislativo, y además gran parte de la población, el clero y el ejército rechazaron las reformas contenidas en ella, el presidente Comonfort dio un golpe de Estado derogándola. Esto dio lugar

al estallido de la guerra de Reforma o de Tres Años. Durante este periodo, Vidaurri permaneció en sus dominios del noreste, pero sus subordinados Juan Zuazua, Ignacio Zaragoza, Mariano Escobedo, Miguel Blanco, Victoriano Cepeda, Pedro A. Valdez, Francisco Naranjo y Gerónimo Treviño, militaron en el bando liberal. Don Jesús sirvió bajo el mando de ellos.



Gobernador Santiago Vidaurri. 453868. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

María Guadalupe Carranza Garza (a la derecha) y otra niña llamada Anita. MCC.

La causa liberal obtuvo la victoria tras la batalla de Calpulalpan en 1860, pero dos años después el país fue invadido por el ejército francés, a fin de establecer un Imperio subsidiario, encabezado por Maximiliano de Habsburgo. Tras caer la Ciudad de México en manos de los franceses en 1863, el presidente Benito Juárez huyó hacia el norte. Cuando llegó a Monterrey, esperó contar con el apoyo y hospitalidad del gobernador Vidaurri, pero éste lo trató con aspereza y lo hizo salir de Nuevo León. Poco después, el cacique se declaró partidario del Imperio, por lo que sus antiguos subordinados, entre ellos don Jesús Carranza, rompieron con él. A diferencia de Vidaurri, don Jesús le brindó auxilio monetario y logístico al presidente Juárez, y contribuyó a que pudiera establecer su gobierno en Paso del Norte, Chihuahua (hoy Ciudad Juárez). Incluso le prestó 2 mil pesos para la manutención de su familia, exiliada en los Estados Unidos.



Sebastián Carranza Garza con su esposa, ca. 1870. MCC.



Hermelinda Carranza Garza,
ca. 1880. MCC.



María de Jesús Carranza Garza,
ca. 1880. MCC.

El teniente coronel Carranza sirvió en el ejército republicano, concretamente en el Cuerpo de Ejército del Norte, dirigido por el general de división Mariano Escobedo. Tras varios años de lucha se logró acorralar a los imperialistas en Querétaro, que abandonados por los franceses, finalmente sucumbieron a mediados de 1867.

Durante el periodo conocido como la República Restaurada, don Jesús regresó a ocuparse de sus negocios. A diferencia de otros voluntarios de Guardia Nacional, él no se incorporó al ejército Permanente, sino que optó por retomar su vida civil. Mas no por ello se mantuvo apartado de la política. Durante la rebelión porfirista del *Plan de la Noria* en 1872, apoyó decididamente al gobierno de Juárez. Es posible que durante la siguiente lucha, la rebelión del *Plan de Tuxtepec* de 1876, que finalmente llevó a Díaz a la presidencia, don Jesús se mantuviera al margen. Sin embargo, cuando el general Mariano Escobedo –que había sido secretario de Guerra de Sebastián Lerdo de Tejada– estuvo prófugo por haberse levantado en armas contra el gobierno de Porfirio Díaz, don Jesús lo ocultó en su casa.

Durante su activa vida, don Jesús procreó diez mujeres y cinco hombres: María del Rosario, María Ana, Pánfila, María Ignacia, Úrsula, Sirena (o Cirenia), María de Jesús, Hermelinda, María, María Guadalupe, Pascual, Sebastián, Emilio, Venustiano y Jesús. El mayor de los varones, Pascual, emigró a Chihuahua desde muy joven. Sebastián se incorporó al ejército a los diecisiete años, pero durante la revolución de 1910 sirvió bajo las órdenes de su hermano Venustiano, para después darse de baja del ejército. Emilio, como ya se señaló antes, dirigió el movimiento de protesta contra la reelección de José María Garza Galán, y también fungió como presidente municipal de Ocampo, pero falleció prematuramente en 1898 de causas naturales. Finalmente, Jesús fungió como senador suplente por Coahuila en 1912 y sirvió como general revolucionario bajo las órdenes de Pablo González en el Cuerpo de Ejército del Noreste.



Emilio Salinas (de barba)
con Ernesto Perrusquía.
Álbum Mendoza, MCC.

Otros parientes de don Venustiano dignos de mención son el coronel Sebastián Carranza Cepeda (hijo de Sebastián Carranza Garza), capitán Piloto Aviador Emilio Carranza Rodríguez (nieto de Sebastián Carranza Garza), que realizó un viaje aéreo entre la Ciudad de México y Washington D.C., pero se estrelló en su trayecto de regreso; el Ingeniero Jesús Carranza Castro (hijo de Emilio Carranza Garza), que fundó la Fábrica de Acumuladores Monterrey, y que participó en la Revolución con sus hermanos Moisés y Erasto; Arturo y Abelardo Carranza Strasburger (hijos de Jesús Carranza Garza), que sirvieron en el Estado Mayor de su padre, muriendo asesinado con su progenitor el segundo de ellos; capitán Piloto Aviador Ismael Carranza (nieto de Jesús Carranza Garza), que sirvió en la Fuerza Aérea de los EE.UU., ejerció un alto puesto en Continental Airlines y fue miembro del Post 11; capitán Ignacio Peraldí Carranza (hijo de Hermelinda Carranza Garza), asesinado con su tío Jesús; general de brigada Piloto Aviador Alberto Salinas Carranza (hijo de María Carranza Garza), quien fue uno de los iniciadores de la aviación militar en México, dirigió la Escuela Militar de Aviación y sirvió en el Estado Mayor del Primer Jefe; Leopoldo Salinas Carranza, hermano del anterior; Alfredo Ricautt Carranza (hijo adoptivo de Pánfila Carranza Garza) que figuró en la oficialidad del ejército Constitucionalista; general de división Piloto Aviador Gustavo Salinas Caamiña (sobrino de la esposa de don Venustiano, Virginia Salinas), que fue el organizador de lo que después sería la Fuerza Aérea Mexicana y también sirvió en el Estado Mayor del Primer Jefe.

Otros parientes más indirectos de don Venustiano fueron su cuñado Emilio Salinas, casado con María Carranza Garza (padres de Alberto y Leopoldo Salinas Carranza), quien tuvo a su cargo la proveeduría del ejército Constitucionalista y fungió como gobernador de Querétaro; el general Pablo González Garza, que era primo de don Venustiano en tercer grado por la vía materna, y que dirigió el Cuerpo de Ejército del Noreste; y el general Cándido Aguilar, maderista que se casó con Virginia Carranza Salinas, hija de don Venustiano.



Alberto Salinas Carranza. 27632. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.



Virginia Carranza Salinas y el general Cándido Aguilar el día de su boda, acompañados por el Lic. Silvestre Aguilar, Julia Carranza Salinas, la Sra. Amaya y su esposo Manuel Amaya. Álbum Mendoza, MCC.

Sin duda alguna, el colaborador más cercano a don Venustiano, entre aquellos que estaban emparentados con él, fue su hermano Jesús Carranza Garza. La muerte de este general reviste interés, porque proporciona un ejemplo de cómo don Venustiano antepone lo que consideraba su deber, al afecto personal. El ex federal Alfonso J. Santibáñez manifestó en mayo de 1914 su adhesión al constitucionalismo. Bajo este concepto, el general Jesús Carranza se presentó en Oaxaca, confiando en la subordinación de aquél. Pero las intenciones de Santibáñez eran oscuras, pues se apoderó de la persona de don Jesús. Cuando el primer Jefe lo supo, ordenó a las fuerzas constitucionalistas en Oaxaca que batieran a Santibáñez y rescataran a su hermano.

El ex federal obligó a don Jesús a escribir un telegrama a su hermano Venustiano, pidiéndole que no enviara fuerzas en su contra. A esto respondió el Primer Jefe:

Veracruz, Diciembre 30 de 1914.
Gral. Jesús Carranza.
San Jerónimo.
Recibí tu mensaje en que me dices no vayan fuerzas a esa región.
Hazme favor venir al telégrafo para conferenciar, pues no entiendo qué quieres decir.
Saludos.²³

Ante la insistencia de su hermano en que no se enviaran fuerzas contra Santibáñez, don Venustiano creyó que tal vez su pariente no estaba secuestrado y que todo era un malentendido, por lo que volvió a telegrafiar a don Jesús:

Veracruz, Dic. 31 de 1914.
Sr. Gral. Jesús Carranza.
San Jerónimo, Oax.
Tu mensaje de hoy. Dime cuál acto ha tenido lugar debido a malas interpretaciones y si se trata de algún disgusto de Santibáñez y sus Jefes que necesite arreglo.²⁴

Como no recibió la aclaración solicitada, el Primer Jefe le explicó a su hermano:

H. Veracruz, Enero 1º de 1915.
Sr. Gral. Jesús Carranza.
San Jerónimo, Oax.
Refiérome tu mensaje de 6 p.m. de hoy. Mientras no estén en libertad tú y las personas que te acompañen, no puedo suspender la orden de que batan a Santibáñez las fuerzas que he destacado sobre ésa.²⁵

²³ Josefina E. de Fabela, *Documentos históricos de la Revolución Mexicana. Testimonios sobre los asesinatos de don Venustiano y Jesús Carranza*, tomo XIX, México, Jus, 1971, p. 92.

²⁴ *Ibid.*, p. 93.

²⁵ *Ibid.*, p. 95.



Venustiano y Jesús Carranza Garza acompañados por otras personas, entre ellos Francisco Murguía, Juan Barragán y Alberto Salinas Carranza. 38968. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

A partir de entonces Santibáñez comunicó a través de don Jesús que si no se cumplían sus condiciones, haría fusilar al Estado Mayor del general Carranza y después a éste. Ante esta perspectiva, don Venustiano expresó la situación a su hermano en dos telegramas seguidos:

H. Veracruz, Enero 1° de 1915.

Sr. Gral. Jesús Carranza.

San Jerónimo, Oax.

Impuesto de tu mensaje de hoy. Por el tenor de tu telegrama y por el hecho de que permanezcas todavía preso en San Jerónimo, veo que el conflicto no está solucionado. Por lo que hace a movimiento de fuerzas he tomado las medidas que la situación exige. No puedo prometer nada, ni dar mi palabra para ningún arreglo. Hace tres días declaré que seguiré una política absoluta intransigencia para los enemigos y traidores y que no pasaré por ningún arreglo que hagan con ellos los Jefes del Ejército bajo mi mando. Esta promesa tengo que cumplirla en el primer caso que se me presenta, que es precisamente el tuyo. Estando tú preso no tienes libertad para tratar, ni yo puedo resolver con libertad mientras permanezcas en el mismo estado. Cuando te pongan en libertad y yo conozca los hechos, entonces podré resolver lo que convenga, pero no debo hacerlo bajo

la presión moral que se me quiere imponer reteniéndote preso. Por lo tanto, no pasaré por ningún arreglo que hagas con Santibáñez, a quien haré responsable de las consecuencias de su conducta.²⁶

H. Veracruz, Enero 1° de 1915.

Sr. Gral. Jesús Carranza.

San Jerónimo, Oax.

Me refiero a tu mensaje de 3.30 p.m. que acabo de recibir. No puedo acceder a que se nombre comisión para arreglar el acto de rebelión de Santibáñez, pues como te manifesté en mi mensaje anterior, estoy resuelto a ser inflexible con los reaccionarios y con los Jefes que bajo mi mando cometan el delito de insubordinación. No puedo, pues, aceptar de Santibáñez más que la rendición incondicional para que se le juzgue por la falta o delito que hubiere cometido, al haberte puesto preso y retenerte aun queriendo imponer condiciones para que obtengas tu libertad, lo que acusa un acto de abierta rebelión contra esta Primera Jefatura del Ejército y Gobierno de la Unión.

Te saludo afectuosamente.

El último telegrama del Primer Jefe a su hermano constituyó una especie de despedida, en la que se dejó claro que los asuntos de Estado debían prevalecer sobre el afecto filial:

H. Veracruz, Enero 2 de 1915.

Sr. Gral. Jesús Carranza.

San Jerónimo, Oax.

Tu mensaje de hoy de la 1.55 p.m. He ordenado al Jefe de las operaciones contra Santibáñez que no suspenda el ataque, pues van en camino más tropas para reforzarlo.

Como tus mensajes me los diriges bajo la presión de Santibáñez, no contestaré ningún mensaje firmado por ti, que Santibáñez se dirija a mí directamente si algo tiene que comunicarme.

Me despido de ti y de las personas que están presas junto contigo, deseando salgan con felicidad del trance en que se encuentran.

Tu hermano.²⁷



General Alfonso Santibáñez,
extrema izquierda. 39195.
SECRETARÍA DE CULTURA.
INAH. SINAFO. FN. MÉXICO.
REPRODUCCIÓN AUTORIZADA
POR EL INAH.

²⁶ *Ibid.*, p. 96.

²⁷ *Ibid.*, p. 98.

Santibáñez cumplió su amenaza y pasó por las armas al Estado Mayor de don Jesús. Díaz más tarde, el 12 de enero, don Jesús, su hijo Abelardo y su sobrino Ignacio Peraldí, fueron también fusilados. Don Venustiano debió lamentar el triste final de sus familiares, pero es evidente que no se arrepintió de proceder de acuerdo con lo que consideraba correcto. Las tropas constitucionalistas no pudieron capturar a Santibáñez, pero al año siguiente éste cayó en manos de tropas convencionistas, que lo ejecutaron por las muertes de don Jesús y del general ex federal y villista Rafael Eguía Lis.



Venustiano Carranza conversa con su hermano Jesús. 38940. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

4.2.3. Vida privada



Virginia Salinas de Carranza y su hija Julia, en una cena, acompañadas por los generales Salvador Alvarado y Pablo González. Álbum Mendoza, MCC.

Un aspecto importante en la vida de todo ser humano es el ámbito emocional. Tal parece que durante el tiempo que estuvo estudiando en la Escuela Nacional Preparatoria de la Ciudad de México, don Venustiano cortejó por primera vez a una mujer –que se sepa–, una de las hermanas del independentista cubano José Martí, cuya familia radicó en México entre 1874 y 1877. Ese lance romántico, si realmente ocurrió, no llegó a nada.

Carranza contrajo nupcias a los 23 años, con Virginia Salinas Balmaceda, el año de 1882. Ella era hija de José María Salinas Arreola y María Balmaceda, terratenientes de Cuatro Ciénegas. Posiblemente el matrimonio obedeció a intereses económicos y familiares. Según Urquiza, don Venustiano fue “un buen esposo y muy amoroso padre de familia”. Con Virginia Salinas don Venustiano procreó dos hijas, Julia nacida en 1889 y Virginia, nacida en 1891. Hay indicios de que antes de ella nacieron un varón y una niña, que murieron en la infancia. El hecho de que este matrimonio produjera de cuatro a dos criaturas, en contraste con los quince vástagos de don Jesús Carranza Neira –lo cual era lo normal en aquella época–, pudiera ser indicio de una relación no tan bien avenida. O tal vez se debió a que doña Virginia padecía mala salud. En cualquier caso, a raíz de su traslado a la Ciudad de México en 1904, para fungir como senador, don Venustiano inició una relación extramarital.

En 1906, mientras caminaba cerca de la Cámara de Senadores –situada en el Palacio de Minería–, Carranza conoció a una joven queretana de 22

años llamada Ernestina Hernández Torices, quien paseaba con su madre por la ciudad. De la relación entre ambos nacieron cuatro varones: Jesús (1908), Emilio (1911), Venustiano (1915) y Rafael (1919). El espaciamiento entre los nacimientos de sus hijos muestra cómo las vicisitudes políticas de don Venustiano afectaron su trato con Ernestina: sus ires y venires entre Saltillo y la Ciudad de México durante el Porfiriato y después sus traslados a distintos puntos de la República durante la Revolución.



Virginia Salinas de Carranza (tercera desde la izquierda), con sus hijas Virginia (cuarta desde la derecha) y Julia (segunda desde la derecha), acompañadas por otras damas y posiblemente Manuel Amaya. Álbum Mendoza, MCC.

Los descendientes del presidente Carranza conservan algunas de las cartas intercambiadas por éste con Ernestina Hernández. En ellas se puede observar, en efecto, cómo los acontecimientos históricos del país afectaron la interacción de la pareja. A continuación dos ejemplos:

Abril 30 de 1917

Muy querida Ernestina:

Ahora en la tarde o en la noche, pasará a despedirse de ti para siempre el Primer Jefe.

Pasará a la historia, y con la época más crítica de su vida va enlazada una parte de la tuya, en la que le diste el hijo que lleva su nombre.

Ojalá y sea digno de él y que sea un motivo más de felicidad para los dos.

¿Será el Presidente tan feliz contigo como lo fue el Primer Jefe?

Recibe tú y nuestros hijos mi cariño de siempre.

V. Carranza

México, Noviembre 11 de 1916

Muy querida Ernestina: hace diez años empezaba una nueva vida para los dos y durante este tiempo hemos sido felices a pesar de tantas contrariedades que he tenido en los últimos cinco años para que estemos juntos. Pero esto en nada nos ha hecho cambiar y perdura en nuestros corazones el mismo cariño, y sentimos las mismas ilusiones que en los primeros días de hace diez años.

Ahora, además de nuestro cariño, concentramos el de los dos en nuestros hijos, y nos sentimos más felices. Quiera el cielo que las esperanzas que ciframos en ellos se realicen y sean para los dos un motivo de orgullo, y para ti un amparo, si como es natural desapareciere yo de esta vida antes que tú.

Hace un año, en este día, te escribí de mi pueblo. Recuerdo lo que te decía en mi carta y siento ahora la misma emoción que entonces al escribirte teniendo viva la memoria de mis padres cerca de los que había estado un momento antes. Ahora estoy cerca de ti, y tendré el gusto de pasar parte del día contigo ya que no me es posible pasarlo a tu lado como deseara.

Recibe con mi cariño muchas caricias para nuestros hijos, y saludos para tu mamá.

Venustiano.²⁸



Don Venustiano con sus hijas Julia y Virginia. MCC.

²⁸ Ambas cartas han sido tomadas de Venustiano Carranza Peniche, “Vida familiar de Venustiano Carranza Garza”, en Lorenza del Río Cañedo y Gabriela Pulido Llano (coords.), *Vida y obra de Venustiano Carranza*, México, LXII Legislatura-INAH-Museo Casa de Carranza-CONACULTA-CARSO, 2013, p. 51.

La relación con Ernestina no implicó la ruptura del matrimonio con Virginia Salinas, pues ella continuó casada con don Venustiano hasta su muerte en 1919. Sin embargo, es interesante que ella pasara sus últimos meses de vida en la ciudad de Querétaro, acompañada por su hija mayor Julia, quien a la muerte de la madre se reunió con don Venustiano en la Ciudad de México.

El presidente Carranza alquiló en sus últimos meses de vida la casa del arquitecto Manuel Stampa, ubicada en el no. 35 de la calle de Río Lerma. Allí vivió con su hija Julia y al parecer recibió visitas de su hija Virginia y su yerno Cándido Aguilar, mientras que Ernestina continuó alojada en un domicilio aparte. No obstante, las cosas cambiaron con la muerte de don Venustiano en mayo de 1920, pues al parecer Ernestina y sus hijos fueron recibidos por la señorita Julia en la casa de Río Lerma.



Ernestina Hernández con sus hijos Jesús y Emilio afuera de su domicilio en la Colonia Cuauhtémoc. Propiedad de la familia Carranza.

Estaban todos juntos cuando recibieron el ofrecimiento del presidente Álvaro Obregón de recibir una pensión del gobierno para poder sobrevivir. Julia y sus medios hermanos respondieron así:

Menores de edad, pero ya con años suficientes para pesar y apreciar nuestros deberes... le hacemos a usted el honor de dirigirle estas líneas para rechazar terminantemente la pensión de referencia, la que ni aun en el caso de la más absoluta penuria, que con nuestro trabajo nos hemos sabido alejar, aceptaríamos jamás, venida de las manos manchadas de la sangre de nuestro padre... por último señor Obregón, si con esos treinta dineros ha pensado usted pagar la sangre

preciosa para nosotros, que ustedes derramaron, sepa usted que todo el oro de que en uso de sus facultades extraordinarias pueda disponer, sumado a toda la sangre de usted, no bastará a pagar una sola gota de nuestro querido padre, ni acallar la justicia de la ley... Deseamos tenga usted, quizás por única vez, un rasgo de responsabilidad y valor de sus actos anulando ese decreto que proviniendo de usted, es para nosotros un insulto...

De ustedes leales enemigos,
Julia, Jesús, Emilio, Venustiano y Rafael.²⁹

Emilio y Venustiano Carranza Hernández,
frente a la tumba de su padre en el Panteón Civil
de Dolores. 68974. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH.
SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA
POR EL INAH.



Aunque el general Juan Barragán adquirió la casa de Río Lerma para que pudiera seguir habitándola Julia Carranza, ella abandonó México y se radicó en San Antonio, Texas, donde pasó el resto de sus días. Por su parte Ernestina continuó viviendo con sus hijos en la Colonia Cuauhtémoc, hasta que falleció en 1935, a los 54 años de edad. Su hijo Jesús Carranza Hernández fue capitán Piloto Aviador e Ingeniero en Aeronáutica, y sirvió en el Escuadrón 201 durante la Segunda Guerra Mundial; Venustiano Carranza Hernández sirvió como Cónsul de México en La Habana, Cuba; San Antonio, Tx. EE.UU., y París, Francia, y después laboró en la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana S.A. (luego CONASUPO); Rafael Carranza Hernández fue Ingeniero y resultó electo diputado y senador por Coahuila.

Ernestina Hernández con sus hijos
Jesús, Emilio, Venustiano y Rafael.
Propiedad de la familia Carranza.



²⁹ Tomado de Carranza Peniche, *op. Cit.*, p. 55.

4.2.4. *El círculo de Carranza*



Venustiano Carranza como presidente de la República. 6356. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Esta semblanza estaría incompleta si no se hablara de los hombres que colaboraron estrechamente con don Venustiano a lo largo de su vida. No se puede mencionar a todos, pero sí a los más importantes. Debido al carácter bélico de la Revolución, es difícil no comenzar por los militares. Entre ellos sobresalen, desde luego, los generales de división Álvaro Obregón y Pablo González. Se podría considerar que de 1913 a 1917 fueron sus manos derecha e izquierda.

El general González era el más cercano a Carranza, porque provenía de la misma región y era su primo en tercer grado. Además, apoyó su candidatura a gobernador en 1911, tuvo mando de fuerzas irregulares en Coahuila y estuvo entre los primeros que secundaron militarmente el movimiento contra la usurpación de Victoriano Huerta. Después tuvo el mando del Cuerpo de Ejército del Noreste, teniendo a su cargo la región de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Posteriormente, fue el encargado de combatir al zapatismo, y tuvo el discutible “mérito” de haber orquestado el asesinato de Emiliano Zapata. Sin duda, Pablo González era el jefe militar de más confianza de don Venustiano, si bien sus ambiciones presidenciales chocaron con el civilismo del presidente, a quien prefirió traicionar con tal de acercarse más al logro de sus deseos.



El presidente Carranza en un banquete en el Castillo de Chapultepec. Lo rodean los generales Pablo González, Jacinto B. Treviño y Lucio Blanco. 39862. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Es complicado resistirse a la tentación de plasmar los comentarios de Vicente Blasco Ibáñez sobre el general Pablo González, al que no conoció en persona, pero sí por fotografías y referencias:

La figura de don Pablo resulta indecisa; parece escapar a la atención del observador por más que ésta se reconcentre. Los retratos le muestran como un hombre algo subido de color, de cejas y bigote muy negros y poblados y unos lentes oscuros que no dejan ver sus ojos.

[...] Son numerosos los que tienen a don Pablo por hombre de gran disimulo, y consideran que usa estos cristales ahumados para evitar

que nadie lea en sus ojos sus impresiones. Yo conozco algunos amigos de don Pablo, que juran que éste es un buen hombre. Conozco también a muchísimos enemigos suyos que lo pintan como un falso buen hombre, hipócrita y tortuoso, de una bondad puramente exterior y una historia personal llena de hechos censurables.

Su biografía militar resulta asombrosa.

-Es el general que ha mandado mayores fuerzas en la revolución y ha tenido el honor de no ganar jamás el más pequeño combate.

Así me pintaron a González el presidente Carranza y sus amigos más íntimos, un día que les pregunté sobre la personalidad de este caudillo.

Don Venustiano añadió con una sinceridad que no se si era verdadera:

-Pero don Pablo es tan serio, tan respetable...

[...] El público, que habla de Obregón familiarmente y llama a secas por sus apellidos a casi todos los personajes revolucionarios, no puede nombrar a éste general sin anteponer a su nombre el tratamiento de *Don*. González es siempre don Pablo, como Carranza es don Venustiano y como Díaz era don Porfirio. Aparte de estos tres *dones*, no hay más en Méjico. A nadie se le ocurrirá nunca llamar don Álvaro al general Obregón, que se familiariza con todos.³⁰

El Dr. Pedro Salmerón, en cambio, al centrarse en las cualidades militares del personaje, emite este juicio:

[...] aunque era poco imaginativo y escasamente audaz cuando dirigía una batalla –parecido en eso a los mandos federales– y carecía también de ese carisma y conexión con los soldados capaz de llevarlos a alturas insospechadas de sacrificio –característica normal en muchos caudillos revolucionarios, particularmente en Francisco Villa–, no tenía rival a la hora de organizar grandes columnas y hacerlas converger en un solo punto, reduciendo sistemáticamente la capacidad de acción del enemigo.³¹

El sonorenses Álvaro Obregón no era tan cercano a don Venustiano, pero desempeñó un papel fundamental para el movimiento constitucionalista. Aunque durante la lucha contra Huerta no combatió en grandes batallas –como las tomas de Torreón y Zacatecas libradas por Francisco Villa–, las acciones que entabló contra el ejército Federal fueron exitosas, lo que le ganó un indiscutido prestigio. Por ello Carranza le encomendó el mando del ejército Constitucionalista durante la lucha contra la Convención.

La victoria contundente alcanzada por Obregón sobre Villa en las batallas del Bajío –las dos de Celaya, la de Trinidad y la toma de León–, confirmó la importancia de Obregón dentro de la estructura del ejército Constitucionalista, por lo que don Venustiano lo nombró secretario de Guerra y Marina. Sin embargo, tras poco más de un año de ejercer el cargo, el general Obregón renunció a su cartera y se retiró a su hacienda de La Quinta Chilla en Sonora. Posiblemente tuvo dificultades para entenderse con

³⁰ Blasco Ibáñez, *op. cit.*, pp. 104-106.

³¹ Pedro Salmerón, “Pablo González: hombre clave para Carranza”, en Lorenza del Río Cañedo y Gabriela Pulido Llano (coords.), *Vida y obra de Venustiano Carranza*, México, LXII Legislatura-INAH-Museo Casa de Carranza-CONACULTA-CARSO, 2013, p. 84.

el presidente Carranza, pero al menos una versión atribuye esta decisión al favoritismo de don Venustiano hacia otro militar, el joven general Juan Barragán.



El general Obregón se dirige a la multitud desde un vagón de tren. A su lado el presidente Carranza. En la extrema derecha se alcanza a ver el rostro de Virginia Salinas de Carranza. 39525. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Así como con Carranza y González, Blasco Ibáñez dejó escritas sus impresiones sobre “el Manco de Celaya”:

Obregón es blanco, puramente blanco, sin que se adivine en él una sola gota de sangre indígena. Es un español que podría pasearse por Madrid sin que nadie sospechase su procedencia del hemisferio americano.

[...] Obregón es un hombre que procura asombrar al que le escucha: una veces con explosiones de orgullo, otras con empequeñecimientos de una humildad inesperada. Lo que le importa es siempre decir lo que no esperen los demás.

Era todavía joven: no ha pasado los cuarenta, y su complexión parece recia y sanguínea. Se adivina en él un exceso de vida. Un extravasamiento de la sangre cubre sus carrillos de inflamadas venillas, lo que da un tono rojizo a su cutis moreno.

[...] Además, le falta un brazo, sólo puede dedicar una mano a su cuidado personal, y de aquí que el llamado “héroe de Celaya” ofrezca un aspecto poco limpio.

Vestido de militar tal vez esté mejor; pero yo conocí a un hombre con un sombrero de paja viejo y polvoriento, un pantalón arrugado y corto y una chaqueta algo mugrienta, una de cuyas mangas colgaba fácilmente vacía desde el hombro cortado a cercén.

Obregón parece despreciar todo adorno personal por una tendencia característica. Además, gusta de mostrarse mal vestido para halagar con esto al populacho mejicano, que así lo considera más suyo.

[...] Unos le aman hasta querer morir por él; otros le detestan y desean su exterminio, recordando los actos bárbaros que ordenó en los primeros tiempos de la revolución, inspirado sin duda por las genialidades perversas de su carácter desigual.

Tiene para las muchedumbres el encanto de su franqueza algo rústica, de su malicia bonachona a ratos, de su alegría medio salvaje; tiene el prestigio de su valor, que yo reconozco, pero del que dudan sus enemigos; mejor dicho, de su agresividad de jabalí cuando pretenden acorralarlo [...].

[...] Obregón es más alegre [que Pablo González], más expansivo, más teatral. Recuerda algo a Guillermo II. Por esto sin duda el káiser mostró tanto interés en conocer el libro escrito por Obregón, según éste cuenta. La semejanza no es únicamente porque el uno tiene un brazo inútil y el otro lo tiene ausente; estriba también en el carácter de ambos desequilibrados, predisuestos a los discursos sensacionales, a los golpes escénicos, a las ostentosas revistas de tropas.³²

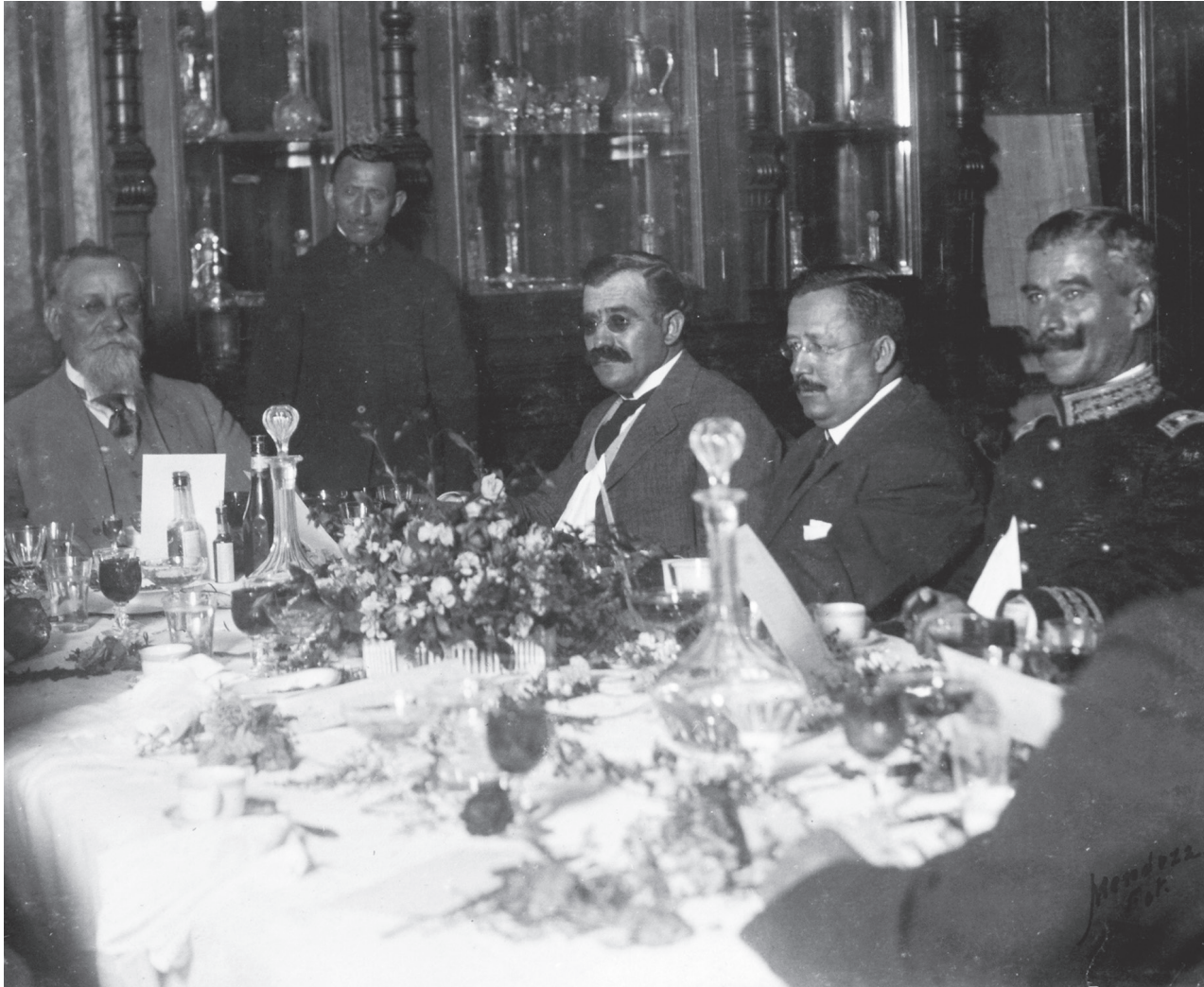


Generales Pablo González, Benjamín G. Hill y Álvaro Obregón en un evento con el presidente Carranza. Álbum Mendoza, MCC.

Otros generales dignos de mención son Jacinto B. Treviño, Cesáreo Castro, Francisco Coss, Teodoro Elizondo, Lucio Blanco, Luis Caballero, Jesús Agustín Castro, Jesús Dávila Sánchez, Agustín Millán, Eulalio Gutiérrez

³² Blasco Ibáñez, *op. cit.*, pp. 86-88, 100 y 216.

y Antonio I. Villarreal que, junto con otros más, acompañaron a Carranza desde el inicio de la lucha contra el huertismo y que sirvieron en el Cuerpo de Ejército del Noreste, bajo las órdenes de Pablo González.



El presidente Carranza en una comida con los generales Pablo González, Salvador Alvarado y Cesáreo Castro. Álbum Mendoza, MCC.

Por su importancia desde el punto de vista militar, también son destacables los sonorenses Benjamín G. Hill, Manuel M. Diéguez, Fortunato Maycotte, Salvador Alvarado, Juan Cabral y Plutarco Elías Calles, así como los sinaloenses Rafael Buelna y Ramón F. Iturbe, quienes militaron en el Cuerpo de Ejército del Noroeste bajo el mando de Obregón. Y por su importancia política podría mencionarse al capitalino Eduardo Hay y al michoacano Francisco J. Múgica.

Otros personajes, menos conocidos, fueron el contralmirante Hilario Rodríguez Malpica y los generales Juan José Ríos e Ignacio Luis Pesqueira, quienes sirvieron dentro de la burocracia militar. El primero fue jefe del Departamento de Marina de la Secretaría de Guerra y Marina y el segundo fungió como subsecretario encargado del despacho de Guerra y Marina.



El Primer Jefe con los generales Jacinto B. Treviño, Rafael Buelna, Plutarco Elías Calles, entre otros, así como el coronel Francisco R. Serrano, y algunos miembros del Estado Mayor de la Primera Jefatura, entre ellos Juan Barragán, Francisco L. Urquiza, Lucio Dávila y Alberto Salinas Carranza. 38979. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

El tercero, el general Pesqueira, se hizo cargo del gobierno de Sonora en febrero de 1913, cuando el gobernador maderista José María Maytorena pidió licencia por no decidirse a pelear contra Huerta. Pesqueira, por su parte, aglutinó a los revolucionarios sonorenses para emprender el combate contra la usurpación, y tras enterarse de la publicación del *Plan de Guadalupe*, se adhirió a éste y reconoció a Carranza como Primer Jefe, por lo que le abrió las puertas de Sonora para que estableciera allí su cuartel general.



General de brigada
Ignacio L. Pesqueira. 25099.
SECRETARÍA DE CULTURA. INAH.
SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN
AUTORIZADA POR EL INAH.

Posteriormente, Pesqueira ejerció el cargo de subsecretario de Guerra y Marina y también fue electo diputado al Congreso Constituyente de 1916-1917. A diferencia de muchos otros, el general Pesqueira estuvo entre los pocos militares que permanecieron con don Venustiano durante la rebelión de Agua Prieta, aunque no lo acompañó en su fatídico trayecto hasta Tlaxcalantongo.

Otros tres generales muy cercanos a don Venustiano fueron Francisco Murguía, Federico Montes, Francisco L. Urquiza y Cándido Aguilar. El primero de ellos, como ya se dijo, participó en las batallas de Trinidad y León, bajo las órdenes de Obregón y Diéguez. Durante el gobierno constitucional de Carranza, ejerció el mando militar de Chihuahua, con la encomienda de combatir a la guerrilla de Francisco Villa. Posteriormente, tuvo bajo sus órdenes las fuerzas que permanecieron leales al presidente Carranza durante la rebelión de Agua Prieta. Después de la muerte de éste, el general Murguía se fue al exilio en los Estados Unidos, donde conspiró con los generales Lucio Blanco y Heliodoro Pérez Treviño, así como el coronel Alberto Salinas, para levantarse en armas contra el gobierno de Obregón. La conjura fue descubierta por las autoridades estadounidenses y mexicanas, lo que derivó en el secuestro y asesinato del general Blanco. Murguía, Pérez Treviño y Salinas alcanzaron a sublevarse, pero fueron derrotados y sometidos por el gobierno. Pérez Treviño se salvó de morir fusilado porque su hermano Manuel era jefe del Estado Mayor Presidencial de Obregón. Asimismo, Salinas consiguió regresar al exilio. Pero Murguía fue juzgado en consejo de guerra y fusilado.



General de división Francisco Murguía. 22973. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

El general Federico Montes, al igual que los constitucionalistas Luis G. Garfias, Jacinto B. Treviño e Hilario Rodríguez Malpica, así como el villista Vito Alessio Robles, había pertenecido al Estado Mayor del presidente Francisco I. Madero. De hecho, tanto Montes como el capitán Gustavo Garmendia estuvieron con dicho mandatario cuando el teniente coronel Teodoro Jiménez Riveroll quiso apoderarse de su persona el 18 de febrero de 1913, por órdenes de Huerta y Blanquet. Garmendia y Montes mataron a Jiménez Riveroll y al mayor Rafael Izquierdo para frustrar este intento, pero no pudieron evitar que el presidente y su gabinete cayeran en manos de Blanquet poco después.

Tanto Montes como Garmendia fueron enviados por Huerta a combatir a los constitucionalistas, pero en distintas oportunidades ambos desertaron hacia las filas revolucionarias. Garmendia murió durante la toma de Culiacán, siendo parte del Cuerpo de Ejército del Noroeste, pero Montes fue asignado al Cuerpo de Ejército del Noreste, donde se distinguió, hasta alcanzar el grado de general. Con el tiempo el Primer Jefe le encomendó el gobierno de Querétaro, por lo que fue

anfitrión del gobierno federal durante el tiempo que sesionó el Congreso Constituyente. Por último, Montes estuvo entre los leales que acompañaron al presidente hasta su funesto final en Tlaxcalantongo.



General Federico Montes, como gobernador de Querétaro. 22136. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

El general Francisco Luis Urquiza se destacó por ocupar puestos que lo situaron muy cerca de don Venustiano. Este personaje militó en el maderismo y después fue subteniente en las Guardias de la Presidencia. Después de la Decena Trágica salió de México y se presentó a Carranza en Coahuila. Recibió por entonces el mando de la Escolta del Primer Jefe, posteriormente sirvió en su Estado Mayor y también dirigió la Brigada Supremos Poderes. Finalmente, alcanzó el cargo de subsecretario de Guerra y Marina encargado del Despacho. Con ese puesto fue que acompañó al presidente como parte de la “columna de la legalidad”, y estuvo presente en Tlaxcalantongo. Al igual que otros carrancistas, se fue al exilio, pero regresó a México en la década de 1930 y tras reactivarse en el Ejército Nacional, fungió como Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional con el presidente Lázaro Cárdenas, y como subsecretario y después secretario del ramo durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho. Después se dedicó a escribir varias novelas sobre el periodo revolucionario y memorias, donde plasmó los hechos de los que fue testigo.



El contralmirante Hilario Rodríguez Malpica (con barba, al centro), acompañado por el general Francisco L. Urquiza, subsecretario de Guerra encargado del despacho (segundo de derecha a izquierda). 21696. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

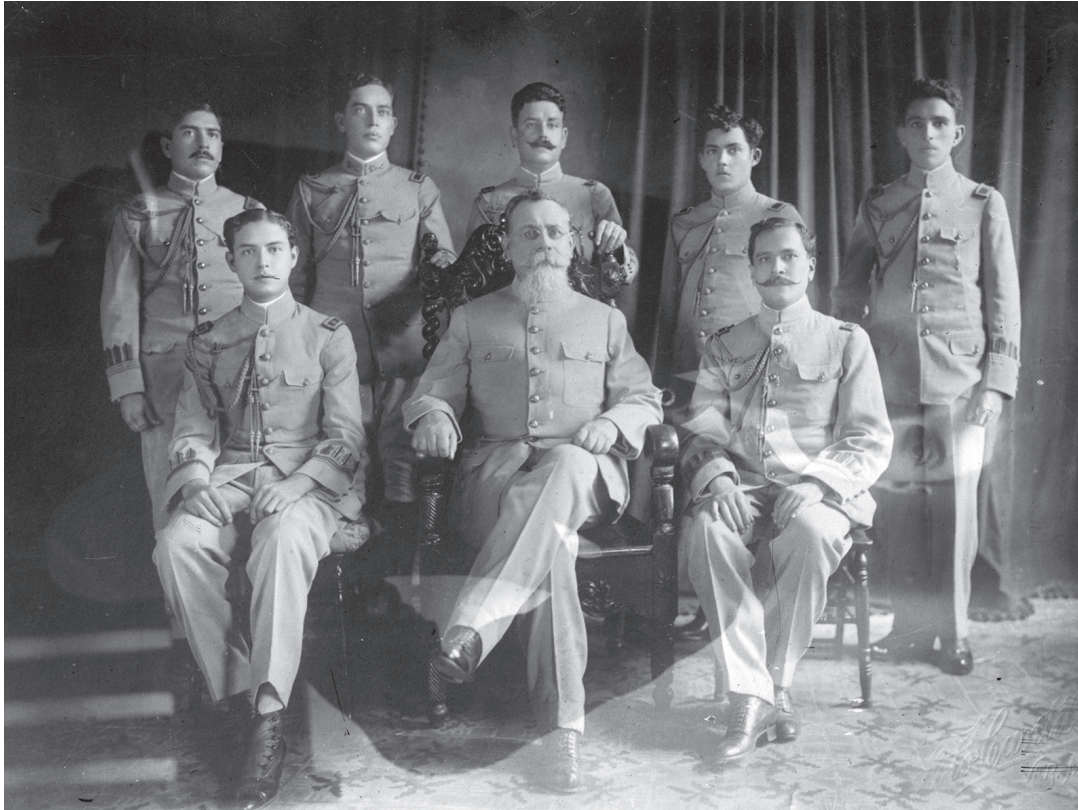
Cándido Aguilar ha sido mencionado ya por su parentesco político con don Venustiano. Este adinerado veracruzano militó en el maderismo, pero se unió al constitucionalismo tras el cuartelazo de 1913. Al igual que Urquiza y Montes, terminó por convertirse en un colaborador muy estrecho de Carranza, a quien sirvió como secretario de Relaciones Exteriores, tocándole enfrentar la crisis generada por la “expedición punitiva” de 1916. Posteriormente, se casó con Virginia, la hija menor de don Venustiano, y se la llevó a Veracruz cuando fue electo gobernador de dicha entidad. El presidente Carranza contaba con su apoyo para poder llegar al puerto jarocho cuando la rebelión de Agua Prieta lo obligó a salir de México, pero el aguaprietista



Guadalupe Sánchez y los ex federales Manuel Peláez y Alberto Basave y Piña se encargaron de cortar el paso. Al no poder auxiliar a su suegro, ni mantener el control militar del estado, Aguilar se vio obligado a salir al exilio, del que igual que Urquiza, regresó para reincorporarse al Ejército durante el gobierno cardenista.

Don Venustiano con su yerno, el general Cándido Aguilar. 39237. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Un cargo importante dentro del ejército Constitucionalista fue el del jefe del Estado Mayor del Primer Jefe, posteriormente Estado Mayor del C. Presidente de la República (o simplemente Estado Mayor Presidencial). El primero en ejercer este cargo fue el coronel Luis G. Garfias, seguido por el teniente coronel Jacinto B. Treviño, mayor Jesús Valdés Leal y coronel Bruno García Lozano. No obstante, quien ostentó por más tiempo y de manera más significativa dicho puesto, fue el general Juan Barragán Rodríguez.



El Primer Jefe con su Estado Mayor. Barragán aparece sentado en la extrema izquierda. 40017. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Este personaje –originario de San Luis Potosí y descendiente de los marqueses de Miravalle y del presidente Miguel Barragán–, fue nombrado jefe del Estado Mayor del Primer Jefe el 9 de enero de 1915, cuando sólo tenía 24 años y ostentaba el grado de teniente coronel. Desempeñó su comisión hasta mayo de 1917 en que, ya con el grado de general brigadier, se separó para poder contender por la gubernatura de su estado natal, misma que ejerció hasta abril de 1918. En ese mes el presidente Carranza lo hizo llamar para hacerse cargo de nuevo del ahora Estado Mayor Presidencial. El general Barragán estuvo en esta comisión hasta la madrugada del 20 al 21 de mayo de 1920, cuando falleció don Venustiano, a quien acompañó hasta la rancharía de Tlaxcalantongo.

El joven general Barragán fue uno de los colaboradores más estrechos y apreciados de Carranza, y esto no pasó inadvertido para observadores como Vicente Blasco Ibáñez, quien nos dejó un interesante comentario sobre él:

Al examinar de cerca el círculo de íntimos que rodeaba a Carranza en su vivienda presidencial, lo primero que llamaba la atención era la juventud de todos ellos. El respetable don Venustiano, con su barba blanca y sus gafas azules, parecía un director de colegio. Generales de veintisiete años y graves ministros de veintinueve o treinta rodeaban con veneración y gratitud al antiguo “primer jefe”.

En realidad, uno de ellos ha gobernado la República mejicana en los últimos tiempos, siendo su verdadero presidente: Juan Barragán, un general de veintisiete años, jefe del Estado Mayor Presidencial.

Todos los que tenían pendiente un asunto con el gobierno se decían en seguida:

-Habrà que hablar a Juanito Barragán.

Por su juventud y su carácter llano y amable era para todos Juanito.

Simple estudiante de Derecho, e hijo de una familia algo acomodada, siguió a don Venustiano al sublevarse éste contra Huerta. El presidente Carranza mostró siempre cierta debilidad por este joven, que le acompañaba a todas partes como un elemento hermoso y decorativo. [...] Ha sido el Apolo de la revolución. Alto, arrogante, hermoso, aunque de cara algo aniñada, las muchachas de Méjico lo tenían por el hombre más guapo del país y de la tierra entera. Casi gozaba honores de gloria nacional. Su persona deslumbraba con el azul de su uniforme y el oro de sus cordones y entorchados. Parecía recién salido de una caja de barniz. Cada semana uniforme nuevo. ¡Veintisiete años, una magnífica salud, un carácter alegre, y dueño de Méjico!... Y Carranza, sobrio en el vestir, grave en aspecto, y de morigeradas costumbres, parecía regocijarse, lo mismo que si se contemplase en un espejo, al mirar el elegante uniforme y los dorados de su jefe de Estado Mayor. Otras veces sonreía con una bondad de abuelo al enterarse de sus triunfos amorosos.³³



El general Juan Barragán en la toma de protesta del general Urquiza como encargado del Despacho de Guerra y Marina. 40047. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. RÉPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

³³ Blasco Ibáñez, *op. cit.*, pp. 50-53.

Barragán se fue al exilio después de la muerte de su jefe, pero regresó algunos años después para hacerse cargo de sus negocios personales. En la década de los treinta se reincorporó al Ejército y llegó a general de brigada, aunque se manifestó contrario a las políticas de Lázaro Cárdenas. Finalmente, junto con el general Jacinto B. Treviño, fundó el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM).



El general Barragán, Manuel Amaya, Gerzayn Ugarte y los ayudantes de E.M. Ismael Aguado y Manuel Ochoa. Álbum Mendoza, MCC.

Además del general Barragán, es importante mencionar a los diversos jefes y oficiales que, en distintos momentos, sirvieron como ayudantes de campo en los Estados Mayores de don Venustiano. Entre ellos estuvieron Aldo Baroni, Juan Dávila, Lucio Dávila, Julio Madero, Gustavo Salinas Camiña, Alberto Salinas Carranza, Manuel Cárdenas, Carlos Domínguez, Alfredo Aragón, Francisco L. Urquizo, Arturo Furken, Manuel Martínez, Jesús Carranza Strassburger, Rafael Dávila Davis, Fernando Cuén, Gerzayn Ugarte, Alfonso Pesqueira, Salvador García Macías, Adolfo López Malo, Ismael Aguado, Manuel F. Ochoa, Octavio Amador e Ignacio Suárez.

Los ayudantes de Estado Mayor Presidencial Octavio Amador e Ignacio Suárez con el embajador de Argentina, Sr. Malbran. 28792. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.



Los dos últimos, Amador y Suárez, tuvieron la particularidad de ser los hombres de confianza del general Barragán. Ellos dos también acompañaron al presidente Carranza hasta Tlaxcalantongo, y de hecho estuvieron alojados en la misma choza que él, así que fueron testigos impotentes de su muerte.

Estos son algunos de los personajes militares que tuvieron un papel importante dentro del constitucionalismo, o que fueron colaboradores cercanos de Carranza. Junto a ellos hubo también varios civiles, que desempeñaron un papel igualmente importante. Ya se ha mencionado al secretario de Hacienda Luis Cabrera y al Ingeniero, secretario de Comercio, embajador y candidato oficial Ignacio Bonillas.

El presidente interino Venustiano Carranza con su gabinete, ca. 1914. Sentados de izquierda a derecha: Isidro Fabela, Eliseo Arredondo, Felícitos Villarreal y Manuel Escudero y Verdugo. De pie: Ignacio Bonillas, Félix F. Palavicini, Pastor Rouaix y Jacinto B. Treviño. 39503. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.



Otros civiles que ocuparon puestos en los gabinetes de don Venustiano, o que sirvieron como diplomáticos, fueron Felícitos Villarreal, José Natividad Macías, Pastor Rouaix, Manuel Aguirre Berlanga, Félix Fulgencio Palavicini, Isidro Fabela, Jesús Urueta, Hilario Medina, Roque Estrada, Rafael Zubarán Capmany, Eliseo Arredondo, Juan Sánchez Azcona y Alberto J. Pani. Entre los secretarios particulares de Carranza puede citarse a Jesús Acuña, Gustavo Espinosa Mireles y Pedro Gil Farías, junto con los militares Gerzayn Ugarte y Alfredo Breceda.



Don Venustiano en la boda civil de su secretario Gustavo Espinosa Mireles. Aparecen también los generales Pablo González y Álvaro Obregón. 39756. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Dado lo que ya se ha citado de Luis Cabrera, queda claro que fue un carrancista civil muy importante, autor de una amplia literatura sobre el movimiento constitucionalista. Como joven abogado se opuso al gobierno de Porfirio Díaz, especialmente al grupo de los científicos. Posteriormente, fue electo diputado federal bajo la presidencia de Madero, caracterizándose por sus ideas agraristas. Después rindió servicios al constitucionalismo como diplomático y, sobre todo, como secretario de Hacienda de don Venustiano, a quien acompañó hasta su muerte en Tlaxcalantongo.



Licenciado Luis Cabrera. 11385.
SECRETARÍA DE CULTURA. INAH.
SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN
AUTORIZADA POR EL INAH.

Otro personaje importante fue el Licenciado Manuel Aguirre Berlanga, quien fungió como diputado de la Legislatura Local de Coahuila cuando ésta apoyó al entonces gobernador Carranza, para levantarse contra Huerta. Posteriormente fue nombrado gobernador interino de Jalisco y después resultó electo diputado al Congreso Constituyente. Fue el último secretario de Gobernación de don Venustiano, y estaba acostado cerca de él en la choza de Tlaxcalantongo, por lo que fue testigo clave de la muerte del primer mandatario.

Sin embargo, personajes mucho más importantes, no sólo por su gestión como secretarios de Estado, sino también por haber sido activos diputados al Congreso Constituyente fueron Pastor Rouaix, José Natividad Macías, Luis Manuel Rojas y Félix F. Palavicini. Este último, ingeniero de profesión, fue militante antireeleccionista, diputado al Congreso de la Unión durante las presidencias de Madero y Huerta –miembro del “grupo renovador”–, secretario de Instrucción Pública de Carranza, diputado Congreso Constituyente de 1916-1917 –destacando como defensor de los derechos sociales y de la educación–, y director fundador del diario *El Universal* en su tercera época, así como de *El Globo*, *El Día* y la revista *Todo*.



El presidente constitucional Venustiano Carranza con su gabinete: general Ignacio Enríquez, Lic. Ernesto Garza Pérez, Ing. Alberto J. Pani, Ing. Pastor Rouaix, Lic. Manuel Aguirre Berlanga, Lic. Rafael Nieto e Ing. Manuel Rodríguez Gutiérrez. Álbum Mendoza, MCC.

Otro carrancista muy connotado fue el abogado mexiquense Isidro Fabela, quien primero se afilió al maderismo, y luego del cuartelazo se opuso a Huerta, lo que le valió un breve exilio en Cuba. Antes de concluir el año de 1913 se presentó a Carranza, quien le encomendó la atención de las Relaciones Exteriores del movimiento Constitucionalista. A Fabela le tocaron las crisis diplomáticas suscitadas por el asesinato del súbdito británico Benton y la ocupación estadounidense de Veracruz, así como las negociaciones de Niagara Falls y la declaración de neutralidad ante el estallido de la Gran Guerra en Europa. Posteriormente, Fabela fue enviado como embajador de México al viejo continente. Allí se encontraba cuando ocurrió la muerte de don Venustiano, por la cual publicó una protesta contra los aguaprietistas.



Don Venustiano con Félix F. Palavicini. 38050. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.



Licenciado Isidro Fabela con Publio Trippiedi. 32542. SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Una colaboradora muy importante, en este mundo de hombres, fue Hermila Galindo Acosta de Topete. Dicha duranguense fue una destacada promotora de la doctrina Carranza, así como activista feminista. Ella se había unido al maderismo desde los quince años, como secretaria de Eduardo Hay. Durante el gobierno de Victoriano Huerta participó en varios clubes revolucionarios, y en 1914 formó parte del comité que dio la bienvenida al Primer Jefe Venustiano Carranza, de quien llegó a ser secretaria. Más tarde fue enviada por Don Venustiano a una conferencia en La Habana, Cuba, así como a Colombia, para exponer los principios de política exterior del gobierno mexicano.



Hermila Galindo. Tomado de la cubierta de *La doctrina Carranza y el acercamiento indolatino*, edición de 1919.

Posteriormente, Galindo escribió el libro *La doctrina Carranza y el acercamiento indolatino*, en el que exaltó la política exterior carrancista.

Asimismo, publicó *El legado de Carranza*, y dirigió la revista “La Mujer Moderna”, a través de la cual promovió la igualdad entre el hombre y la mujer, el derecho al voto femenino y la implementación de la educación sexual. En 1917 se convirtió en la primera mujer en postularse a un cargo de elección popular, en este caso diputada al Congreso Federal, aunque su triunfo no fue reconocido. Sin embargo, vivió para ver la concesión del voto a la mujer en 1952 y la elección de la primera mujer diputada en 1953: Aurora Jiménez de Palacios.

Por otra parte, Hermila se distanció de don Venustiano en 1920, por dar su apoyo a la candidatura presidencial de Pablo González. Sin embargo, cuando el conflicto electoral y la rebelión de Agua Prieta derivaron en la muerte de Carranza, Hermila optó por retirarse de la vida pública.

Por último, hubo dos personajes que tuvieron muy poca importancia política, pero bastante dentro del entorno de don Venustiano: Francisco Serna y Secundino Reyes. El primero de éstos fue designado Intendente de

las Residencias de la Presidencia, es decir, administrador de los inmuebles que ocupaba el presidente de la República, los cuales eran en aquella época el Palacio Nacional, el Castillo de Chapultepec y la Casa del Lago.

Secundino Reyes, por su parte, era el caballerango y asistente personal de Carranza. Se ocupaba de cuidar sus caballos Bayo y Monarca, así como de asistirlo a lo largo del día; era una especie de *valet*. Don Venustiano disfrutó de los servicios de Secundino por lo menos desde el inicio de su vida política en Coahuila y hasta su muerte en Tlaxcalantongo. De hecho, uno de los hombres fotografiados junto al cadáver del presidente Carranza en Villa Juárez, es precisamente Secundino.



Restos de Venustiano Carranza flanqueados por sus acompañantes más fieles en Villa Juárez, Puebla. 41359 SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO. REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INAH.

Conclusiones





El Museo Casa de Carranza es un recinto que custodia la memoria de un personaje fundamental para la historia política y social de nuestro país. Venustiano Carranza fue el responsable de dar cauce al movimiento revolucionario, a fin de que su lucha se concretara en logros permanentes, de largo alcance. Para ello fue necesario convocar un Congreso que elaborara una nueva Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual incorporara las exigencias de los revolucionarios, como el respeto a la democracia mediante el sufragio efectivo, la delimitación de las garantías individuales –hoy llamados derechos humanos– de los habitantes de la república, el amparo a los derechos de los trabajadores, la devolución y repartición de tierras a las comunidades campesinas, el establecimiento de la propiedad de la nación sobre los bienes del suelo y subsuelo, entre otros aspectos.

Desde luego, el mérito de emitir una nueva Ley fundamental no fue exclusivo de Carranza, sino también de los 218 diputados que formaron parte del Congreso Constituyente. Dichos hombres siguieron trabajando en pro del país durante los años siguientes, algunos como diputados en la XXVII Legislatura del Congreso de la Unión, otros como senadores, secretarios de Estado, gobernadores, embajadores o jefes del Estado Mayor Presidencial. Posteriormente, en su vejez, los últimos sobrevivientes de dicho conjunto se esforzaron por cuidar de que no se olvidaran sus esfuerzos ni los de don Venustiano. Fue por ello que formaron una Asociación de Diputados Constituyentes, desde la cual impulsaron la creación del Museo Casa de Carranza. Así que la labor de esos hombres permanece estrechamente vinculada a este recinto.

En vísperas de cumplirse un centenario de la celebración del Congreso Constituyente de 1916-1917, así como de la promulgación de la Constitución, resulta oportuno reflexionar en el papel de este museo, como preservador y difusor de la memoria histórica de la obra de Carranza y los constituyentes.

Cronología





1859

29 de diciembre. José Venustiano Carranza Garza nace en Cuatro Ciénegas, Coahuila.

1874

Con alrededor de 15 años, Carranza se traslada a la Ciudad de México, para estudiar en la Escuela Nacional Preparatoria.

1882

Venustiano Carranza contrae nupcias con Virginia Salinas Balmaceda.

1886

Carranza es nombrado juez local de Cuatro Ciénegas.

1887

Con alrededor de 27 años, Carranza es elegido para fungir como presidente municipal de Cuatro Ciénegas, pero renuncia poco después de ocupar el cargo.

1889

Nace Julia Carranza Salinas.

1891

Nace Virginia Carranza Salinas.

1893

Agosto. El gobernador de Coahuila, José María Garza Galán, trata de reelegirse, por lo que Venustiano, junto con sus hermanos Emilio, Sebastián y Jesús, se levanta en armas con otros 300 rancheros para expresar su inconformidad.

1894

Venustiano Carranza es elegido por segunda ocasión presidente municipal de Cuatro Ciénegas.

1898

Carranza es elegido diputado local al Congreso de Coahuila.

1901

Carranza es elegido senador suplente por el Estado de Coahuila.

1904

Don Venustiano resulta electo senador propietario por el Estado de Coahuila.

1906

Carranza es reelegido como senador.

Conoce a Ernestina Hernández Torices en la Ciudad de México.

1907

Don Venustiano funge como vicepresidente del Senado.

1908

Es reelegido por segunda ocasión como senador.

Nace Jesús Carranza Hernández.

1909

Carranza solicita licencia a su cargo de senador, para ejercer de manera interina el gobierno de Coahuila.

Ese mismo año se perfila como candidato a gobernador por la facción reyista, pero su candidatura es obstruida por la salida de Bernardo Reyes al exilio.

1910

Don Venustiano se postula para gobernador de Coahuila con el apoyo de los antirreeleccionistas, pero pierde la contienda.

Francisco I. Madero decide levantarse en armas con el *Plan de San Luis*, y encomienda a Carranza la dirección del movimiento en Coahuila, así como la responsabilidad de asumir el gobierno de la entidad.

1911

Carranza es nombrado por Madero secretario de Guerra y Marina del gabinete revolucionario, y con esa condición participa en las conversaciones de paz de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Tras el triunfo revolucionario, Carranza se convierte en gobernador provisional de Coahuila y se postula para gobernador constitucional, ganando las elecciones.

Nace Emilio Carranza Hernández.

1912

Como gobernador de Coahuila, don Venustiano se encarga de formar cuerpos irregulares para coadyuvar al combate de la rebelión orozquista. Tras la victoria sobre los rebeldes, Carranza se niega a disolver las fuerzas irregulares que ha formado.

1913

Enero. Carranza organiza una reunión con los gobernadores maderistas Rafael Cepeda de San Luis Potosí, José María Maytorena de Sonora, Abraham González de Chihuahua y Alberto Fuentes Dávila de Aguascalientes.

9 de febrero. Estalla en la Ciudad de México un cuartelazo encabezado por Bernardo Reyes, Félix Díaz y Manuel Mondragón, que dará inicio a la llamada “Decena Trágica”.

Uno o dos días después Venustiano Carranza comisiona a Francisco J. Múgica para que acuda a la capital del país y le informe de la evolución de los acontecimientos.

18 de febrero. Victoriano Huerta, comandante militar de México, se alía con Díaz y Mondragón para dar un segundo golpe militar, aprehendiendo al presidente Madero y su gabinete. Poco después envía un telegrama a todos los gobernadores, informándoles que ha asumido la presidencia con autorización del senado.

19 de febrero. Tras recibir el telegrama, Carranza convoca al Congreso local de Coahuila para evaluar la situación, y recibe de éste la autorización para levantarse en armas y defender el orden constitucional. Al mismo tiempo envía mensajes al gobierno de Huerta aparentando estar dispuesto a reconocerlo, con la finalidad de ganar tiempo.

Entre tanto, Huerta obliga a Madero y al vicepresidente José María Pino Suárez a renunciar a sus cargos.

22 de febrero. Madero y Pino Suárez son asesinados en la noche, a espaldas de la Penitenciaría de Lecumberri.

23 de febrero a 5 de marzo. Carranza se alterna entre las poblaciones de Saltillo y Ramos Arizpe, Coahuila con un breve séquito, mientras prepara su levantamiento.

5 de marzo. El gobernador Carranza y un breve séquito salen definitivamente de Saltillo en actitud rebelde.

6 de marzo. Primer combate entre Carranza y elementos del Ejército Federal en Anhué, Coahuila.

21 de marzo. Carranza y sus fuerzas atacan la ciudad de Saltillo, pero son rechazados por las tropas federales.

26 de marzo. Carranza y sus hombres pernoctan en la Hacienda de Guadalupe, Coahuila, donde redactan y firman el *Plan* del mismo nombre. A partir de ese momento, don Venustiano es proclamado Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

18 de abril. En representación del gobernador Ignacio Luis Pesqueira, Adolfo de la Huerta y Roberto V. Pesqueira reconocen a Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista en Monclova, Coahuila.

4 de julio. El Primer Jefe decreta la formación de varios Cuerpos de Ejército, para combatir al gobierno intruso de Huerta.

24 de septiembre. Carranza llega a Hermosillo, Sonora, invitado por el gobernador Ignacio L. Pesqueira. Allí, da un discurso en que anuncia su intención de promover la elaboración de una nueva Constitución.

1914

18 de abril. El general Pablo González ataca la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

7 de junio. El Primer Jefe establece su gobierno en Saltillo, Coahuila.

23 de junio. Batalla de Zacatecas, en la que Francisco Villa asesta una derrota decisiva a las tropas federales.

13 de agosto. Se firman los Tratados de Teoloyucan, por los que el Ejército Federal se rinde de manera incondicional ante las fuerzas constitucionalistas.

20 de agosto. El Primer Jefe hace su entrada triunfal a la Ciudad de México.

10. de octubre. Carranza convoca a una Gran Convención de Jefes Militares con mando de fuerzas y gobernadores de los Estados, para reunirse en la Ciudad de México, con el objeto de resolver sus desacuerdos.

6 de octubre. La Convención decide trasladarse de México a la ciudad de Aguascalientes.

16 de octubre. La asamblea se autoproclama Soberana Convención Revolucionaria.

6 de noviembre. La Convención desconoce a Carranza como Primer Jefe y presidente provisional. Designa en su lugar al general Eulalio Gutiérrez como presidente de la República.

12 de diciembre. El Primer Jefe inicia los decretos que adicionan al *Plan de Guadalupe*.

26 de diciembre. Se decreta la Ley del Municipio Libre.

1915

6 de enero. El Primer Jefe publica una Ley Agraria, que sentará las bases para el artículo 27 constitucional.

12 de enero. El general Jesús Carranza Garza es fusilado con un hijo y un sobrino suyos, por órdenes del general ex federal Alfonso Santibáñez.

6-7 de abril. Primera batalla de Celaya. Los villistas fracasan en su intento de tomar la plaza, y pierden muchos hombres.

13-15 de abril. Segunda batalla de Celaya. Villa se retira derrotado por Obregón.

9 de julio. El Primer Jefe concluye las adiciones al *Plan de Guadalupe*.

Nace Venustiano Carranza Hernández.

1916

6 de marzo. Villa y sus hombres atacan el pueblo estadounidense de Columbus, Ohio, matando a 14 personas.

15 de marzo. Fuerzas estadounidenses, al mando del general brigadier John J. Pershing, penetran en territorio nacional para buscar y capturar a Villa. Inicia así la “expedición punitiva.”

14 de abril. El Primer Jefe entra victorioso, por segunda ocasión, a la Ciudad de México.

15 de septiembre. Se emite la convocatoria para la elección de diputados al Congreso Constituyente.

Octubre. Se celebran las elecciones para diputados constituyentes.

17 de noviembre. El Primer Jefe emprende el camino a caballo hacia la ciudad de Querétaro, capital provisional de la República, para presidir la celebración del Congreso Constituyente.

21 a 30 de noviembre. Los diputados se reúnen en el Salón de Actos de la Academia de Bellas Artes de Querétaro, para llevar a cabo las Juntas Preparatorias.

10. de diciembre. Sesión inaugural del Congreso Constituyente, en el Teatro Iturbide, hoy de la República, en la ciudad de Querétaro.

Se crea la Academia de Estado Mayor.

1917

31 de enero. Sesión de clausura del Congreso Constituyente. Los diputados firman la Constitución y protestan guardarla. El Primer Jefe rinde su protesta.

5 de febrero. Es promulgada la nueva *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

7 de febrero. Terminan de salir de territorio nacional los últimos soldados estadounidenses de la “expedición punitiva.”

10. de mayo. El presidente Carranza toma posesión como presidente constitucional de la República.

20 de agosto. El general Cándido Aguilar y la señorita Virginia Carranza Salinas contraen nupcias en Querétaro.

31 de agosto. El gobierno estadounidense brinda su reconocimiento al gobierno de Carranza.

1918

14 de abril. El general felicista Aureliano Blanquet muere al caer en una barranca, mientras lo perseguían las fuerzas del gobierno bajo el mando del general Guadalupe Sánchez.

21 de abril. Tras ser juzgado en consejo de guerra, es fusilado el general felicista Francisco de Paula Álvarez.

14 de noviembre. Muere de gripe española el temido bandolero José Inés García Chávez, más conocido como Inés Chávez García.

10. de diciembre. En su informe presidencial, don Venustiano da a conocer la llamada “Doctrina Carranza”, que propugna por el respeto a la autodeterminación de los pueblos, y la no intervención de potencias extranjeras.

1919

10 de abril. El general rebelde Emiliano Zapata es asesinado en la Hacienda de Chinameca, Morelos, por el coronel Jesús Guajardo, a instancias del general Pablo González.

10. de junio. El general Álvaro Obregón anuncia su candidatura a la presidencia de la República.

9 de noviembre. Fallece en la ciudad de Querétaro la señora Virginia Salinas de Carranza. Poco después, don Venustiano se muda del Castillo de Chapultepec a la casa Stampa, en Río Lerma no. 35.

26 de noviembre. Tras enfrentar un consejo de guerra, el general villista Felipe Ángeles es fusilado en la ciudad de Chihuahua.

Nace Rafael Carranza Hernández.

1920

10. de enero. El Colegio Militar reabre sus puertas.

Enero. El general Obregón inicia una gira por distintos estados del país para promover su candidatura a la presidencia.

2 de abril. El general Álvaro Obregón es llamado a rendir declaración sobre el caso contra el general Roberto F. Cejudo.

11 de abril. Se libra una orden de aprehensión en contra del general Obregón, por considerársele implicado en la conspiración de Cejudo para levantarse en armas.

13 de abril. El general Obregón abandona la Ciudad de México disfrazado de ferrocarrilero, con rumbo al estado de Guerrero.

23 de abril. El gobernador de Sonora, Adolfo de la Huerta, se levanta en armas con el *Plan de Agua Prieta*, mediante el cual desconoce a Carranza como presidente por violar la soberanía de Sonora y por intervenir en las elecciones presidenciales.

7 de mayo. Tras la sublevación de la mayor parte del Ejército Nacional, el presidente Carranza abandona la Ciudad de México en tren, con rumbo a Veracruz. La comitiva de trenes en que viajan él, los funcionarios del

gobierno y las tropas que permanecen leales recibe el nombre de “columna de la legalidad”.

8 de mayo. La “columna de la legalidad” llega a Apizaco, Tlaxcala, bajo el acoso de las tropas infidentes de Pablo González y Jacinto B. Treviño.

9 de mayo. El convoy presidencial llega a la estación de San Marcos, Tlaxcala.

11 de mayo. La comitiva presidencial arriba a la estación Rinconada. Allí, don Venustiano recibe la noticia de que el camino a Veracruz ha sido bloqueado por las fuerzas del general infidente Guadalupe Sánchez.

12 de mayo. Un fuerte contingente rebelde ataca al convoy presidencial.

13 de mayo. La “columna de la legalidad” llega a la estación de San Francisco Aljibes, en Puebla, donde es atacada por fuerzas desleales. La defensa es dirigida por el general Francisco Murguía. El general Agustín Millán, gobernador del Estado de México, encabeza una carga de caballería pero resulta gravemente herido, muriendo días después.

14 de mayo. Continúan los combates en Aljibes. Los cadetes del Colegio militar efectúan una valiente carga de caballería. Debido a la gravedad de la situación y a la gran desertión de tropas fieles, el presidente Carranza opta por abandonar el convoy de trenes e internarse en la sierra de Puebla con una pequeña comitiva.

18 de mayo. En Cuautempan, el presidente Carranza ordena a los cadetes del Colegio Militar que dejen de acompañarlo y regresen a la Ciudad de México.

19 de mayo. La comitiva presidencial pasa por las poblaciones de Tenango, Amixtlán, Tlapacoyan y Tlaltepengo.

20 de mayo. La comitiva llega a Patla, donde el presidente Carranza es recibido por el general ex federal Rodolfo Herrero, quien le ofrece su protección. Ese día pasan por Unión y llegan a Tlaxcalantongo, donde pernoctan.

21 de mayo. Durante la madrugada de este día, la comitiva es atacada por las fuerzas de Herrero. El presidente Carranza muere asesinado. En el curso de este día los restos del presidente son conducidos a Villa Juárez, donde se les practica una autopsia superficial y embalsamamiento. Posteriormente, el cadáver es conducido a Necaxa.

24 de mayo. Procedentes de Necaxa, llegan a la Ciudad de México los restos de don Venustiano, siendo recibidos en la Estación Colonia por el H. Cuerpo Diplomático. El funeral se celebra en la casa de Río Lerma no. 35, y ese mismo día tiene lugar el entierro en el Panteón Civil de Dolores.

1922

Junio. El general carrancista Lucio Blanco es secuestrado y asesinado en Nuevo Laredo, Tamaulipas, para evitar que se levante en armas.

10. de noviembre. Tras ser derrotado y juzgado en consejo de guerra, el general carrancista Francisco Murguía es fusilado en Tepehuanes, Durango.

1939

Los ex diputados constituyentes comienzan a reunirse de forma periódica.

1942

5 de febrero. Por disposición del presidente Manuel Ávila Camacho, los restos de Venustiano Carranza son exhumados, incinerados y depositados en una de las columnas del Monumento a la Revolución.

27 de julio. Por decreto del presidente Manuel Ávila Camacho se destina el inmueble de Río Lerma no. 35 para albergar el Museo de la Constitución y Leyes Constitucionales, así como las oficinas de la Asociación de Diputados Constituyentes de 1917.

1954

5 de febrero. El presidente Adolfo Ruíz Cortines devela una estatua de Carranza de grandes dimensiones, frente al Edificio de Faros en el puerto de Veracruz.

La Asociación de Diputados Constituyentes de 1917 emite sus Bases Orgánicas.

1955

La Asociación de Diputados Constituyentes de 1917 A.C. inicia formalmente su existencia.

1959

El presidente Adolfo López Mateos declara éste el año de Carranza.

1961

Se inaugura el Museo Casa de Carranza.

1963

5 de febrero. El presidente Adolfo López Mateos visita el Museo Casa de Carranza y firma el libro de visitantes.

20 de mayo. Por disposición del presidente Adolfo López Mateos, se exhuma de la tumba de Carranza en el Panteón Civil, un frasco que contiene el hígado y corazón del “Varón de Cuatro Ciénegas”. El frasco es depositado en una urna de bronce, la cual es escoltada por cadetes del H. Colegio Militar hasta el Museo Casa de Carranza, donde se le rinde guardia de honor.

21 de mayo. La urna con el hígado y corazón de Carranza son conducidos a la Cámara de Diputados, donde se le hace una guardia de honor. Posteriormente, la urna es llevada a Río Ródano, donde es depositada en el interior del pedestal de una estatua de don Venustiano. El acto es presidido por el presidente López Mateos.

1988

19 de mayo. La SEP confirma la adscripción del Museo Casa de Carranza como órgano desconcentrado de la Dirección General de Promoción Cultural.

7 de diciembre. El Museo pasa a la jurisdicción del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

1993

El Museo Casa de Carranza se incorpora al Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Bibliografía



- BARRÓN, Luis, *Carranza: el último reformista porfiriano*, México, TusQuets, 2009.
- BLASCO IBÁÑEZ, Vicente, *El militarismo mejicano. Estudios publicados en los principales diarios de los Estados Unidos*, México, INEHRM, 2003, (Visiones ajenas).
- BRECEDA, Alfredo, *México revolucionario*, tomo I, México, INEHRM, 1985, (Obras Fundamentales).
- CABRERA, Luis (Blas Urrea), *La herencia de Carranza*, México, talleres gráficos de la Imprenta Nacional, 1920.
- CARRANZA PENICHE, Venustiano, “Vida familiar de Venustiano Carranza Garza” en *Vida y obra de Venustiano Carranza*, México, LXII Legislatura-INAH-Museo Casa de Carranza-CONACULTA-CARSO, 2013, pp. 18-64.
- Congreso Constituyente de 1916-1917. Diario de debates*, tomos I y II, México, INEHRM, 1985.
- DEL RÍO CAÑEDO, Lorenza y PULIDO LLANO, Gabriela (coords.), *Vida y obra de Venustiano Carranza*, México, LXII Legislatura-INAH-Museo Casa de Carranza-CONACULTA-CARSO, 2013.
- FABELA, Isidro (comp.), *Documentos históricos de la Revolución Mexicana publicados bajo la dirección de Isidro Fabela. Revolución y régimen constitucionalista*, tomo I, México, FCE, 1960.
- _____, (comp.) *El primer jefe*, segunda edición, México, Jus, 1980.
- FABELA, Josefina E. de (dir.), *Documentos históricos de la Revolución Mexicana publicados bajo la dirección de Josefina E. de Fabela. Testimonios sobre los asesinatos de Don Venustiano y Jesús Carranza*, tomo XIX, México, Jus, 1971.
- GARCIADIEGO DANTÁN, Javier, *1913-1914: DE Guadalupe a Teoloyucan*, México, Clío-Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza-Secretaría de Cultura, 2013.
- KRAUZE, Enrique, *Venustiano Carranza. Puente entre siglos*, investigación iconográfica de Aurelio de los Reyes, México, FCE, 1987, (Biografía del Poder 5).
- LOMELÍ VANEGAS, Leonardo, “La política de reconstrucción con Venustiano Carranza”, en *Vida y obra de Venustiano Carranza*, México, LXII Legislatura-INAH-Museo Casa de Carranza-CONACULTA-CARSO, 2013, pp. 257-296.
- MÁRQUEZ, Miguel B., *El verdadero Tlaxcalantongo: quiénes son los responsables de la tragedia?*, México, A.P. Márquez, 1941.
- MARVÁN LABORDE, Ignacio, “¿Cómo votaron los diputados constituyentes de 1916-1917?” en *Política y gobierno*, vol. XIV, no. 2, II semestre 2007, México, CIDE, versión pdf.
- “Los constituyentes abogados en el Congreso de 1916-1917” en *División de estudios políticos* no. 245, noviembre 2012, México, CIDE, versión pdf.
- MATUTE, Álvaro, *Historia de la Revolución Mexicana, 1917-1924: las dificultades del nuevo estado*, México, COLMEX CEH, 1995.
- MOGUEL FLORES, Josefina, *Venustiano Carranza. Primer jefe y presidente*, México, Gobierno de Coahuila-SEGOB-CONDUMEX, 1995.

- PAVONI, Rossana, “Casas museo: una tipología de museos para poner en valor”, Claudia Cabouli trad., junio de 2012, versión en línea.
- PLANA, Manuel, *Venustiano Carranza 1911-1914: el ascenso del dirigente político y el proceso revolucionario en Coahuila*, México, COLMEX-Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza-Universidad de Alcalá de Henares IELAT, 2011.
- RIUS CASO, Luis, “Excavando en el futuro. Retos para asegurar la transmisión de los legados a futuras generaciones”, ponencia expuesta en el Congreso Internacional de Casas Museo organizado por el ICOM, 19 a 21 de octubre de 2015.
- SALMERÓN, Pedro, *Los carrancistas. La historia nunca contada del victorioso Ejército del Noreste*, México, Planeta, 2009.
- _____, “Pablo González: hombre Clave para Carranza”, en *Vida y obra de Venustiano Carranza*, México, LXII Legislatura-INAH-Museo Casa de Carranza-CONACULTA-CARSO, 2013, pp. 79-101.
- URQUIZO, Francisco Luis, *Carranza. El hombre, el Político, el Caudillo, el Patriota*, sexta edición, México, Editorial Muñoz, 1957.
- _____, *Páginas de la Revolución*, México, INEHRM, 1956.
- _____, *Recuerdo que...*, edición facsimilar, México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, 1985.
- SUÁREZ, Ignacio, *Disertación. Los Últimos Días del Presidente Carranza leída por su autor, el Sr. Teniente Coronel Ignacio Suárez exmiembro del Estado Mayor del Sr. Presidente Don Venustiano Carranza, en la sesión ordinaria de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística iniciando el ciclo Historia de la Revolución con motivo del Año del Presidente Carranza, y que tuvo lugar el martes 4 de agosto de 1959 en la Sala de Conferencias de la H. Sociedad invitante*, México, Sociedad Nacional de Geografía y Estadística, 1959.
- VELA CAMPOS, Martha D., “Guion para un museo de sitio: Casa de Carranza”, tesis para optar por el título de Licenciatura en Historia, México, UNAM-FF y L, 1999.
- VILLARREAL LOZANO, Javier, *Venustiano Carranza: la experiencia regional*, Torreón, Coah., Instituto Coahuilense de Cultura, 2007.

Sitios de internet

<http://mexicomaxico.org/IPN/CronoESIMEa.htm>





La Constitución nos une

Casa Museo de Carranza: historia y legado

Esta obra se terminó de componer, imprimir y encuadernar en el mes de septiembre del año 2016.

La edición en tiro consta de 1,000 ejemplares



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



La Constitución nos une



CONSEJO EDITORIAL
H. CÁMARA DE DIPUTADOS